ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.

2. Lectura del acta de la sesión anterior del Consejo.

3. Revisión y análisis de los estados financieros de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019.

4. Presentación y revisión de horarios de clases para el ciclo enero-junio 2020 de los programas educativos de posgrado y licenciatura.

5. Revisión y en su caso aprobación, de los perfiles propuestos por las comisiones nombradas para las próximas convocatorias de plazas de académicos.

6. Asuntos de Alumnos.

7. Asuntos Generales.

24 de Enero de 2020 a las 10:00 hrs. Acta No. 148

H. CONSEJO TÉCNICO

LISTA DE ASISTENCIA

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa
Presidente del Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez
Secretario del Consejo Técnico

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

M.C. Eneith Marisol Aguilar Palma

M.C. Javier Antillón Ruiz

Dr. Mario Edgar Esparza Vela

Ph.D. América Chávez Martínez

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez

C. José Alfredo Valles Márquez

Suplente Ruth Comendanz Rivas

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo

C. José Guadalupe Pérez Álvarez

24 de Enero de 2020 a las 10:00 hrs. Acta No. 148

RECIBÍ CITATORIO DEL CONSEJO

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

M.C. Eneith Marisol Aguilar Palma

M.C. Javier Antillón Ruiz

Dr. Mario Edgar Esparza Vela

Ph.D. América Chávez Martínez

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez

C. José Alfredo Valles Márquez

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo

C. José Guadalupe Pérez Álvarez

24 de Enero de 2020 a las 10:00 hrs.

Acta No. 148

APROBACIÓN DEL ACTA No. 147
DEL CONSEJO TÉCNICO

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa
Presidente de Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez
Secretario de Consejo Técnico

M.C. Eneith Marisol Aguilar Palma
Consejera Técnica
Licenciatura

M.C. Javier Antillón Ruiz
Consejero Técnico
Licenciatura

Dr. Mario Edgar Esparza Vela
Consejero Técnico
Licenciatura

Ph.D. América Chávez Martínez
Consejera Técnica
Posgrado

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez

C. José Alfredo Valles Márquez

C. Uriel Eduardo Marinelarena Castillo

C. José Guadalupe Pérez Álvarez

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA: 147

Siendo las 12:00 hrs del día Viernes 8 de Noviembre de 2019 da inicio la sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología, a la que previamente se citó a los integrantes bajo el siguiente orden del día: 1. Lista de Asistencia; 2. Lectura del Acta de la sesión anterior del Consejo y en su caso aprobación; 3. Revisión y análisis del estado financiero del mes de septiembre de 2019; 4. Bienvenida a los nuevos Consejeros estudiantes para el periodo 2019-2020 y agradecimiento a los Consejeros salientes; 5. Presentación del 3er. Informe de Actividades de la Administración 2016-2022, por el Director Ph. D. Carlos Ortega Ochoa; 6. Nombramiento de las Comisiones Dictaminadoras para la elaboración del perfil de nuevas convocatorias para la contratación de personal académico; 7. Asuntos de Alumnos; 8. Asuntos Generales.

El presidente del consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, da la bienvenida y agradece la asistencia de los integrantes del Consejo Técnico. Enseguida, da lectura al orden del día y la pone a consideración de los asistentes, la cual es aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

PUNTO 1. Se toma lista de asistencia. Están presentes los nueve integrantes del consejo con derecho a voto. De los Consejeros estudiantes salientes están presentes Any Guadalupe Hernández Jaime y Jhoadan Blanca Rocío Luján López suplente del Consejero estudiante por posgrado, Andrés Avelino Abin Bazaine, a quienes el Presidente del Consejo les solicita se queden hasta que el Acta de la sesión anterior sea leída y se presente el Informe de la Administración. No asistieron los Consejeros salientes Jorge Andrés Gómez Chávez y Estefanía Alba Campos. Por lo tanto, hay quórum legal para los acuerdos que se alcancen en la reunión.

PUNTO 2. El Presidente del Consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, cede la palabra al Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior. Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad de los presentes el contenido del Acta 146.

PUNTO 3. El director, Dr. Carlos Ortega Ochoa, muestra al Consejo Técnico el estado financiero de la Facultad para el mes de septiembre de 2019. El Director hace notar la importancia en la reducción de los gastos de operación en servicios generales; esto permite destinar recursos económicos, junto con los ingresos por venta de productos con valor agregado, a otras actividades de apoyo a la docencia, como prácticas académicas y movilidad de estudiantes y profesores. Los integrantes del Consejo se dan por enterados de este estado financiero.

PUNTO 4. El Presidente del Consejo, Ph. D. Carlos Ortega Ochoa, presenta y da la bienvenida a los nuevos Consejero estudiantes por el periodo 2019-2020. Ellos son, Gema Idalia García Sánchez y José Alfredo Valles Márquez por Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción, y, Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo por

Ingeniero en Ecología; y, M. C. José Guadalupe Pérez Álvarez por Posgrado. Enseguida explica la dinámica del trabajo que se desarrolla en el Consejo Técnico, los invita a sumarse al esfuerzo con entusiasmo y les solicita discrecionalidad con respecto a la información que surja en las sesiones celebradas por este grupo colegiado. Finalmente agradece a los Consejeros estudiantes salientes y les hace entrega de su respectivo reconocimiento.

PUNTO 5. El Director, Ph. D. Carlos Ortega Ochoa, entrega a los integrantes del Consejo el CD con el documento del 3er. Informe de Actividades de la Administración 2016-2022, muestra un ejemplar impreso del mismo y menciona que estará disponible este documento en la página electrónica de la Facultad y en la biblioteca para su consulta por la comunidad universitaria. Enseguida muestra un video con el resumen del informe. Al final, el Director enfatiza, como prioridades de la Administración, el apoyo otorgado a los estudiantes a través de prácticas académicas, realización de tesis, apoyo a los grupos estudiantiles, entre otros, y menciona el interés por gestionar recursos para continuar con este apoyo. Se continuará apoyando a los profesores para que logren el perfil PRODEP y el reconocimiento del SIN, dentro del marco de desarrollo de la Institución. Hay interés en el desarrollo de la vinculación y extensionismo, mucho de ello a través de los eventos académicos, científicos y de divulgación en que la Facultad participa con la colaboración de estudiantes y profesores; y también, a través de convenios celebrados con otras instituciones nacionales e internacionales. Menciona que se buscará impulsar todas aquellas iniciativas que apoyen la academia, la investigación y vinculación que favorezcan los indicadores de calidad e integración de la comunidad universitaria, para asegurar el cumplimiento del Plan de Desarrollo. Finalmente, señala que se continuará con finanzas sanas para cumplir sin problemas los compromisos con acreedores y estar en posibilidades de atender las eventualidades que puedan surgir. Los integrantes del Consejo presentes, aprueban por unanimidad el 3er. Informe de Actividades.

PUNTO 6. Nombramiento de las Comisiones Dictaminadoras para la elaboración de los perfiles a publicar en las próximas convocatorias de plazas para la contratación de nuevos académicos.

CTFZyE-ACTA-147/2019: ACUERDO 6.1. Para elaborar el perfil para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Derecho Ambiental, Políticas Públicas y temas de Gobernanza del Agua en los programas de Ingeniero en Ecología y Maestría en Ecología y Medio Ambiente, a publicarse en las próximas convocatorias de Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos; el Consejo Técnico constituyó y aprobó por unanimidad de los presentes la siguiente Comisión Dictaminadora: **Presidente**, Ph. D. Sandra Rodríguez Piñeros; **Vocal**, Ph. D. Federico Villarreal Guerrero; **Secretario**, Dr. Mario Alberto Olmos Márquez; **Suplente**, Dra. Marusia Rentería Villalobos.

CTFZyE-ACTA-147/2019: ACUERDO 6.2. Para elaborar el perfil para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Manejo y Mejoramiento Genético de

Pastizales en los programas educativos de licenciatura y posgrado, a publicarse en las próximas convocatorias de Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos; el Consejo Técnico constituyó y aprobó por unanimidad de los presentes la siguiente Comisión Dictaminadora: **Presidente**, Ph. D. Felipe Alonso Rodríguez Almeida; **Vocal**, Ph. D. Alicia Melgoza Castillo; **Secretario**, D. Ph. Raúl Corrales Lerma; **Suplente**, D. Ph. Alfredo Pinedo Álvarez.

CTFZyE-ACTA-147/2019: ACUERDO 6.3. Para elaborar el perfil para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de recuperación y restauración de cuerpos de agua en los programas educativos de licenciatura y posgrado, a publicarse en las próximas convocatorias de Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos; el Consejo Técnico constituyó y aprobó por unanimidad de los presentes la siguiente Comisión Dictaminadora: **Presidente**, Ph. D. Héctor Osbaldo Rubio Arias; **Vocal**, Dra. Leonor Cortés Palacios; **Secretario**, Dr. Mario Alberto Olmos Márquez; **Suplente**, D. Ph. Eugenio César Quintana Martínez.

PUNTO 7. Asuntos Alumnos

CTFZyE-ACTA-147/2019: ACUERDO 7.1. El estudiante Javier Eduardo Gutiérrez Barba, con número de [redacted] del programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción en la modalidad semestral presencial, solicita al Consejo Técnico autorización para que se solicite su reactivación en el SEGA, dado que su estatus es de baja definitiva por no reingresar en más de tres ciclos consecutivos, desde enero-junio 2018. El estudiante Gutiérrez Barba no tiene problemas académicos para reingresar el próximo semestre enero-junio 2020, y si así fuere, tiene que cursar las Unidades de Aprendizaje Universitarias de acuerdo al Ciclo 1 del nuevo Modelo Educativo de la Universidad. Los integrantes presentes del Consejo aprueban por mayoría de votos la solicitud.

CTFZyE-ACTA-147/2019: ACUERDO 7.2. El estudiante Rito Yirheel Ugarte García, con número de [redacted] del programa de Ingeniero en Ecología en la modalidad cuatrimestral presencial, solicita al Consejo Técnico autorización para que se solicite su reactivación en el SEGA, dado que su estatus es de baja definitiva por no reingresar en más de tres ciclos consecutivos, desde mayo-septiembre 2010. El estudiante Ugarte García no tiene problemas académicos para reingresar el próximo semestre enero-junio 2020, y si así fuere, tiene que cursar las Unidades de Aprendizaje Universitarias de acuerdo al Ciclo 1 del nuevo Modelo Educativo de la Universidad. Los integrantes presentes del Consejo aprueban por mayoría de votos, con una abstención, la solicitud.

8. Asuntos Generales

No hay asuntos generales.

Siendo las 14:20 hrs del día viernes 8 de noviembre de 2019, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-148/20: ACUERDO 5.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

C E R T I F I C A

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 24 del mes de enero de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

A C U E R D O

QUINTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-148/2020: ACUERDO 5.1. El Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega, da lectura al perfil propuesto por la Comisión Dictaminadora integrada por la Ph. D. Sandra Rodríguez Piñeros como **Presidenta**, Ph. D. Federico Villarreal Guerrero como **Vocal**, y, Dr. Mario Alberto Olmos Márquez como **Secretario**, para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Derecho Ambiental, Políticas Públicas y temas de Gobernanza del Agua en los programas de Ingeniero en Ecología y Maestría en Ecología y Medio Ambiente. Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad el perfil para que sea publicado en las próximas convocatorias para Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos.

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 24 del mes de enero de dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua
C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453, Chihuahua, Chih.
Tel.: + 52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0438 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

27 de noviembre de 2019

H. CONSEJO TÉCNICO

PRESENTE.-

La comisión dictaminadora integrada por:

Presidente: Ph.D. Sandra Rodríguez Piñeros

Vocal: Ph.D. Federico Villarreal Guerrero

Secretario: Dr. Mario Alberto Olmos Márquez

Atendiendo el oficio: **CTFZyE-ACTA-147/2019: ACUERDO 6.1,** adjunto a la presente les hace llegar el perfil de la **PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, Académico Titular "B", COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 horas a la semana, para apoyar el área de Derecho Ambiental, políticas públicas y temas de gobernanza del agua.**

Se informa que todos los puntos fueron acordados por unanimidad.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, quedamos de Ustedes.

Ph.D. Sandra Rodríguez Piñeros

Presidente

Ph.D. Federico Villarreal Guerrero

Vocal

Dr. Mario Alberto Olmos Márquez

Secretario

c.c.p. Secretaría Académica

c.c.p. Secretaría de Investigación y Posgrado

PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ACADÉMICO TITULAR "B", COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 horas a la semana

Perfil de la plaza:

- Poseer el grado de Doctor en Ciencias o en Philisophia con área mayor en Derecho Ambiental o áreas afines; mismo que deberá acreditar con los documentos correspondientes.
- Contar con el grado de Maestría en Ciencias o profesionalizante, en alguna de las siguientes áreas disciplinares: Derecho Ambiental, Política Pública, Gobernanza, Desarrollo Sustentable, Gestión Integral del Agua.
- Contar con el grado de Licenciatura en Derecho o Políticas Públicas.
- Contar con experiencia profesional demostrable en Litigación Ambiental. El aspirante deberá además demostrar el dominio en al menos una de las siguientes áreas:
    - Gobernanza del agua en zonas áridas o semiáridas.
    - Experiencia Jurídica en manejo de áreas naturales protegidas.
    - Política publica y gestión social del agua.
- Experiencia demostrable con documentación oficial en docencia a nivel de posgrado y licenciatura en alguna de las siguientes materias o similares:
    - Derecho o Legislación Ambiental.
    - Gestión social y gobernanza de los recursos hídricos.
    - Economía ambiental y ecología del agua.
- Experiencia demostrable en proyectos de investigación y/o vinculación relacionados con la gobernanza del agua y gestión socioecológica. Se requiere experiencia demostrable en estas áreas de al menos 2 años (como mínimo).
- Contar preferentemente con la participación en estancias académicas y/o estancia posdoctoral.
- Deberá contar con reconocimiento por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o tener publicaciones suficientes como primer autor, por lo menos una de ellas ubicada en el quartil uno y con menos de 3 años de haber sido publicada en revistas reconocidas por el índice Journal Citation Reports (JCR), lo cual le pudiera asegurar su ingreso al SNI aplicando a la primera convocatoria después de su contratación.
- Evidenciar la colaboración en proyectos de investigación y/o de servicios relacionados a la gestión y manejo del agua, y vinculados al sector productivo.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas mediante: Constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua en alguno de los idiomas que en él se imparten.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-148/20: ACUERDO 5.2

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

- C E R T I F I C A -

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 24 del mes de enero de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

- A C U E R D O -

QUINTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-148/2020: ACUERDO 5.2. El Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega, da lectura al perfil propuesto por la Comisión Dictaminadora integrada por el Ph. D. Felipe Alonso Rodríguez Almeida como **Presidente**; Ph. D. Alicia Melgoza Castillo como **Vocal**; y, D. Ph. Raúl Corrales Lerma como **Secretario**, para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Manejo y Mejoramiento Genético de Pastizales en los programas educativos de licenciatura y posgrado. Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad el perfil para que sea publicado en las próximas convocatorias para Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos.

- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS - - - - - - - - - - - -

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 24 del mes de enero de dos mil veinte. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 23 de noviembre de 2019

H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.-

Nos dirigimos a sus amables atenciones para informar que con base en la tarea encomendada como Comisión Dictaminadora para elaborar el perfil para una plaza de Profesor Tiempo Completo, Académico Titular B, como docente e investigador, 40 h a la semana, para apoyar el área de Manejo y Mejoramiento Genético de Pastizales en los PE de licenciatura y posgrado, a partir del Acuerdo 6.2 de la sesión del 8 de noviembre del presente, de ese H. Consejo Técnico, Sexto Punto CTFZyE-ACTA-147/2019, nos reunimos el pasado jueves 21 del presente a las 8:30 h en la Sala de Juntas de Reproducción y Genética.

Como primer punto, se analizaron y discutieron asuntos relacionados con la situación que guardan las áreas de interés para la plaza a convocar, tanto en términos de los programas educativos de licenciatura y posgrado que se ofrecen en esta Facultad de Zootecnia y Ecología, como de las demandas detectadas en los sectores de influencia y los programas de investigación que se están desarrollando en esta unidad académica y que tienen que ver con esos temas disciplinares. Se tuvo total concordancia en el sentido de que el Manejo de Pastizales debe abordarse de manera integral, y con base en los indicadores ecológicos que abonan a la sustentabilidad, así como los servicios eco-sistémicos que ofrecen. Por lo que estos aspectos deben estar presentes en la formación, actualización y contratación de personal docente, especialmente en lo relacionado con la tecnología disponible para apoyar en las cuestiones de monitoreo, manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales y su diversidad.

Con respecto al tema de Mejoramiento Genético, también hubo total coincidencia en el sentido de que: 1) se debe acotar el término a "pastos de interés forrajero" en particular, y no de los pastizales, que comprenden todo un bioma; y 2) las oportunidades de mejoramiento genético de pastos es hacia especies y variedades domesticadas, generadas mediante cruzas u otros medios, o gramíneas silvestres, que se identifiquen con alto potencial forrajero y de adaptación para su uso en zonas de recuperación o restauración de áreas impactadas por actividades antropogénicas o para su cultivo agronómico.

Las características relacionadas con la productividad forrajera de los pastos incluyen la biomasa, estacionalidad en la producción, persistencia vegetativa, digestibilidad y calidad nutricional, resistencia a la sequía y condiciones extremas de temperatura. Tradicionalmente, el objetivo de selección más común ha estado dirigido hacia el rendimiento vegetativo de la biomasa, pero cada vez más, las características relacionadas con la calidad nutricional (contenido de carbohidratos, proteína y lípidos) han tomado especial relevancia. La medición de las características productivas es difícil, lo que limita la ganancia genética con el enfoque tradicional del mejoramiento genético, pero cada vez la mayor disponibilidad de información genómica y fenotípica para algunas especies de pastos forrajeros permite su caracterización y selección a nivel de plantas en lo individual, lo que convierte a las tecnologías moleculares, bioinformáticas, y genómicas, en herramientas indispensables para el mejoramiento en la actualidad.

Tomando en cuenta los aspectos contextuales arriba listados, nos permitimos poner a su consideración el documento adjunto para el perfil propuesto por esta comisión, quedando al pendiente para cualquier aclaración o ajuste que se pudiera requerir.

A T E N T A M E N T E
Por la Comisión

Ph.D. Felipe A. Rodríguez Almeida
Presidente

D.Ph. Raúl Corrales Lerma
Secretario

Ph.D. Alicia Melgoza Castillo
Vocal

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
Periférico Francisco R. Almada km 1
C.P. 31453 Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0458 fax 434-0345
www.fz.uach.mx

PLAZA DE PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ACADÉMICO TITULAR "B", COMO DOCENTE E INVESTIGADOR, 40 horas a la semana

PERFIL:

- Poseer el grado de Doctor, con área de especialización en Manejo de Pastizales, que deberá acreditar con los documentos correspondientes (sólo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha del mismo sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Formación profesional agronómica, con enfoque en Producción Animal y experiencia en evaluación y selección con fines de Mejoramiento Genético de Plantas Forrajeras.
- Conocimientos sobre Fisiología, Genética y Ecología Vegetal de gramíneas silvestres, y fundamentos del Manejo de Pastizales con un enfoque integral.
- Experiencia demostrable, mediante la participación en proyectos y autoría de artículos publicados, en el manejo de metodologías de mejora genética en plantas, incluyendo la caracterización fenotípica y genética, estudios de biodiversidad genética, el diseño de estrategias de evaluación genética, el uso de técnicas moleculares y/o bio-informáticas usadas en la selección asistida con marcadores.
- Dominio de técnicas relacionadas con la cosecha, manejo poscosecha, conservación, selección y preparación para la siembra y germinación de semillas de plantas silvestres nativas.
- Disponibilidad, habilidades, conocimientos y experiencia para ofrecer cursos, en sus áreas de dominio, demostrable con el desarrollo de los cursos de Manejo de Ecosistemas Pastoriles a nivel licenciatura y Ecología de Pastizales a nivel posgrado, en el formato del modelo educativo basado en competencias y centrado en el alumno.
- Contar con capacidad para el desarrollo, gestión y operación de proyectos de investigación y/o vinculación con el sector productivo.
- Ser miembro del SNI o contar con artículos científicos en revistas indizadas con factor de impacto JCR en el área de especialización, publicados en los últimos tres años, que le permitan ingresar al SNI en el corto plazo.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante: Constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o Constancia vigente de evaluación de examen realizada por el Centro de Idiomas de la UACH en alguno de los idiomas que en él se imparten.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA:

- Tener como objetivo profesional y compromiso su desarrollo como investigador y docente.

- Disposición y actitud para colaborar con los Cuerpos Académicos que lo requieran o con cualquier otro grupo colegiado registrado en la Unidad Académica.
- Impartir cátedra, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción, tanto a nivel Licenciatura como en Posgrado, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica.
- Ofrecer tutoría, asesoría y entrenamiento, así como dirigir trabajos de investigación tanto a nivel Licenciatura como en los programas de Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.

PREVENCIÓN GENERAL

Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica y de investigación a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la plaza, según sea el caso.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-148/20: ACUERDO 5.3

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

- C E R T I F I C A -

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 24 del mes de enero de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

- A C U E R D O -

QUINTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-148/2020: ACUERDO 5.3. El Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega, da lectura al perfil propuesto por la Comisión Dictaminadora integrada por el Ph. D. Héctor Osbaldo Rubio Arias como **Presidente**; Dra. Leonor Cortés Palacios como **Vocal**; y, Dr. Mario Alberto Olmos Márquez como **Secretario**, para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Recuperación y restauración de cuerpos de agua en los programas educativos de licenciatura y posgrado. Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad el perfil para que sea publicado en las próximas convocatorias para Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos.

- - - - - - - - - - - - - - - APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS - - - - - - - - - - -

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 24 del mes de enero de dos mil veinte. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 16 de agosto de 2021
Oficio: Dir/300/2021

PRESIDENTE: DR. HÉCTOR OSBALDO RUBIO ARIAS
VOCAL: DRA. LEONOR CORTES PALACIOS
SECRETARIO: DR. MARIO ALBERTO OLMOS MÁRQUEZ
SUPLENTE: D.P.h. EUGENIO CÉSAR QUINTANA MARTÍNEZ
P r e s e n t e. –

Por este medio le solicitamos celebren una reunión con el objetivo de declarar desierta la convocatoria para el concurso de una plaza de Académico Titular "B" de Tiempo Completo, con clave interna 4000/10-02/SPI-PTC/87/2021 publicada por la Universidad Autónoma de Chihuahua el día 25 de junio del 2021, dado que no se presentó candidato alguno.

Agradecemos nos envíen el dictamen respectivo en este sentido a mas tardar el día 27 de agosto de 2021.

Se anexa convocatoria publicada.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

M.C. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIERRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453 Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 432-55-50, 432-55-63, 432-55-70
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., Noviembre 20 de 2019

DR. JUAN ANGEL ORTEGA GUITÉRREZ
SECRETARIO ACADÉMICO y SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO.
FACULTAD DE ZOOTENCIA Y ECOLOGÍA
P R E S E N T E .-

En respuesta a su atento escrito S/F en donde incluye parte del **ACTA-147/2019: ACUERDO 6.3** de la sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua realizada el 8 del mes de noviembre del año en curso y donde se nombra una **COMISIÓN DICTAMINADORA** para apoyar el área de **RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN DE CUERPOS DE AGUA,** me permito informar lo siguiente.

Los miembros de la Comisión Dictaminadora, cuya firma aparece al final de este escrito, sesionamos el día 20 de noviembre del año en curso y llegamos a las conclusiones y recomendaciones que se especifican en la **MINUTA DE TRABAJO** que se anexa.

Sin otro particular mandamos un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

DR. HÉCTOR OSBALDO RUBIO ARIAS
PRESIDENTE

DRA. LEONOR CORTÉS PALACIOS
VOCAL

DR. MARIO ALBERTO OLMOS MÁRQUEZ
SECRETARIO

EUGENIO CÉSAR QUINTANA MARTÍNEZ
SUPLENTE

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453, Chihuahua, Chih.
Tel.: + 52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0438 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA (FZyE) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA (UACH).

OBJETIVO: Elaborar un perfil para concursar una plaza de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como docente e investigador, 40 horas por semana, para apoyar el área de **RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN DE CUERPOS DE AGUA.**

NIVEL DE PARTICIPACIÓN: Para programas educativos de nivel de licenciatura así como de posgrado incluyendo investigación, validación y transferencia.

ANTECEDENTES: En sesión del H. Consejo Técnico de la FZyE de la UACH celebrada el 8 de noviembre del 2019 se tomó el siguiente acuerdo: SEXTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-147/2019; ACUERDO 6.3. Constituir una comisión dictaminadora con los integrantes que se especifican a continuación

INTEGRANTES:

Presidente: Dr. Héctor Osbaldo Rubio Arias

Vocal: Dra. Leonor Cortés Palacios

Secretario: Dr. Mario Alberto Olmos Márquez

Suplente: Dr. Eugenio César Quintana Martínez

MINUTA DE TRABAJO

Que se levanta en las instalaciones de la FZyE de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el día 21 de noviembre de 2019 a las 12:00 del mismo día, después de finalizar los trabajos conducidos por todos los integrantes de esta Comisión Dictaminadora para proponer el perfil, requisitos y otros atributos de aspirantes a participar en una plaza de docente e investigador para el apoyo del área **RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN DE CUERPOS DE AGUA**. Esta Comisión Dictaminadora ha analizado las necesidades del área y sugiere, en primera instancia, el siguiente perfil académico de los interesados.

PERFIL IDEAL ACADÉMICO/INVESTIGACIÓN:

- Grado de Doctorado con área mayor en Recursos Naturales, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Química, o podrá tener otro Doctorado pero con experiencia en el área, y que esté dispuesto a trabajar en equipo con los profesores-investigadores de la FZyE, de la UACH y otras Instituciones educativas y de investigación.

- Es ideal que el interesado tenga conocimiento de la situación actual de las aguas continentales a nivel mundial, nacional y regional.
- Es fundamental que tenga experiencia en el análisis físico-químico-microbiológico para determinar e interpretar calidad de agua en los diferentes escenarios
- Contar con experiencia docente/investigación de al menos 2 años, con documentación oficial comprobatoria en alguna de las siguientes materias; Contaminación de Agua, Manejo de Cuencas Hidrológicas, Hidrología Superficial, Ecología de Ambientes Acuáticos, Eco-hidrología o cualquier otra materia referente al área.
- Que domine un idioma diferente al español, preferentemente dominio del inglés.

De la misma manera, la Comisión dictaminadora después de discutir y analizar diversos puntos, sugiere que los interesados demuestren un conocimiento en los siguientes temas:

TEMAS DE CONOCIMIENTO PARA TENER UN PERFIL DESEABLE

- Tratamientos primarios, secundarios y avanzados (terciario)

- Características físico-químico-microbiológico de agua en diferentes cuerpos

- Modelos estadístico-matemáticos y su implementación para el entendimiento de la calidad del agua

- Plantas de tratamiento de aguas residuales y su operación

- Lagunas anaeróbicas, aeróbicas, facultativas y de maduración

- Normatividad existente sobre agua

- Experiencia en la escritura y gestión de proyectos de Investigación/Validación/Difusión-

Además, la Comisión Dictaminadora concluye que los interesados deben llenar los siguientes requisitos específicos

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA LOS INTERESADOS:

- Elaborar una propuesta de investigación tomando como base la convocatoria de "Ciencia de Frontera" de 2019 que sea aplicable al área de **RECUPERACION Y RESTAURACIÓN DE CUERPOS DE AGUA**.

- Sugerir un programa analítico a nivel de detalle para alguna de las cátedras que se ofertan a nivel de licenciatura o posgrado, incluyendo las siguientes acciones y aspectos:

  - Prácticas académicas a desarrollar.

- Bibliografía y páginas web a consultar.

- Tareas, laboratorios, seminarios, análisis de datos, lecturas extra clase a desarrollar.

- Formas de evaluación durante el curso.

- Calendarización a seguir durante el curso.

- Competencias a desarrollar.

- Disposición para dirigir tesis de nivel de licenciatura y de posgrado cumpliendo con la normatividad vigente de la FZyE y la de la UACH.

- Participar de una manera entusiasta en las responsabilidades que le sean conferidas por los directivos de la FZyE, de la UACH así como con los compromisos relacionados con los diversos grupos colegiados.

- Respetar y dar seguimiento a los horarios establecidos por las autoridades universitarias respetando la normatividad y lineamientos vigentes y participar en nuevos esquemas de tipo académico que sean requeridos.

- Ofrecer tutorías, asesorías y entrenamiento conforme la normatividad y lineamientos de la FZyE, la UACH tanto a nivel de licenciatura como a nivel de posgrado.

- Notificar a las autoridades y a los grupos colegiados de la FZyE y de la UACH de problemas o acciones que puedan poner en peligro a todos los involucrados y/o participantes en la Universidad, ya sea a nivel de clase o nivel universitario.

- El sustentante deberá preparar una hora clase que cubra uno de los temas contenidos en el programa analítico y exponerlo con una duración de 50 min ante los miembros de la Comisión Dictaminadora, quienes realizarán una evaluación de dicha presentación evaluando al menos los siguientes criterios:

- Claridad de la presentación y calidad de materiales didácticos

- Dominio del tema y seguridad en la exposición

- Profundidad de la exposición

- Uso de literatura citada

Antes de finalizar la sesión los integrantes de la Comisión Dictaminadora, sugieren que los interesados deberán entregar por triplicado toda la documentación probatoria y completa a lo cual se hace énfasis en párrafos previos junto con la documentación siguiente:

Curriculum Vitae (CV) en extenso

Carta de exposición de motivos para ocupar la plaza en formato libre.

Entregar el documento relativo al tema de presentación solicitado en una hora-clase.

Entregar el programa analítico de una cátedra al que se hace alusión en forma previa.

En la ciudad de Chihuahua, estado del mismo nombre, los integrantes de la Comisión Dictaminadora procedemos a firmar el Oficio S/N con fecha 20 de noviembre de 2019 dirigido al Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez en su calidad de Secretario Técnico en la cual anexamos la **PRESENTE MINUTA** con los trabajos realizados por la **COMISIÓN**.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-148/20: ACUERDO 6.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----------C E R T I F I C A----------

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 24 del mes de enero de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

----------A C U E R D O----------

SEXTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-148/2020: ACUERDO 6.1. El estudiante José Abel Duarte Zapien, con número de [redacted] del programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción en la modalidad cuatrimestral presencial, solicita al Consejo Técnico autorización para que se solicite su reactivación en el SEGA, dado que su estatus es de baja definitiva por no reingresar en más de tres ciclos consecutivos, desde septiembre-diciembre 2017. El estudiante Duarte Zapien no tiene problemas académicos para reingresar el próximo cuatrimestre mayo-agosto 2020. Los integrantes presentes del Consejo aprueban por unanimidad la solicitud.

----------APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS----------

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 24 del mes de enero de dos mil veinte. ----------

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

José Abel Duarte Z.

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453, Chihuahua, Chih.
Tel.: +52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0438 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

Chihuahua, Chihuahua a 07 de Enero del 2020

Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Zootecnia y Ecología
H. Consejo Técnico

Presente.-

Primeramente, envío un cordial saludo y aprovecho la presente para manifestar lo siguiente:

Como alumno de la Facultad de Zootecnia y Ecología, en la Carrera de Ingeniero en Sistemas de Producción Animal y con número de [redacted] me vi en la necesidad de suspender mis estudios por razones laborales.

En virtud de lo anterior y en razón de terminar mis estudios, atentamente solicito se considere mi re ingreso a la Facultad.

Agradezco de antemano y quedo a su consideración.

Atentamente,

José Abel Duarte Zapién

Recibido 7/Ene/2020

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

23/01/2020

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA

KARDEX DEL ALUMNO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

[redacted] DUARTE ZAPIEN JOSE ABEL

03 INGENIERO ZOOTECNISTA EN SISTEMAS DE PRODUCCION

Plan de Estudios: **IZS04I** *Opción:* - - - - -

Campus: **CHIHUAHUA** *Modalidad:* **PRESENCIAL CUATRIMESTRAL**

Ciclo Escolar	Ciclo	Materia		ORD	NO1	NO2	ESP	CRE	SIT	EST
2014-CTM-MAY/AG	00	105	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	AC	E
	00	208	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	E
	00	223	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	E
	01	101	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	E
	01	104	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	E
	01	106	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	E
	01	136	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	E
	01	203	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	E
	01	234	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	E
	01	266	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	AC	E
	02	126	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	E
	02	201	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	AC	E
	02	206	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	AC	E
	02	209	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	E
	02	210	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	E
	02	235	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	E
	02	334	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	E
	02	I101	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	E
	03	225	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	E
	03	302	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	E
	03	305	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	E
	03	332	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	AC	E
	03	335	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	E
	03	356	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	E
	03	506	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	E
	03	I201	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	E
	04	433	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	E
	04	452	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	E
	04	457	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	E
	04	465	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	E
	04	501	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	E
	04	544	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	E
	04	I301	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	NA	C
	05	434	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	E
	05	507	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	C
	05	556	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	AC	E
	05	634	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	E
	06	661	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
2014-CTM-SEP/DIC	04	I301	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
	06	431	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
2015-CTM-ENE/ABI	05	325	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	C
	05	I401	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
	06	633	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
	07	603	[redacted]	[redacted]	4.00	0.00	0.00	6	NA	C
2015-CTM-MAY/AG	07	603	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	C
	07	614	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	NA	C
	07	753	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	C
	07	834	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	NA	C
201[redacted]-CTM-ENE/ABI	07	631	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	NA	C
	07	834	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	NA	C
	08	805	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	C
	08	831	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	C

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

23/01/2020

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA

KARDEX DEL ALUMNO

186019 DUARTE ZAPIEN JOSE ABEL

03 INGENIERO ZOOTECNISTA EN SISTEMAS DE PRODUCCION

Plan de Estudios: **IZS04I** *Opción:* - - - - -

Campus: **CHIHUAHUA** *Modalidad:* **PRESENCIAL CUATRIMESTRAL**

Ciclo Escolar	Ciclo	Materia		ORD	NO1	NO2	ESP	CRE	SIT	EST
2017-CTM-ENE/ABI	07	614	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	C
	07	834	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	C
2017-CTM-MAY/AG	06	437	[redacted]	NIA [redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	C
	07	631	[redacted]	DE [redacted]	0.00	0.00	0.00	6	NA	C
	08	801	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	NA	C
	08	802	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	NA	C

PROMEDIO: [redacted]

SITUACIÓN ESCOLAR A LA FECHA: BAJA DEFINITIVA

TOTAL CURSADAS: 49

TOTAL NO ACREDITADAS: 9

EXÁMENES REPROBADOS: 11

TOTAL CARRERA: 46 48

SIT. CARNET CULTURAL: *NO APLICA*

ORD = Evaluación Ordinaria; NO1 = Evaluación Extraordinaria; NO2 = Evaluación a Título de Suficiencia; ESP = Evaluación Especial; CRE = Créditos de la Materia; SIT = Situación de la Materia (AC = Acreditada, AP = Aprobada, NA = No Acreditada, NP = No Presento); EST = Estatus de la Materia (C = Cursada, R = Revalidada, E = Equivalidada, CI = Cursada, IMCC = Acreditadas por concluir de grado, CM = Cursada en movilidad (externa))

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-148/20: ACUERDO 6.2

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----------C E R T I F I C A----------

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 24 del mes de enero de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

----------A C U E R D O----------

SEXTO PUNTO: CTFZyE-ACTA-148/2020: ACUERDO 6.2. El estudiante Nicolás Torres Robles, con número de m[redacted] del programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción en la modalidad cuatrimestral presencial, solicita al Consejo Técnico se considere su reactivación en el sistema SEGA para continuar sus estudios dado que causó baja definitiva por no acreditar tres veces consecutivas una asignatura, no ha solicitado el examen especial para este curso que causó su baja al cual tiene derecho de acuerdo al Reglamento General Académico y luego permaneció inactivo desde el ciclo enero-abril de 2017. Si el Consejo Técnico considera su reingreso, el estudiante Torres Robles deberá solicitar en Secretaría Académica este examen especial, y en caso de que lo apruebe, se realizará la solicitud para su reactivación en el SEGA a Dirección Académica y luego se le migraría al plan de estudios vigente IZSP 2014. Los integrantes presentes del Consejo aprueban por unanimidad la solicitud.

----------APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS----------

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 24 del mes de enero de dos mil veinte. ----------

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua
C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

Periférico Francisco R. Almada Km 1.
C.P 31453 Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 534-0363, 434-0302, 434-0458 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

Cd. Delicias Chihuahua a 19 noviembre del 2019

Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Zootecnia
H. Consejo Técnico
Presente. -

Con un cordial saludo, me dirijo de la manera más atenta, para solicitarle me den la oportunidad de hacer el examen especial de GENETICA GENERAL y a su vez si llego acreditarla dicha materia me reactiven para seguir con mis estudios universitarios. El motivo fue que debido a mi trabajo actual la demanda de tiempo me impedía asistir el día sábado siendo este un punto crítico al no poder asistir de manera continua a clases.

Teniendo una reunión con mi superior quedamos de acuerdo en retomar mis estudios ya que me desempeño en un ambiente zootécnico (Alpura) siendo necesaria mi carrera para la superación en la misma. Además de poder darle una mejor calidad de vida a mi familia.

Un punto que quiero hacer de su conocimiento es mi compromiso a terminar la carrera como ING. Zootecnista en Sistemas de Producción y Apoyar a la facultad en lo que este dentro de mis posibilidades.

Sin más por el momento y agradeciendo sus finas atenciones a la presente quedo de usted.

Atte.

Nicolás Torres Robles [redacted]

INGENIERO ZOOTECNISTA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

639-120-34-61

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
20 NOV 2019
RECIBIDO
DIRECCION

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior del Consejo.
3. Revisión y análisis de los estados financieros del mes de enero de 2020.
4. Bienvenida a los nuevos Consejeros Maestros y agradecimiento a los Consejeros Maestros salientes.
5. Presentación de la propuesta para implementar el Programa Integral de los Residuos Sólidos Urbanos en la Facultad por la Dra. Sandra Rodríguez Piñeros.
6. Nombramiento de dos académicos para integrar la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (U006) para el ejercicio 2020-2021.
7. Nombramiento de las Comisiones Dictaminadoras para la elaboración del perfil de nuevas convocatorias para la contratación de personal académico.
8. Asuntos de Maestros.
9. Asuntos de Alumnos.
10. Asuntos Generales.

6 de marzo de 2020 a las 8:00 hrs. Acta No. 149

RECIBÍ CITATORIO DEL CONSEJO

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma

Dra. Leonor Cortes Palacios

D.Ph. Alfredo Pinedo Álvarez

Ph.D. Iván Adrián García Galicia

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez

C. José Alfredo Valles Márquez

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo

C. José Guadalupe Pérez Álvarez

6 de marzo de 2020 a las 8:00 hrs. Acta No. 149

H. CONSEJO TÉCNICO

LISTA DE ASISTENCIA

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa
Presidente del Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez
Secretario del Consejo Técnico

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma

Dra. Leonor Cortes Palacios

D.Ph. Alfredo Pinedo Álvarez

Ph.D. Iván Adrián García Galicia

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez

C. José Alfredo Valles Márquez

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo

C. José Guadalupe Pérez Álvarez Sup Alvaro Vargas Cazarez

6 de marzo de 2020 a las 8:00 hrs. Acta No. 149

LISTA DE ASISTENCIA

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS SALIENTES

M.C. Eneith Marisol Aguilar Palma

M.C. Javier Antillón Ruiz

Dr. Mario Edgar Esparza Vela

Ph.D. América Chávez Martínez

6 de marzo de 2020 a las 8:00 hrs. Acta No. 149

~~LISTA DE ASISTENCIA~~

CITATORIO

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS SALIENTES

M.C. Eneith Marisol Aguilar Palma

M.C. Javier Antillón Ruiz

Dr. Mario Edgar Esparza Vela

Ph.D. América Chávez Martínez

6 de marzo de 2020 a las 8:00 hrs. -Acta No. 149

APROBACIÓN DEL ACTA No. 148
DEL CONSEJO TÉCNICO

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa
Presidente de Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez
Secretario de Consejo Técnico

M.C. Eneith Marisol Aguilar Palma
Consejera Técnica
Licenciatura

M.C. Javier Antillón Ruiz
Consejero Técnico
Licenciatura

Dr. Mario Edgar Esparza Vela
Consejero Técnico
Licenciatura

Ph.D. América Chávez Martínez
Consejera Técnica
Posgrado

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez

C. José Alfredo Valles Márquez

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo

C. José Guadalupe Pérez Álvarez Sup. Alvaro Vargas Cázares

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA: 148

Siendo las 10:00 hrs del día Viernes 24 de Enero de 2020 da inicio la sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología, a la que previamente se citó a los integrantes bajo el siguiente orden del día: 1. Lista de Asistencia; 2. Lectura del Acta de la sesión anterior del Consejo y en su caso aprobación; 3. Revisión y análisis de los estados financieros de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019; 4. Presentación y revisión de horarios de clases para el ciclo enero-junio 2020 de los programas educativos de posgrado y licenciatura; 5. Revisión y en su caso aprobación, de los perfiles propuestos por las Comisiones nombradas para las próximas convocatorias de plazas de académicos; 6. Asuntos de Alumnos; 7. Asuntos Generales.

El presidente del consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, da la bienvenida a la primer sesión del año 2020, agradece la asistencia de los integrantes del Consejo Técnico y les hace la invitación a seguir trabajando con entusiasmo para conseguir el progreso de la Facultad en particular y de la Universidad en lo general. Enseguida, da lectura al orden del día y la pone a consideración de los asistentes, la cual es aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

PUNTO 1. Se toma lista de asistencia. Están presentes los nueve integrantes del consejo con derecho a voto. A la sesión asistió la consejero estudiante suplente Ruth Armendáriz Rivas por el consejero estudiante propietario José Alfredo Valles Márquez. Por lo tanto, hay quórum legal para los acuerdos que se alcancen en la reunión.

PUNTO 2. El Presidente del Consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, cede la palabra al Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior. Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad de los presentes el contenido del Acta 147.

PUNTO 3. El director, Dr. Carlos Ortega Ochoa, muestra al Consejo Técnico los estados financieros de la Facultad para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019. El Director hace notar el incremento en las ventas de productos; también señala el incremento en gastos debido a los costos de producción en los ranchos de la universidad y por pago a proveedores al finalizar el año. Aun así, menciona que las finanzas de la Facultad siguen siendo sanas. Los integrantes del Consejo se dan por enterados de estos estados financieros.

PUNTO 4. La maestra Otilia Rivero Hernández, Coordinadora del programa de IE, muestra los horarios y cargas académicas a profesores en los distintos grupos conformados, para el semestre enero-junio de 2020. La maestra Myriam Delgado Rodríguez muestra los horarios para el programa de IZSP. El Secretario de Investigación y Posgrado, Dr. Agustín Corral Luna, muestra los horarios y cargas académicas en los distintos programas de posgrado, asignados a los profesores

Svp. Alvaro Vargas Cozar

que participan en cursos para el semestre de enero-junio de 2020. Los integrantes del Consejo sugieren que esta información se presente en un formato distinto, con base en los cursos asignados a cada profesor, para tener oportunidad de contribuir a una mejor distribución de estas cargas académicas. Todos ellos se dan por enterados y aprueban por unanimidad de los presentes los mismos para los distintos Programas Educativos de la Facultad.

PUNTO 5. Revisión y aprobación, en su caso, de los perfiles propuestos por las Comisiones Dictaminadoras.

CTFZyE-ACTA-148/2020: ACUERDO 5.1. El Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega, da lectura al perfil propuesto por la Comisión Dictaminadora integrada por la Ph. D. Sandra Rodríguez Piñeros como **Presidenta**; Ph. D. Federico Villarreal Guerrero como **Vocal**; y, Dr. Mario Alberto Olmos Márquez como **Secretario**, para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Derecho Ambiental, Políticas Públicas y temas de Gobernanza del Agua en los programas de Ingeniero en Ecología y Maestría en Ecología y Medio Ambiente. Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad el perfil para que sea publicado en las próximas convocatorias para Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos.

CTFZyE-ACTA-148/2020: ACUERDO 5.2. El Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega, da lectura al perfil propuesto por la Comisión Dictaminadora integrada por el Ph. D. Felipe Alonso Rodríguez Almeida como **Presidente**; Ph. D. Alicia Melgoza Castillo como **Vocal**; y, D. Ph. Raúl Corrales Lerma como **Secretario**, para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Manejo y Mejoramiento Genético de Pastizales en los programas educativos de licenciatura y posgrado. Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad el perfil para que sea publicado en las próximas convocatorias para Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos.

CTFZyE-ACTA-148/2020: ACUERDO 5.3. El Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega, da lectura al perfil propuesto por la Comisión Dictaminadora integrada por el Ph. D. Héctor Osbaldo Rubio Arias como **Presidente**; Dra. Leonor Cortés Palacios como **Vocal**; y, Dr. Mario Alberto Olmos Márquez como **Secretario**, para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Recuperación y restauración de cuerpos de agua en los programas educativos de licenciatura y posgrado. Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad el perfil para que sea publicado en las próximas convocatorias para Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos.

PUNTO 6. Asuntos Alumnos

CTFZyE-ACTA-148/2020: ACUERDO 6.1. El estudiante José Abel Duarte Zapien, con número de [redacted] del programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción en la modalidad cuatrimestral presencial, solicita al Consejo Técnico autorización para que se solicite su reactivación en el SEGA, dado

Sup. Alvaro Vargas Cozaro

que su estatus es de baja definitiva por no reingresar en más de tres ciclos consecutivos, desde septiembre-diciembre 2017. El estudiante Duarte Zapien no tiene problemas académicos para reingresar el próximo cuatrimestre mayo-agosto 2020. Los integrantes presentes del Consejo aprueban por unanimidad la solicitud.

CTFZyE-ACTA-148/2020: ACUERDO 6.2. El estudiante Nicolás Torres Robles, con número de [redacted] del programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción en la modalidad cuatrimestral presencial, solicita al Consejo Técnico se considere su reactivación en el sistema SEGA para continuar sus estudios dado que causó baja definitiva por no acreditar tres veces consecutivas una asignatura, no ha solicitado el examen especial para este curso que causó su baja al cual tiene derecho de acuerdo al Reglamento General Académico y luego permaneció inactivo desde el ciclo enero-abril de 2017. Si el Consejo Técnico considera su reingreso, el estudiante Torres Robles deberá solicitar en Secretaría Académica este examen especial, y en caso de que lo apruebe, se realizará la solicitud para su reactivación en el SEGA a Dirección Académica y luego se le migraría al plan de estudios vigente IZSP 2014. Los integrantes presentes del Consejo aprueban por unanimidad la solicitud.

PUNTO 7. Asuntos Generales.

El Consejero maestro Mario Edgar Esparza Vela expresa su preocupación por la falta de coordinación en las actividades de los profesores para el desarrollo de las UDAS e implementación del nuevo modelo educativo de la universidad, y sugiere que se mejore esta coordinación para cuando se trate de implementar este modelo en los programas de la división de Sustentabilidad y Seguridad Alimentaria, especialmente en el Ciclo 4B con las especialidades.

Siendo las 12:56 hrs del día viernes 24 de enero de 2020, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico.

Svp. Alvaro Vargas Cázares

6 de marzo de 2020 a las 8:00 hrs. Acta No. 149

H. CONSEJO TÉCNICO

Aprobación Acta 148

~~LISTA DE ASISTENCIA~~

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa
Presidente del Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez
Secretario del Consejo Técnico

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

~~Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma~~
M.C. Emeth Marisol Aguilar Palma

~~Dra. Leonor Cortes Palacios~~
M.C. Javier Antillón Ruiz

~~D.Ph. Alfredo Pinedo Álvarez~~
Dr. Mario Edgar Esparza Vela

~~Ph.D. Iván Adrián García Galicia~~
Ph.D. América Chávez Martínez

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez

C. Ruth Armendáriz Rivas

~~C. José Alfredo Vallos Márquez~~

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo

C. José Guadalupe Pérez Álvarez ~~Sup Alvaro Vargas Cortez~~

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 5.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

C E R T I F I C A

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 6 del mes de dmarzo de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

A C U E R D O

QUINTO PUNTO CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 5.1. La Dra. Sandra Rodríguez Piñeros presenta la propuesta para implementar el programa integral de los residuos sólidos urbanos en la Facultad. Ella hace hincapié en el origen de la propuesta y en los requerimientos que se deben gestionar para tener éxito en la implementación de este programa. Los integrantes del Consejo comentan sobre la iniciativa y coinciden en la pertinencia de la misma. En forma unánime apoyan y aprueban la iniciativa, y llegan a los acuerdos de involucrar, de forma voluntaria, a los estudiantes; nombrar a un académico, preferentemente un técnico, que dé seguimiento al programa, y, que en el próximo Claustro de Maestros se comunique esta iniciativa, donde se puedan proponer acciones para lograr desarrollar este programa.

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 6 del mes de marzo de dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P 31453 Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 534-0363, 434-0302, 434-0458 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 6.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----------**C E R T I F I C A**----------

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 6 del mes de dmarzo de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

----------**A C U E R D O**----------

SEXTO PUNTO CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 6.1. Con el objetivo de integrar la Comisión Dictaminadora para el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (U006) ejercicio 2020-2021, el Secretario Académico, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, propone al Consejo que las maestras M. E. Eneith Marisol Aguilar Palma y M.A. P. Diana González López, quienes no participarán en estas convocatorias, integren la Comisión Dictaminadora. Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad de los presentes la propuesta del Secretario Académico.

----------**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**----------

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 6 del mes de marzo de dos mil veinte. ----------

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P 31453 Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 534-0363, 434-0302, 434-0458 Fax 43430345
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

OFICIO/DA/240/2020

Chihuahua, Chih., a 6 de febrero de 2020

M.E. Enyth Marisol Aguilar Palma (8129)
M.A.P. Diana González López (19474)

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa
Director de la Facultad
de Zootecnia y Ecología
Presente

Estimado Director,

Con el propósito de integrar la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (U006) ejercicio 2020-2021, me permito solicitarle de la manera más atenta tenga a bien, nombrar dos profesores de su Unidad Académica de acuerdo a lo señalado en el Capítulo VI, Artículo 33 del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente que a la letra dice:

La Comisión Dictaminadora se integrará por cinco personas:
I. Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
II. Director Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
III. El Secretario Académico de la Unidad Académica correspondiente.
IV. Dos académicos nombrados por el H. Consejo Técnico respectivo y que no estén concursando en el programa quienes podrán ser designados cada año.

Esta información deberá ser remitida a esta Dirección a más tardar el **24 de marzo de 2020.**

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Dr. Juan A. Ochoa G.

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
RECIBIDO
10 FEB 2020
DIRECCION

Atentamente
"Luchar para lograr, Lograr para dar"

M.E.E. Herik Germán Valles Baca
Director Académico y Responsable Institucional del
Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
DIRECCIÓN ACADÉMICA

Aprobado x unanimidad

DIRECCIÓN ACADÉMICA
Circuito Universitario Campus I
C.P. 31110, Chihuahua, Chih., México
Tels. 614 439 15 19 y 614 439 15 20
www.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 7.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

C E R T I F I C A

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 6 del mes de marzo de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

A C U E R D O

SEPTIMO PUNTO CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 7.1. Para elaborar el perfil para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Biotecnología aplicada a Tecnología de Alimentos en los programas de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción y el área de Tecnología de Productos de Origen Animal en los programas educativos de posgrado, a publicarse en las próximas convocatorias de Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos; el Consejo Técnico constituyó y aprobó por unanimidad de los presentes la siguiente Comisión Dictaminadora: **Presidenta**, D. Ph. María Eduviges Burrola Barraza; **Vocal**, Ph. D. Iván Adrián García Galicia; **Secretaria**, Dra. Monserrath Félix Portillo; **Suplente**, Ph. D. América Chávez Martínez.

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 6 del mes de marzo de dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
Periférico Francisco R. Almada km 1
C.P. 31453 Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 434-0363, (614) 432-5550
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 7.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

C E R T I F I C A

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 6 del mes de dmarzo de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

A C U E R D O

SEPTIMO PUNTO CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 7.1. Para elaborar el perfil para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Biotecnología aplicada a Tecnología de Alimentos en los programas de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción y el área de Tecnología de Productos de Origen Animal en los programas educativos de posgrado, a publicarse en las próximas convocatorias de Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos, el Consejo Técnico constituyó y aprobó por unanimidad de los presentes la siguiente Comisión Dictaminadora: **Presidenta**, D. Ph. María Eduviges Burrola Barraza; **Vocal**, Ph. D. Iván Adrián García Galicia; **Secretaria**, Dra. Monserrath Félix Portillo; **Suplente**, Ph. D. América Chávez Martínez.

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 6 del mes de marzo de dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P 31453 Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 534-0363, 434-0302, 434-0458 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

ACUSE

Chihuahua Chih., 13 de agosto de 2021
OFICIO: DIR/298/2021

PRESIDENTE: **Ph.D. AMÉRICA CHÁVEZ MARTÍNEZ**
SECRETARIO: **DRA. MONSERRATH FÉLIX PORTILLO**
VOCAL: **Ph.D. IVÁN ADRIÁN GARCÍA GALICIA**
SUPLENTE: **D.Ph. MARIA EDUVIGES BURROLA BARRAZA**
Presente.-

Por este medio enviamos los expedientes solicitud de los aspirantes Dr. Luis José Flores Álvarez, Dr. Javier Carrillo Campos, Dra. Claudia Ivone Piñón Balderrama y Dr. Edmundo Juárez Enriquez, para participar en la convocatoria 4000/25-02/SPP-PTC/03/2021, por el concurso de una plaza de Académico Titular "B" de Tiempo Completo, con la finalidad de que la Comisión Dictaminadora evalue que el perfil y la convocatoria se cumpla totalmente para que el aspirante se pueda presentar al examen de oposición.

Solicitándoles que envíen su evaluación y dictamen por escrito junto con el expediente solicitud, a mas tardar el día viernes 20 de agosto de 2021.

Nota aclaratoria: el Consejo Técnico nombró la Comisión Dictaminadora integrada por la Dra. María Ediviges Burrola Barraza como Presidente, según el acuerdo 7.1 del Acta 149/2020 de este Consejo. Sin embargo, la Dra. Burrola Barraza manifiesta que no puede atender esta Comisión para evaluar y dictaminar los expedientes de los aspirantes a participar en esta convocatoria. Por consiguiente, la Dra. América Chávez Martínez fungirá como presidente para concluir con esta comisión, quedando integrada la misma como se indica anteriormente.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

18 agosto, 2021

ATENTAMENTE

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P 31453 Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 432-55-50, 432-55-63, 432-55-70
www.fz.uach.mx

DR. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO.
PRESENTE.-

Estimado Dr. Ortega:
Como es de su conocimiento, desde el pasado 15 de julio de este año, formo parte de la Comisión Pre-evaluadora del Área 7: Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT. Debido a la cantidad tan extensa de solicitudes que continuo evaluando, me es imposible atender a la Comisión para Evaluar y Dictaminar los expedientes de los aspirantes a participar en la convocatoria 4000/25-02/SPP-PTV/03/2021. Lamento mucho no poder participar, pero ya estoy fuera de tiempo para la entrega de los dictamentes de las solicitudes de ingreso al SNI y aun me falta muchos expedientes que evaluar.

Dado que la suplente de esta Comisión Evaluadora es la Dra. América Chávez Martínez y teniendo en cuenta que en comparación con los otros dos integrantes, es la que más antigüedad posee, me permito pedir su APROBACIÓN para entregarle a la Dra. Chávez los expedientes y que sea ella quien presida esta honorable Comisión.

Pongo copia a la Dra. Chávez Martínez, con el fin de que este informada de esta situación.

Esperando contar con su apoyo, quedo a sus órdenes.

Favor de contestar de recibido y hacer de mi conocimiento si cuento con su aprobación, o en caso contrario indicarme a quien entregar los expedientes.

Dra. M.Eduviges Burrola-Barraza
Profesor-Investigador
SNI-I
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua
Perif. R. Almada Km 1
Cd. Chihuahua, Chih., C.P. 31453

18 Agosto, 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 13 de agosto de 2021
OFICIO: DIR/298/2021

PRESIDENTE: **D.Ph. MARIA EDUVIGES BURROLA BARRAZA**
SECRETARIO: **DRA. MONSERRATH FÉLIX PORTILLO**
VOCAL: **Ph.D. IVÁN ADRIÁN GARCÍA GALICIA**
SUPLENTE: **Ph.D. AMÉRICA CHÁVEZ MARTÍNEZ**
Presente.-

Por este medio enviamos los expedientes solicitud de los aspirantes Dr. Luis José Flores Álvarez, Dr. Javier Carrillo Campos, Dra. Claudia Ivone Piñón Balderrama y Dr. Edmundo Juárez Enriquez, para participar en la convocatoria 4000/25-02/SPP-PTC/03/2021, por el concurso de una plaza de Académico Titular "B" de Tiempo Completo, con la finalidad de que la Comisión Dictaminadora evalue que el perfil y la convocatoria se cumpla totalmente para que el aspirante se pueda presentar al examen de oposición.

Solicitándoles que envíen su evaluación y dictamen por escrito junto con el expediente solicitud, a mas tardar el día viernes 20 de agosto de 2021.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

Recibí
16-ago-2021
14:15 h

ATENTAMENTE

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
CONSEJO TECNICO

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P 31453 Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 432-55-50, 432-55-63, 432-55-70
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 9 de septiembre de 2020
OFICIO: DIR/264/2020

PRESIDENTE: **D.Ph. EDUVIGES BURROLA BARRAZA**
SECRETARIO: **Dra. MONSERRAT FELIX PORTILLO**
VOCAL: **Ph.D. IVÁN A. GARCÍA GALICIA**
SUPLENTE: **Ph.D. AMÉRICA CHÁVEZ MARTÍNEZ**
Presente.-

Por este conducto me permito comunicar a usted que en reunión del H. Consejo Técnico, llevado a cabo el día 6 del mes de marzo de 2020, fue comisionado para integrar la Comisión Dictaminadora encargada de elaborar el perfil para una plaza de Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B", 40 horas a la semana. Una vez realizado el perfil por la Comisión, por favor, mediante oficio dirigido al Consejo Técnico, regresar el perfil debidamente escrito a más tardar el día 17 de septiembre del corriente al Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, para que a su vez el Consejo Técnico apruebe dicho perfil y enviarlo a la Dirección Académica para publicar la Convocatoria correspondiente.

Esta Comisión nombrada será quien dará seguimiento al proceso finalizado con los exámenes de oposición de la respectiva convocatoria, apegándonos estrictamente al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de materias al personal académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Se anexa acuerdo de Consejo.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

Ph.D. CARLOS ORTEGA OCHOA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
Periférico Francisco R. Almada km 1
C.P. 31453 Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 434-0363, (614) 432-5550
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 7.2

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----------C E R T I F I C A----------

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 6 del mes de dmarzo de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

----------A C U E R D O----------

SEPTIMO PUNTO CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 7.2. Para elaborar el perfil para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Sistemas de Producción de Especies Menores, especialmente piscícola, en los programas educativos de licenciatura y posgrado, a publicarse en las próximas convocatorias de Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos; el Consejo Técnico constituyó y aprobó por unanimidad de los presentes la siguiente Comisión Dictaminadora: **Presidenta**, Ph. D. Ana Luisa Rentería Monterrubio; **Vocal**, D. Ph. Agustín Corral Luna; **Secretario**, Dr. Lorenzo Buenabad Carrasco; **Suplente**, D. Ph. Perla Lucía Ordóñez Baquera.

---------- ---------- APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS ----------

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 6 del mes de marzo de dos mil veinte. ----------

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
Periférico Francisco R. Almada km 1
C.P. 31453, Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 434-0363, (614) 432-5550
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 13 de agosto de 2021

OFICIO: DIR/297/2021

PRESIDENTE: **D.Ph. AGUSTÍN CORRAL LUNA**
SECRETARIO: **DR. LORENZO BUENABAD CARRASCO**
VOCAL: **D.Ph. PERLA LUCÍA ORDOÑEZ BAQUERA**
SUPLENTE: **Ph.D. ANA LUISA RENTERÍA MONTERRUBIO**
Presente.-

Por este medio enviamos el expediente solicitud del Dr. Ismael Ortíz Aguirre para participar en la convocatoria 4000/15-02/SPI-PTC/92/2021, por el concurso de una plaza de Académico Titular "B" de Tiempo Completo, con la finalidad de que la Comisión Dictaminadora evalue que el perfil y la convocatoria se cumpla totalmente para que el aspirante se pueda presentar al examen de oposición.

Solicitándoles que envíen su evaluación y dictamen por escrito junto con el expediente solicitud, a mas tardar el día viernes 20 de agosto de 2021.

Nota aclaratoria: En el acuerdo 7.2 del Acta 149/2020 del Consejo Técnico, con fecha 6 de marzo de 2020, la Dra. Ana Luisa Rentería Monterrubio fue nombrada presidenta de la Comisión, y la Dra. Perla Lucía Ordoñez Baquera como suplente. Sin embargo cuando se elaboró el perfil la Dra. Rentería Monterrubio no participó por encontrarse en año sabático a partir del 1° de agosto del 2020 y la fecha en que se reportó a un Servidor el perfil elaborado fue el 17 de septiembre de 2020, quedando la Comisión integrada como se especifica en el presente comunicado.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

Recibí expediente
17/08/2021

ATENTAMENTE

FACULTAD DE BOTÁNICA Y ECOLOGÍA

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P 31453 Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 534-0365, 439-0458 ext. 0345
[redacted]
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 7.2

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

C E R T I F I C A

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 6 del mes de marzo de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

A C U E R D O

SEPTIMO PUNTO CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 7.2 Para elaborar el perfil para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Sistemas de Producción de Especies Menores, especialmente piscícola, en los programas educativos de licenciatura y posgrado, a publicarse en las próximas convocatorias de Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos; el Consejo Técnico constituyó y aprobó por unanimidad de los presentes la siguiente Comisión Dictaminadora: **Presidenta**, Ph. D. Ana Luisa Rentería Monterrubio; **Vocal**, D. Ph. Agustín Corral Luna; **Secretario**, Dr. Lorenzo Buenabad Carrasco; **Suplente**, D. Ph. Perla Lucía Ordóñez Baquera.

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 6 del mes de marzo de dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua
C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P 31453 Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 534-0363, 434-0302, 434-0458 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

17 de septiembre de 2020

DR. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO
Presente.-

En respuesta al oficio DIR/265/2020 en el cual se nos comisiona para integrara la Comisión Dictaminadora encargada de elaborar el perfil para una plaza de Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Sistemas de Producción de Especies Menores, especialmente piscícola, nos hemos reunido los abajo firmantes.

Como resultado de esta reunión y posterior a un amplio debate entre los integrantes de dicha comisión, hemos elaborado el perfil arriba descrito, mismo que en este acto ponemos a su disposición.

Sin otro particular, quedamos de Usted,

ATENTAMENTE,
"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO"

D.Ph. AGUSTIN CORRAL LUNA
Presidente

DR. LORENZO [illegible]BAD CARRASCO
Secretario

D.Ph. PERLA LUCÍA ORDOÑEZ BAQUERA
Vocal

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P 31453 Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 534-0363, 434-0302, 434-0458 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Requisitos Particulares de la Plaza Sistemas de Producción en Especies Menores con énfasis en el área Piscícola:

Profesor de tiempo, Académico Titular "B"
Como Docente e Investigador, 40 horas a la semana

- ◊ Poseer el grado de Doctor en Ciencias, con énfasis en el área de piscicultura.
- ◊ Amplia experiencia en la generación de conocimiento nuevo e innovador, publicado bajo su autoría en al menos 1 artículos de alto factor de impacto, indizados en JCR o Scopus.
- ◊ Experiencia demostrable en el desarrollo de experimentos científicos orientados a la producción piscícola.
- ◊ Experiencia demostrable en el manejo de procesos de cultivo de organismos acuáticos, biología molecular, microbiología y análisis bromatológicos de alimentos para animales.
- ◊ Dominio del idioma inglés escrito y hablado con al menos 550 puntos de TOEFL
- ◊ Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, o contar con la productividad científica suficiente para ingresar en la convocatoria inmediata posterior a su contratación.
- ◊ Perfil, disposición y actitud para colaborar al trabajo en equipo en las LGAC que cultivan los diferentes Cuerpos Académicos de la FZyE.
- ◊ Contar con experiencia para el desarrollo, gestión y operación de proyectos de investigación
- ◊ Disponibilidad para impartir los cursos de Producción de Especies Menores y Nutrición Animal Comparativa a nivel licenciatura y maestría, respectivamente.
- ◊ Disponibilidad para la realización de actividades de extensionismo
- ◊ Disponibilidad para dirigir tesis de estudiantes a nivel doctorado, maestría y licenciatura.
- ◊ Experiencia deseable en el área de alimentación piscícola de precisión
- ◊ Presentar un protocolo de investigación en el área de piscicultura sustentable con potencial de someterse a evaluación de alguna fuente de financiamiento externo

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P 31453 Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 534-0363, 434-0302, 434-0458 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 7.2

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

C E R T I F I C A

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 6 del mes de dmarzo de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

A C U E R D O

SEPTIMO PUNTO CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 7.2. Para elaborar el perfil para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Sistemas de Producción de Especies Menores, especialmente piscícola, en los programas educativos de licenciatura y posgrado, a publicarse en las próximas convocatorias de Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos, el Consejo Técnico constituyó y aprobó por unanimidad de los presentes la siguiente Comisión Dictaminadora: **Presidenta**, Ph. D. Ana Luisa Rentería Monterrubio; **Vocal**, D. Ph. Agustín Corral Luna; **Secretario**, Dr. Lorenzo Buenabad Carrasco; **Suplente**, D. Ph. Perla Lucía Ordóñez Baquera.

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 6 del mes de marzo de dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA CONSEJO TECNICO

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua
C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453 Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 534-0363, 434-0302, 434-0458 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 9 de septiembre de 2020
OFICIO: DIR/265/2020

PRESIDENTE: **Ph.D. ANA LUISA RENTERÍA MONTERRUBIO**
SECRETARIO: **Dr. LORENZO BUENABAD CARRASCO**
VOCAL: **D.Ph. AGUSTIN CORRAL LUNA**
SUPLENTE: **D.Ph. PERLA LUCÍA ORDOÑEZ BAQUERA**
Presente.-

Por este conducto me permito comunicar a usted que en reunión del H. Consejo Técnico, llevado a cabo el día 6 del mes de marzo de 2020, fue comisionado para integrar la Comisión Dictaminadora encargada de elaborar el perfil para una plaza de Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B", 40 horas a la semana. Una vez realizado el perfil por la Comisión, por favor, mediante oficio dirigido al Consejo Técnico, regresar el perfil debidamente escrito a más tardar el día 17 de septiembre del corriente al Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, para que a su vez el Consejo Técnico apruebe dicho perfil y enviarlo a la Dirección Académica para publicar la Convocatoria correspondiente.

Esta Comisión nombrada será quien dará seguimiento al proceso finalizado con los exámenes de oposición de la respectiva convocatoria, apegándonos estrictamente al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de materias al personal académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Se anexa acuerdo de Consejo.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

Ph.D. CARLOS ORTEGA OCHOA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
Periférico Francisco R. Almada km 1
C.P. 31453 Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 434-0363, (614) 432-5550
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 13 de agosto de 2021
OFICIO: DIR/297/2021

PRESIDENTE: **Ph.D. ANA LUISA RENTERÍA MONTERRUBIO**
SECRETARIO: **DR. LORENZO BUENABAD CARRASCO**
VOCAL: **D.Ph. AGUSTÍN CORRAL LUNA**
SUPLENTE: **D.Ph. PERLA LUCÍA ORDOÑEZ BAQUERA**

Presente.-

Por este medio enviamos el expediente solicitud del Dr. Ismael Ortiz Aguirre para participar en la convocatoria 4000/15-02/SPI-PTC/92/2021, por el concurso de una plaza de Académico Titular "B" de Tiempo Completo, con la finalidad de que la Comisión Dictaminadora evalue que el perfil y la convocatoria se cumpla totalmente para que el aspirante se pueda presentar al examen de oposición.

Solicitándoles que envien su evaluación y dictamen por escrito junto con el expediente solicitud, a mas tardar el día viernes 20 de agosto de 2021.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

Recibí
Ana LRM
16/08/21

ATENTAMENTE

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO

FACULTAD DE BOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 8.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----------C E R T I F I C A----------

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 6 del mes de dmarzo de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

----------A C U E R D O----------

OCTAVO PUNTO CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 8.1. La M. C. Beatriz Elena Castro Valenzuela, Académico de Tiempo Completo de la Facultad de Zootecnia y Ecología, solicita al Consejo el aval para tramitar un permiso laboral con goce de sueldo por cuatro años, del 03 de agosto del 2020 al 31 de julio de 2024, con el objetivo de realizar estudios de doctorado con orientación en Inmunobiología en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, como parte del programa de formación y consolidación de la planta docente. Los integrantes del Consejo analizan la solicitud y por unanimidad deciden aprobar la solicitud, señalando que el periodo para el permiso laboral inicie cuando la maestra Castro Valenzuela logre ingresar al programa doctoral.

---------- APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS ----------

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 6 del mes de marzo de dos mil veinte. ----------

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIERREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua
C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

Recibí
12/08/2020

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P 31453 Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 434-0363, 434-0302, 434-0458 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

Chihuahua, Chih. a 03 de Marzo de 2020

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA, UACH
PRESENTE.-

ASUNTO: Solicitud de permiso laboral

Por este medio reciban un cordial saludo. Me dirijo a Ustedes con la finalidad de solicitar permiso para ausentarme de mis activdiades laborales durante el periodo comprendido del 03 de Agosto del 2020 al 31 de Julio de 2024, en caso de ser aceptada en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León para realizar mis estudios de posgrado en el Programa Educativo: **Doctorado en Ciencias con orientación en Inmunobiología,** así de esta manera solicto se me otorgue por favor una descarga académica del 100 % durante el lapso mencionado para poder dedicarme exclusivamente a la realización del Doctorado y cumplir con los acuerdos establecidos en la convocatoria "Apoyo para Estudios de Posgrado de Alta Calidad" emitida por PRODEP. El día de hoy apliqué a dicha convocatoria y uno de los requisitos que pide PRODEP es contar con esta carta de permiso en donde se especifique que Consejo Técnico avala la descarga académica del 100 % durante el periodo en el cual el Profesor Solicitante realizará sus estudios.

Esperando que la respuesta ante mi solicitud sea favorable. Quedo de Ustedes.

Anexo copia de constancia de trámite para ingreso al Programa Educativo mencionado, ficha de recepción y solicitud de apoyo generada al momento de aplicar a la Convocatoria "Apoyo para Estudios de Posgrado de Alta Calidad" del programa PRODEP.

M.C. Beatriz Elena Castro Valenzuela
Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Zootecnia y Ecología, UACH

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
03 MAR 2020
RECIBIDO
DIRECCIÓN

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON — FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

A QUIEN CORRESPONDA.-

A través de la presente hago constar que la M.C. Beatriz Elena Castro Valenzuela se encuentra realizando los trámites para el ingreso al **Doctorado en Ciencias con Orientación en Inmunobiología**, de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Este programa se encuentra dentro del Padrón del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad** del CONACYT, y tiene una duración de **cuatro años**.

La M.C. Castro Valenzuela se encuentra gestionando los trámites para ingresar en el próximo período. En caso de cumplir los requisitos y ser aceptada en el programa, el período de sus estudios serían del 3 de Agosto de 2020 - 31 de Julio de 2024.

ATENTAMENTE

"*ALERE FLAMMAM VERITATIS*"

San Nicolás de los Garza, N. L., a 27 de febrero de 2020

Dra. Ana Carolina Martínez Torres

Coordinadora del Doctorado en Ciencias con Orientación en Inmunobiología
Facultad de Ciencias Biológicas
Universidad Autónoma de Nuevo León

Av. Pedro de Alba y Manuel Barragán S/N, Cd. Universitaria Nuevo León, CP. 66450, México
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Tel. +52 81 8329 40 00 Ext. 6424
Correo electrónico: ana.martinezto@uanl.edu.mx

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.

2. Lectura del acta de la sesión anterior del Consejo.

3. Aprobación del Rediseño Curricular de los Programas Académicos de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción e Ingeniero en Ecología bajo el nuevo Modelo Educativo UACH-DS

4. Lectura y aprobación en su caso de los dictámenes de las Comisiones Evaluadoras en los exámenes de oposición realizados en esta Facultad

5. Asuntos Generales.

RECIBÍ CITATORIO DEL CONSEJO

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez _____

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma _____

Dra. Leonor Cortes Palacios _____

D.Ph. Alfredo Pinedo Álvarez _____

Ph.~~D.~~ Sandra Rodríguez ~~Iván Adrián García Galicia~~ _____

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez _____

C. José Alfredo Valles Márquez _____

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo _____

C. José Guadalupe Pérez Álvarez _____

4 de mayo de 2020 a las 18:00 hrs.

Acta No. 150

H. CONSEJO TÉCNICO

LISTA DE ASISTENCIA

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa
Presidente del Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez
Secretario del Consejo Técnico

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma

Dra. Leonor Cortes Palacios

D.Ph. Alfredo Pinedo Álvarez

Ph.D. Sandra Rodríguez Piñeros

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez

C. José Alfredo Valles Márquez

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo

C. José Guadalupe Pérez Álvarez

4 de mayo de 2020 a las 18:00 hrs. Acta No. 150

APROBACIÓN DEL ACTA No. ~~151~~ 149
DEL CONSEJO TÉCNICO
CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa
Presidente de Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez
Secretario de Consejo Técnico

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma

Dra. Leonor Cortes Palacios

D.Ph. Alfredo Pinedo Álvarez

Ph.D. Sandra Rodríguez Piñeros

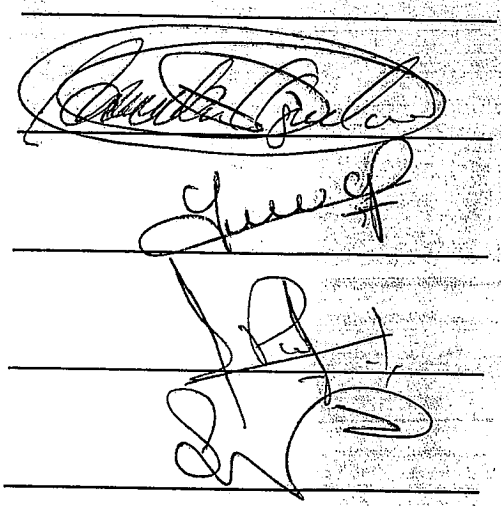

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez

C. José Alfredo Valles Márquez

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo

C. Álvaro Vargas Cázares

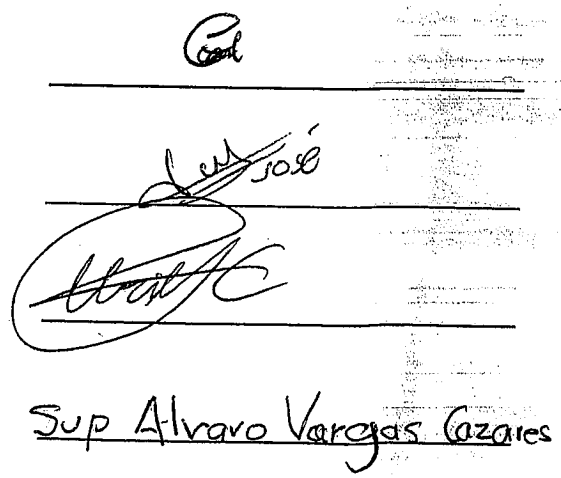

4 de mayo de 2020 a las 18:00 hrs. Acta No. 150

APROBACIÓN DEL ACTA No. 149
DEL CONSEJO TÉCNICO

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa
Presidente de Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez
Secretario de Consejo Técnico

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma

Dra. Leonor Cortes Palacios

D.Ph. Alfredo Pinedo Álvarez

Ph.D. Iván Adrián García Galicia

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez

C. José Alfredo Valles Márquez

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo

C. Álvaro Vargas Cázares
~~C. José Guadalupe Pérez Álvarez~~

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA: 149

Siendo las 08:10 hrs del día Viernes 6 de Marzo de 2020 da inicio la sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología, a la que previamente se citó a los integrantes bajo el siguiente orden del día: 1. Lista de Asistencia; 2. Lectura del Acta de la sesión anterior del Consejo y en su caso aprobación; 3. Revisión y análisis de los estados financieros del mes de enero de 2020; 4. Bienvenida a los nuevos Consejeros Maestros y agradecimiento a los Consejeros Maestros salientes; 5. Presentación de la propuesta para implementar el Programa Integral de los Residuos Sólidos Urbanos en la Facultad por la Dra. Sandra Rodríguez Piñeros; 6. Nombramiento de dos académicos para integrar la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (U006) para el ejercicio 2020-2021; 7. Nombramiento de las Comisiones Dictaminadoras para la elaboración del perfil de nuevas convocatorias para la contratación del personal académico; 8. Asuntos de Maestros; 9. Asuntos de Alumnos; 10. Asuntos Generales.

El presidente del consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, da la bienvenida a los Consejeros y agradece su asistencia a la Sesión del mismo. Enseguida, da lectura al orden del día y la pone a consideración de los asistentes, la cual es aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

PUNTO 1. Se toma lista de asistencia. Están presentes los nueve integrantes del Consejo con derecho a voto. A la sesión asistió el Consejero estudiante suplente Álvaro Vargas Cázares por el Consejero estudiante propietario por posgrado José Guadalupe Pérez Álvarez. De los Consejeros maestros salientes están presentes tres de un total de cuatro. Por lo tanto, hay quórum legal para los acuerdos que se alcancen en la reunión.

PUNTO 2. El Presidente del Consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, cede la palabra al Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior. Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad de los presentes el contenido del Acta 148.

PUNTO 3. El director, Dr. Carlos Ortega Ochoa, muestra al Consejo Técnico el estado financiero de la Facultad para el mes de enero de 2019. El Director hace notar que aún no se ven reflejados los ingresos por concepto de inscripciones a los programas de licenciatura y posgrado. También señala los ingresos notables por la venta de productos, alrededor de $2,000,000 de pesos, principalmente por la venta de pavos y piernas ahumadas. Menciona que el nuevo expendio de ventas de productos en el Campus 1 de la UACH está por abrir sus puertas, con lo que se espera que el ingreso por este concepto se incremente. En cuanto a los gastos de operación recalca que los costos de producción en las unidades se deben a la compra de insumos, medicamentos y remodelaciones realizadas, especialmente en la unidad de cerdos. Finalmente, comenta que se esperan nuevos ingresos,

principalmente por la venta de ganado, lo que permitirá continuar con capacidad de pago mediante finanzas sanas. Los integrantes del Consejo se dan por enterados de este estado financiero.

PUNTO 4. El Presidente del Consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, da la bienvenida a los nuevos consejeros maestros, quienes son la Dra. Leonor Cortes Palacios, Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma, D. Ph. Alfredo Pinedo Álvarez y Ph. D. Iván Adrián García Galicia, y les hace la invitación a que se sumen con iniciativas y propuestas en forma propositiva al consejo. Enseguida agradece la participación de los consejeros maestros salientes, a quienes entrega una constancia por su colaboración en el Consejo durante el periodo febrero 2019 a febrero 2020. Finalmente se les brinda un aplauso a todos ellos.

PUNTO 5. Presentación de la propuesta para implementar el Programa Integral de los Residuos Sólidos Urbanos en la Facultad.

CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 5.1. La Dra. Sandra Rodríguez Piñeros presenta la propuesta para implementar el programa integral de los residuos sólidos urbanos en la Facultad. Ella hace hincapié en el origen de la propuesta y en los requerimientos que se deben gestionar para tener éxito en la implementación de este programa. Los integrantes del Consejo comentan sobre la iniciativa y coinciden en la pertinencia de la misma. En forma unánime apoyan y aprueban la iniciativa, y llegan a los acuerdos de involucrar, de forma voluntaria, a los estudiantes; nombrar a un académico, preferentemente un técnico, que dé seguimiento al programa; y, que en el próximo Claustro de Maestros se comunique esta iniciativa, donde se puedan proponer acciones para lograr desarrollar este programa.

PUNTO 6. Nombramiento de dos Académicos para integrar la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (U006) para el ejercicio 2020-2021.

CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 6.1. Con el objetivo de integrar la Comisión Dictaminadora para el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (U006) ejercicio 2020-2021, el Secretario Académico, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, propone al Consejo que las maestras M. E. Eneith Marisol Aguilar Palma y M.A. P. Diana González López, quienes no participarán en estas convocatorias, integren la Comisión Dictaminadora. Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad de los presentes la propuesta del Secretario Académico.

PUNTO 7. Nombramiento de las Comisiones Dictaminadoras para la elaboración de los perfiles a publicar en las próximas convocatorias de plazas para la contratación de nuevos académicos.

CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 7.1. Para elaborar el perfil para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Biotecnología aplicada a Tecnología de Alimentos en los programas de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción y el área de Tecnología de Productos de Origen Animal en los programas educativos de posgrado, a publicarse en las próximas convocatorias de Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos; el Consejo Técnico constituyó y aprobó por

unanimidad de los presentes la siguiente Comisión Dictaminadora: **Presidenta**, D. Ph. María Eduviges Burrola Barraza; **Vocal**, Ph. D. Iván Adrián García Galicia; **Secretaria**, Dra. Monserrath Félix Portillo; **Suplente**, Ph. D. América Chávez Martínez.

CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 7.2. Para elaborar el perfil para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Sistemas de Producción de Especies Menores, especialmente piscícola, en los programas educativos de licenciatura y posgrado, a publicarse en las próximas convocatorias de Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos; el Consejo Técnico constituyó y aprobó por unanimidad de los presentes la siguiente Comisión Dictaminadora: **Presidenta**, Ph. D. Ana Luisa Rentería Monterrubio; **Vocal**, D. Ph. Agustín Corral Luna; **Secretario**, Dr. Lorenzo Buenabad Carrasco; **Suplente**, D. Ph. Perla Lucía Ordóñez Baquera.

PUNTO 8. Asuntos de Maestros.

CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 8.1. La M. C. Beatriz Elena Castro Valenzuela, Académico de Tiempo Completo de la Facultad de Zootecnia y Ecología, solicita al Consejo el aval para tramitar un permiso laboral con goce de sueldo por cuatro años, del 03 de agosto del 2020 al 31 de julio de 2024, con el objetivo de realizar estudios de doctorado con orientación en Inmunobiología en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, como parte del programa de formación y consolidación de la planta docente. Los integrantes del Consejo analizan la solicitud y por unanimidad deciden aprobar la solicitud, señalando que el periodo para el permiso laboral inicie cuando la maestra Castro Valenzuela logre ingresar al programa doctoral.

CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 8.2. El Dr. Agustín Corral Luna, Secretario de Investigación y Posgrado, envía al Consejo la propuesta de los Lineamientos internos para el uso de los siguientes laboratorios de la Facultad: Parámetros ambientales, Microbiología, y, Biología molecular, con el objetivo de que sean analizados y validados por los integrantes del Consejo. Por unanimidad deciden aprobar estos lineamientos para los laboratorios mencionados; sugieren que todos ellos se pongan en un formato avalado por el Departamento Jurídico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y además, el resto de los laboratorios, incluidas las unidades de producción, se sumen a esta iniciativa.

PUNTO 9. Asuntos de Alumnos

CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 9.1. El estudiante Héctor Adrián Hinojos Álvarez, con número de matrícula [redacted] del programa de Ingeniero en Ecología en la modalidad semestral, causó baja definitiva en el SEGA por acumular 10 NA antes de concluir la totalidad de los cursos comprendidos hasta el quinto semestre. El estudiante Hinojos Álvarez solicita al Consejo una oportunidad para continuar con sus estudios. De acuerdo al Reglamento General Académico, el estudiante citado, ya no tiene opción de continuar. Los integrantes del Consejo por unanimidad de los presentes no aprueban la solicitud.

CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 9.2. El estudiante Ricardo Omar Hermosillo

Arzate, con número de matrícula [redacted] del programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción en la modalidad semestral, causó baja definitiva por acumular 8 NA antes de concluir la totalidad de asignaturas comprendidas hasta el quinto semestre. El estudiante solicita al Consejo le permitan tramitar el examen especial para el curso que causó su baja, al cual tiene derecho de acuerdo al Reglamento General Académico. Además, él ha permanecido inactivo desde el semestre agosto-diciembre de 2014. Si el Consejo Técnico considera su reingreso, el estudiante Hermosillo Arzate deberá solicitar en Secretaría Académica este examen especial, y en caso de que lo apruebe, se realizará la solicitud para su reactivación en el SEGA a Dirección Académica y luego se le migrará al plan de estudios vigente IZSP 2014, para reingresar en el semestre agosto-diciembre de 2020. Los integrantes del Consejo por unanimidad de los presentes deciden aprobar la solicitud.

CTFZyE-ACTA-149/2020: ACUERDO 9.3. El estudiante Alejandro Pérez Loya, con número de matrícula [redacted] del programa de Ingeniero en Ecología en la modalidad cuatrimestral causó baja definitiva en el SEGA por permanecer inactivo desde el ciclo enero-abril de 2018. El estudiante Pérez Loya solicita al Consejo Técnico se permita realizar el trámite para su reactivación y continuar con sus estudios. El estudiante citado no tiene problemas académicos para reingresar de acuerdo al Reglamento General Académico, y si el Consejo le da la oportunidad, su reingreso sería en el próximo ciclo mayo-agosto de 2020. Los integrantes del Consejo por unanimidad de los presentes deciden aprobar la solicitud.

PUNTO 7. Asuntos Generales.

El Consejero estudiante Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo menciona que los alumnos que participan en el grupo estudiantil EDUCOE, le manifestaron la inquietud sobre la posibilidad de que las actividades desarrolladas en este grupo les sean reconocidas en el Carnet Cultural o para el Servicio Social. Los integrantes del Consejo lo analizan y concluyen que este tipo de actividades desarrolladas por el estudiante deben de ser completamente voluntarias, sin esperar algo a cambio, sólo para lograr una formación integral.

Siendo las 11:50 hrs del día viernes 6 de marzo de 2020, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-150/2020: ACUERDO 3.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

C E R T I F I C A

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 4 del mes de mayo de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

A C U E R D O

QUINTO PUNTO CTFZyE-ACTA-150/2020: ACUERDO 3.1. El Presidente del Consejo Técnico, Ph. D. Carlos Ortega Ochoa, pregunta a los integrantes del Consejo si tuvieron la oportunidad de revisar la propuesta de Rediseño Curricular de los Programas Educativos de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción e Ingeniero en Ecología bajo el nuevo modelo educativo UACH-DS de la Universidad Autónoma de Chihuahua, que días anteriores les hiciera llegar vía electrónica. Los presentes respondieron en forma unánime que sí revisaron la propuesta de rediseño curricular de cada uno de los programas que la Facultad de Zootecnia y Ecología ofrece, los cuales hicieron comentarios favorables sobre el planteamiento de estos rediseños. Posteriormente, el Presidente del Consejo solicita a los presentes su aprobación, no aprobación u abstención de las propuestas de rediseño presentadas, En forma unánime, los integrantes presentes aprueban las propuestas de Rediseño Curricular de los programas antes mencionados.

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 8 del mes de mayo de dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E

"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
CONSEJO TÉCNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
Periférico Francisco R. Almada km 1
C.P. 31453 Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 434-0363, (614) 432-5550
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-150/2020: ACUERDO 3.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----------C E R T I F I C A----------

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 4 del mes de mayo de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

----------A C U E R D O----------

TERCER PUNTO CTFZyE-ACTA-150/2020: ACUERDO 3.1. El Presidente del Consejo Técnico, Ph. D. Carlos Ortega Ochoa, pregunta a los integrantes del Consejo si tuvieron la oportunidad de revisar la propuesta de Rediseño Curricular de los Programas Educativos de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción e Ingeniero en Ecología bajo el nuevo modelo educativo UACH-DS de la Universidad Autónoma de Chihuahua, que días anteriores les hiciera llegar vía electrónica. Los presentes respondieron en forma unánime que sí revisaron la propuesta de rediseño curricular de cada uno de los programas que la Facultad de Zootecnia y Ecología ofrece, los cuales hicieron comentarios favorables sobre el planteamiento de estos rediseños. Posteriormente, el Presidente del Consejo solicita a los presentes su aprobación, no aprobación u abstención de las propuestas de rediseño presentadas, En forma unánime, los integrantes presentes aprueban las propuestas de Rediseño Curricular de los programas antes mencionados.

---------- APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS ----------

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 4 del mes de mayo de dos mil veinte. ----------

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
Periférico Francisco R. Almada km 1
C.P. 31453 Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 434-0363, (614) 432-5550
www.fz.uach.mx

Chihuahua, Chih. a 02 de Abril del 2020

H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

Dictamen del concurso de oposición

Siendo las 09:00 horas del día 02 de Abril del 2020 en la Sala de Exámenes de la Biblioteca de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se dio inicio a los exámenes del concurso de Oposición y Evaluación de Méritos para la asignación de una plaza de Académico Titular "B" de Tiempo Completo, con clave de control interna **4000/09-02/SPI-PTC/81/2020**, convocada el 26 de febrero de 2020 por el C. Rector de la UACH Luis Alberto Fierro Ramírez. La Comisión Dictaminadora estuvo integrada por: D.Ph. María Eduviges Burrola Barraza como presidente, Ph.D. Ana Luisa Rentería Monterrubio como Secretario y Ph.D. Federico Villarreal Guerrero como Vocal, estando presentes el M.C. Juan Guillermo Ayala Soto representante del Sindicato del Personal Académico de la UACH (SPAUACH) y la M.C. María Isela Ordoñez Villagrán representante de la Dirección Académica de la misma institución. Para el concurso de oposición se presentó el Dr. Román González Escobedo quien para tal efecto entregó previamente la documentación requerida en la convocatoria en la Secretaría Académica de la Facultad de Zootecnia. La evaluación consistió en la presentación oral de una propuesta de investigación en el área de Ecología Microbiana y/o Biorremediación del Suelo, además de dos programas analíticos basado en el modelo educativo de la Universidad Autónoma de Chihuahua de nivel licenciatura (Remediación Ecológica) y posgrado (Técnicas de Laboratorio y Campo) donde se evaluó su formación profesional. Por acuerdo unánime de la Comisión se determinó que el Dr. Román González Escobedo cuenta con amplia experiencia y productividad académica en el área de microbiología de suelos.
Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión Dictaminadora **RECOMIENDA** la contratación del **Dr. Román González Escobedo**, para ocupar la plaza de Académico Titular "B" de Tiempo Completo, por haber demostrado una amplia experiencia en el área. Por ello, se considera que el sustentante puede contribuir positivamente a la formación académica de los estudiantes de la FZyE-UACH y al desarrollo de la institución.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DICTAMINADORA

D.Ph. María Eduviges Burrola Barraza
Presidente

Ph.D. Federico Villareal Guerrero
Vocal

Ph.D. Ana Luisa Rentería Monterrubio
Secretario

M.C. Juan Guillermo Ayala Soto
Representante del SPAUACH

M.C. María Isela Ordoñez Villagrán
Representante de la Dirección Académica UACH

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En cumplimiento a su Ley Orgánica y al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico

CONVOCA

A los interesados en ocupar la siguiente Plaza, como Profesor en la Facultad de:

ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA

Académico Titular "B" de Tiempo Completo,
como Docente e Investigador, 40 horas a la semana.
Clave de Control Interno 4000/09-02/SPI-PTC/81/2020

Perfil de la Plaza:

- Contar con el grado de Doctor en Ciencias Biológicas o afín, el cual deberá acreditar con el título correspondiente (solo se aceptará como evidencia el acta de examen de grado cuando la fecha de titulación del doctorado sea anterior a seis meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria).
- Área disciplinar: Microbiología con aplicaciones generales y/o en suelos.
- Experiencia profesional demostrable en el área de ecología microbiana y/o biorremediación, y, uso y manejo de metodologías y tecnologías innovadoras en la aplicación de la microbiología para el manejo y conservación de recursos naturales.
- Experiencia en la formación de recurso humano de al menos dos años en su área disciplinar.
- Evidenciar experiencia en proyectos de investigación y/o de servicios vinculados al sector de influencia.
- Acreditar la publicación y/o aceptación de artículos arbitrados e indizados con factor de impacto en los índices JCR y/o SCOPUS en su área disciplinar, con la salvedad señalada en el apartado de "Requisitos Específicos" de la presente convocatoria.
- Demostrar dominio de un segundo idioma en al menos nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para los idiomas que a éste apliquen o su equivalente para otras lenguas, mediante constancia vigente de reconocimiento global de evaluación de examen o certificación, la cual será avalada en su autenticidad y certeza por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o constancia vigente de evaluación realizada por este Centro, en el idioma a evaluar en el maestro.

Requisitos Específicos de la Plaza:

- Impartir cátedra a nivel licenciatura y/o posgrado de acuerdo a los requerimientos, en los días y horarios fijados por la Unidad Académica de adscripción.
- Ofrecer tutoría y dirigir trabajos de investigación a nivel Licenciatura y/o Posgrado, conforme a los requerimientos de la Unidad Académica de adscripción.
- Participar como integrante de un Grupo Disciplinar (GD) o como colaborador de un Cuerpo Académico (CA), para cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los programas educativos y en el CA en el que se requiera su colaboración.
- En caso de no contar con publicaciones o aceptación de artículos arbitrados e indizados con factor de impacto, generar productividad (publicaciones arbitradas e indizadas con factor de impacto en los índices JCR y/o SCOPUS y formación de recursos humanos a nivel licenciatura y/o posgrado), cuya calidad le brinde la posibilidad de incorporarse al Sistema Nacional de Investigadores en un plazo no mayor a 3 años de que resulte beneficiado con la plaza.

PREVENCIÓN GENERAL:
Presentar ante el H. Consejo Técnico de la Unidad Académica de adscripción, un informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica a partir de la fecha de asignación de la plaza, que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos de la misma, según sea el caso.

Requisitos generales para todos los aspirantes:

- Los aspirantes deberán de presentar el día de la evaluación, una propuesta de un Programa de Estudio de una asignatura que le será señalada al momento de entregar su solicitud, deberá contener lo siguiente:
  - Propósitos generales y objetivos de aprendizaje
  - La temática y los resultados de aprendizaje esperados
  - Metodología y estrategias de enseñanza-aprendizaje
  - Fundamentación pedagógica
  - Evidencias, criterios e instrumentos de evaluación
  - Bibliografía actualizada
- Presentar currículo profesional actualizado, en el formato que oportunamente proporcionará la Facultad, acompañado de los documentos probatorios en original y copia.
- No contar con plazas similares en otra Institución Educativa.
- No encontrarse en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Expresar por escrito los motivos para ocupar la plaza.
- Presentar solicitud por escrito para participar en el Concurso de Oposición.
- Firmar Carta Compromiso de aceptación de la categoría docente para la cual está concursando.
- Sustentar el Examen de Oposición que aplicará la H. Comisión Dictaminadora de la ***Facultad de Zootecnia y Ecología***.

Entrega de solicitudes y documentos

- Los aspirantes deberán entregar la documentación a partir de la publicación de esta Convocatoria, hasta el día **18 de marzo** del presente, en la Dirección de ***la Facultad de Zootecnia y Ecología***, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Los exámenes del concurso serán públicos y estarán a cargo de la H. Comisión Dictaminadora y se celebrarán el día **2 de abril del 2020** en la ***Facultad de Zootecnia y Ecología***.
- Para la evaluación de los aspirantes, se tomará en cuenta la formación académica y grados obtenidos. Su experiencia docente y de investigación, antecedentes profesionales y la participación en actividades de Extensión y Difusión, así como el desarrollo y defensa de un tema del área para la que se está convocando.
- De acuerdo a la cláusula 13º. del Contrato Colectivo de Trabajo, del Personal Académico de la UACH., se dará preferencia, en igualdad de merecimientos académicos, a los ciudadanos mexicanos con respecto a los extranjeros, y al personal de base con respecto a los de nuevo ingreso.
- No podrán participar en la presente convocatoria aquellas personas que previamente hayan tenido una relación laboral con la Universidad Autónoma de Chihuahua, cuya terminación haya sido por causa diversa a la separación voluntaria en el marco de las políticas administrativas para recontratación del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa de esta casa de estudios.
- El dictamen de la H. Comisión Dictaminadora, será turnado al H. Consejo Técnico de la ***Facultad de Zootecnia y Ecología***, el fallo será inapelable y notificado al agraciado mediante oficio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su emisión.
- Mayores informes y recepción de solicitudes en la ***Facultad de Zootecnia y Ecología***.

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PERIFÉRICO FRANCISCO R. ALMADA Km 1 C.P. 31453
TEL (614) 434-0363, 434-0304 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 26 DE FEBRERO DEL 2020

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Otorga el Grado de

DOCTORADO EN CIENCIAS QUIMICOBIOLÓGICAS

SEP
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

a Roman González Escobedo

Por haber cumplido los requisitos académicos correspondientes.

En la Ciudad de México, a los 17 días del mes de abril del 2019.

El Director General

Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

25065

Firma del (la) Interesado(a)

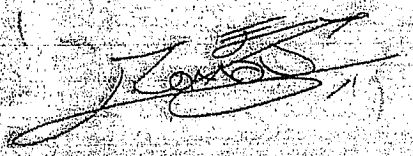

Se hace constar que

Roman González Escobedo

Sustentó examen de grado reglamentario y fue aprobado(a) en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la

Escuela Nacional de Ciencias Biológicas

El Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación

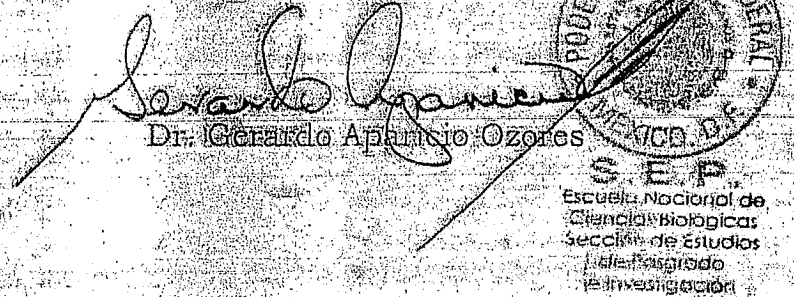

Dr. Gerardo Aparicio Ozores

S. E. P.
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
Sección de Estudios de Posgrado e Investigación

El Director de la Escuela

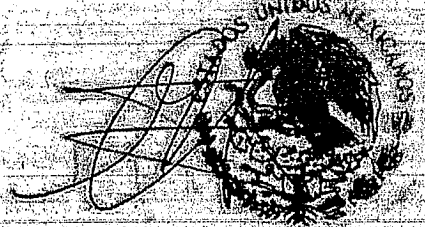

Dr. Gonzalo Trujillo Chávez P.
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS
DIRECCION

Se certifica qu
cumplió con to

DOCTO

El presente do
fojas [redacted]
Instituto Polité

Se hace cons
Profesional con

ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de marzo de 2020

Universidad Autónoma de Chihuahua

P R E S E N T E

El que suscribe C. Román González Escobedo, Doctor en Ciencias Químicobiológicas por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, por este conducto manifiesto bajo protesta decir verdad de:

- NO ocupar plaza docente, técnico docente, directiva o de supervisión, con nombramiento definitivo, o en proceso de obtenerlo, en otra Institución Educativa.

Así mismo, manifiesto poseer el grado académico requerido mismo que acredito con la documentación que anexo a la convocatoria con clave de control interno 4000/09-02/SPI-PTC/81/2020 de la Facultad de Zootecnia y Ecología, la cual tiene validez oficial por la institución que la emite.

Atentamente,

Dr. Román González Escobedo

ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de marzo de 2020

Universidad Autónoma de Chihuahua

P R E S E N T E

El que suscribe C. Román González Escobedo, Doctor en Ciencias Químicobiológicas por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, por este conducto manifiesto bajo protesta decir verdad de:

- No encontrarme en los supuestos de los artículos números 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Así mismo, manifiesto poseer el grado académico requerido mismo que acredito con la documentación que anexo a la convocatoria con clave de control interno 4000/09-02/SPI-PTC/81/2020 de la Facultad de Zootecnia y Ecología, la cual tiene validez oficial por la institución que la emite.

Atentamente,

Dr. Román González Escobedo

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
11794794

Clave Única de Registro de Población
GOER891127HCLNSM05

Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Se expide a:

Datos del profesionista

ROMAN	GONZALEZ	ESCOBEDO
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

DOCTORADO EN CIENCIAS QUIMICOBIOLÓGICAS	[redacted]
Nombre del programa	Clave

Datos de la institución educativa

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	[redacted]
Nombre o denominación	Clave

Datos de expedición y firma electrónica

12/11/2019	[redacted]
Fecha	Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original
||11794794|1179|267|7|C1|12/11/2019 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|GOER891127HCLNSM05|ROMAN|GONZALEZ|ESCOBEDO|1453|090002|INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL|13129|515621|DOCTORADO EN CIENCIAS QUIMICOBIOLÓGICAS||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado
oJc08F8ZO2l8x8hvpLlgq4gHn6nwLg89rCQ65BAByosSOaVPoW0BNUXcUy/l0QN4EyOCY8jer7fEqHqppM5Q26fff1sgIMCBBKC5sb2oSGfSClRGwsSzXW+T5fG/8ClTgTGFlk7dKY
rj8NJ3KLJUUE7g2RoTUeXcDZypNg2yxseVvq5Jc7SpdOJJkoUkDEKnpc0yZ+Ghgl6lv3G/MMOlenWlq/81QRBo1pGJBcDgASVzf0Mkbq1lvLrA7cNh7kPjryygXsHy5pVWydr7ulQTM
csw+20vVzQKlZa/ekjSl5zehlL6f++6op8BryeAfAg8hR0klU8hf+2z3oTSfE99A==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP
fqb4Hz0SZgA|ZnruYzNL+UpJL8qdfyVOSO3dUQBUysn18E1xuKJH86L+Y6lUybK41hCUfXhQdJ9xE2rv1OlFreDP3MbKEoL2+YSCDwVbdNOzQmbBQ7AxAt0chEPm6afFl4E8bsM
S1aWS9y91guirRt2TVfxXVo+E9YIknS0BazTzO9+h69V9wYh51CEmvPGGk2Tl8tJwAdOl5xZ5F+Sen2upM0T8Kw/BmUUd1BQtctRITJn0BDurZUvQlRjKgzItc2xz3Nzmwe/IcCeJGxf
P4O4xlOHbrfvYUGdE0z6NvMKs8+3WUvwHMEuykHYfjV5YPAKjXsP5sOyVxnpJgceZA==

QR para validar la información

La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula
11794794

La Universidad Autónoma de Chihuahua

otorga al C.

Román González Escobedo

el grado de

Maestro en Ciencias en Biotecnología

en atención a que cursó los estudios requeridos por la Ley Orgánica y el Reglamento General Académico y haber sido aprobado por unanimidad de votos y con Mención Honorífica en el examen de grado que sustentó el día 16 de agosto del 2014, según constancias existentes en la Dirección Académica de esta Universidad.

"Luchar para lograr. Lograr para dar".

Chihuahua, Chih., a 9 de Septiembre del 2014.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Firma del Interesado

El Rector

M. C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz

El Secretario General

M. D. Saúl Arnulfo Martínez Campos

El Gobernador Constitucional del Estado

Lic. César Horacio Duarte Jáquez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN ACADÉMICA

BAJO EL NUMERO 1053 LIBRO 2

FOLIO 185

CHIHUAHUA, CHIH. 25 DE NOV. DE 2014

COMPROBO LOS DATOS ESCRIPTURADOS POR LA LEY

DR. C. ARTEMIO GONZÁLEZ GUERRERO

DIRECTOR ACADÉMICO

REGISTRO

M.A.R.H. CLAUDIA ESTHER ORTEGA JAVALERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

A CONTINUACIÓN SE CERTIFICAN LOS ESTUDIOS DEL (LA) C.

Nombre: ROMAN GONZALEZ ESCOBEDO

Grado:
MAESTRIA EN CIENCIAS EN BIOTECNOLOGIA

CURP: GOER891127HCLNSM05

Lugar de Nacimiento:
TORREON, COAHUILA

Fecha de Nacimiento: 27 de Noviembre de 1989

Estudios de Licenciatura:
ENTINGENIERIA EN BIOTECNOLOGIA

Número Cédula Anterior: 7977543

Estudios de Posgrado:

Institución Universidad Autónoma de Chihuahua

Maestría:
EN CIENCIAS EN BIOTECNOLOGIA

Entidad Federativa: Chihuahua

Periodo: 15/08/2012 al 30/06/2014

Examen de Grado: 16 de Agosto de 2014

Lugar y Fecha de Certificación de los estudios:
Chihuahua, Chih. a 24 de Noviembre de 2014

CERTIFICO

M.A.R.H. CLAUDIA ESTHER ORTEGA JAVALERA

JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACION ESCOLAR

[redacted]

ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

SEP - DGP

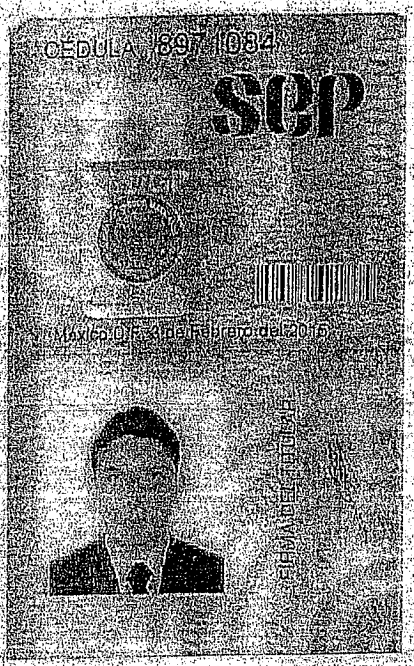
CÉDULA 8971084
SEP
México, D.F., 3 de febrero del 2016
FIRMA DEL TITULAR

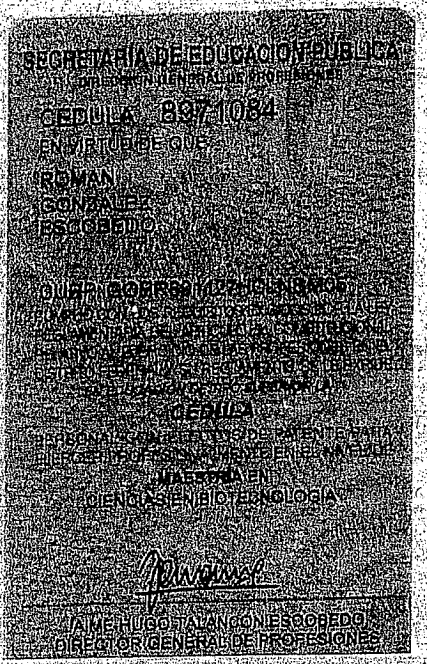
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CÉDULA 8971084
EN VIRTUD DE QUE
ROMAN
GONZALEZ
ESCOBEDO
CÉDULA
MAESTRÍA EN
CIENCIAS EN BIOTECNOLOGÍA
A ME HUGO TALAN ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Universidad Politécnica
GÓMEZ PALACIO

La Universidad Politécnica de Gómez Palacio

Otorga a:

ROMAN GONZALEZ ESCOBEDO

el Título de

INGENIERO EN BIOTECNOLOGÍA

En virtud de haber concluído y acreditado íntegramente los requisitos correspondientes, de acuerdo con el plan de estudios en vigor de esta Institución.

Firma del Alumno

Gómez Palacio, Durango, a 05 de Julio de 2012.

"Servir a la Patria"

Ing. Héctor Eduardo Vela Valenzuela
Secretario (a) de Educación del Estado de Durango

Ing. Silvia Adriana Jáquez Cervantes
Rector (a)

Según Acta de Exención

05 de Julio de

Queda registrado el
TÍTULO bajo No. ____
foja 013 del libr

Fecha 05 de Julio

Univer

Ing. [illegible]

DEPARTAMEN
SERVICIOS ESC

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GO
CLAVE 100102

INGENIERÍA EN BIOTECNOL
CLAVE 103335

CÉDULA 7877543

sep

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7877543

EN VIRTUD DE QUE

ROMAN
GONZALEZ
ESCOBEDO

CURP GOER871127HNLNSM09

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5° CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

PARA QUE EN LOS TÉRMINOS DE DICHA LEY PUEDA EJERCER PROFESIONALMENTE EL TÍTULO DE

LICENCIATURA EN
INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

GOBIERNO DE MÉXICO

CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

El Sistema Nacional de Investigadores otorga a

Roman Gonzalez Escobedo

la distinción de

Candidato a Investigador Nacional

Durante el periodo del primero de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidos en reconocimiento a su capacidad para realizar investigación científica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR MARIA DEL CARMEN DE LA PEZA CASARES FECHA Y HORA DE FIRMA: 03/OCT/2019 19:51:15
CADENA ORIGINAL: PECC520723MDFZSR05|2019-10-03 16:52|1|143336|Z2BOMTC7MAU0NFAB1NJQNGBRBNAF9UBHEEZ/YQXWZF8==
SELLO DIGITAL: O+RIJFIBRBKTYXHMOHFF2MYVXLV/WFTC7EDA4EV8A90WJJ9Z/QACYP57SSUFKZD8K4MBYWJJ63
F4N3M33IA7CIB7SICE7AJ6QMITUBBK6MUCHTAOQ2/QF5QXQU1MZPX84X0RGL4F9NHGFRH5VLTTGQ
ORKIXNVN4E+AD5MX0MDM2AYWPBBUIPM1CRHN/PWDCT7Z4EHWBNSPFGCYWLW5ID50T2OBES8W5FSW
IKLQ6WHQUNGE4LMX/ZTH6TDVABUXWS2YISNPLR5IMQJB1YNOQZ3IPMCGMODHBGDY8GUPQ6UIHXAQ
H5MHGPE52DTCGNJMA9D+V/EX+EN14VUVJBWSCQ==
EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO HA SIDO FIRMADO MEDIANTE EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA, AMPARADA POR UN CERTIFICADO VIGENTE A LA FECHA DE SU ELABORACIÓN Y ES VALIDO. EL CONTENIDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 9°, 10 Y 12 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (LEFEA) Y EL ARTÍCULO 12 DE SU REGLAMENTO.
LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DEL PRESENTE DOCUMENTO, SU INTEGRIDAD Y AUTORÍA SE PODRÁ COMPROBAR A TRAVÉS DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA POR

María Del Carmen De La Peza Casares
Secretaria Ejecutiva

Dirección: Insurgentes Sur 1582, Crédito Constructor, Benito Juárez, C.P. 03940, CDMX, Tel. 01 (55) 5322.7700
www.conacyt.gob.mx

Ciudad de México, 22 de octubre de 2019
Oficio No.: 51-6/2019-13180
Referencia: 192/19 DPyDI
Asunto: Formalización

MTRO. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PRESENTE

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que, para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 15 de abril de 2004.

Se recibió en la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Apoyos posdoctorales en Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso o cuenta específica por la cantidad de $212,000.00 (Doscientos doce mil pesos 00/100 M.N.) de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Le recuerdo que es importante entregar al Área de Superación Académica, de manera semestral, los informes de avance académico de los apoyos autorizados.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, trimestralmente, los informes financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa Institución a su digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO o cuenta específica.

Atentamente

Lic. Lorenzo Manuel Lodra De la Rosa
Director de Superación Académica

C.c.p.- Dr. Luciano Concheiro Bórquez. Subsecretario de Educación Superior, SES. Para su conocimiento.
C.c.p.- Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta. Directora General de Educación Superior Universitaria. Para su conocimiento.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.

2. Lectura del acta de la sesión anterior del Consejo.

3. Atención a solicitudes de maestros para participar en la convocatoria para estancias sabáticas en la convocatoria de mayo 2020 emitida por la Universidad Autónoma de Chihuahua y el sindicato de Personal Académico SPAUACH.

4. Asuntos Generales.

28 de mayo de 2020 a las 10:00 hrs. Acta No. 151

H. CONSEJO TÉCNICO
LISTA DE ASISTENCIA

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa
Presidente del Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez
Secretario del Consejo Técnico

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma

Dra. Leonor Cortes Palacios

M.A. Sergio Jerónimo Chávez Salgado

Ph.D. Iván Adrián García Galicia

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez

C. Ruth Lizbeth Armendáriz Rivas

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo

C. José Guadalupe Pérez Álvarez

28 de mayo de 2020 a las 10:00 hrs. Acta No. 151

H. CONSEJO TÉCNICO

LISTA DE ASISTENCIA

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa ✓
Presidente del Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez ✓
Secretario del Consejo Técnico

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma

Dra. Leonor Cortes Palacios ✓

D.Ph. Alfredo Pinedo Álvarez ✓

Ph.D. Iván Adrián García Galicia ✓

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez ✓

~~C. José Alfredo Valles Márquez~~ ✓
Lizbeth Armendáriz Rivas

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo

C. José Guadalupe Pérez Álvarez ✓

28 de mayo de 2020 a las 10:00 hrs. Acta No. 151

RECIBÍ CITATORIO DEL CONSEJO

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez _____

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma _____

Dra. Leonor Cortes Palacios _____

D.Ph. Alfredo Pinedo Álvarez _____

Ph.D. Iván Adrián García Galicia _____

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez _____

C. José Alfredo Valles Márquez _____

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo _____

C. José Guadalupe Pérez Álvarez _____

4 de mayo de 2020 a las 18:00 hrs. Acta No. 151

APROBACIÓN DEL ACTA No. 150
DEL CONSEJO TÉCNICO
CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa _____
Presidente de Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez _____
Secretario de Consejo Técnico

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma _____

Dra. Leonor Cortes Palacios _____

D.Ph. Alfredo Pinedo Alvarez _____

Ph.D. Sandra Rodríguez Piñeros _____

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez _____

C. José Alfredo Valles Márquez _____

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo _____

C. José Guadalupe Pérez Álvarez _____

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA: 150

Siendo las 18:00 hrs del día Lunes 4 de Mayo de 2020 da inicio la sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología en forma virtual a través de la herramienta electrónica Zoom debido a la contingencia sanitaria COVID19, a la que previamente se citó a los integrantes bajo el siguiente orden del día: 1. Lista de Asistencia; 2. Lectura del Acta de la sesión anterior del Consejo y en su caso aprobación; 3. Aprobación del Rediseño Curricular de los Programas Educativos de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción e Ingeniero en Ecología bajo el nuevo Modelo Educativo UACH-DS; 4. Lectura y ratificación, en su caso, de los dictámenes de las Comisiones Evaluadoras en los exámenes de oposición realizados en esta Facultad; 5. Asuntos Generales.

El presidente del consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, da la bienvenida a los Consejeros y agradece, su participación y esfuerzo para realizar esta Sesión en forma virtual. Enseguida, da lectura al orden del día y la pone a consideración de los participantes, la cual es aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

PUNTO 1. Se toma lista de asistencia. Están en línea ocho de los nueve integrantes del Consejo con derecho a voto. A la sesión no se sumó el Consejero Estudiante propietario Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo. Asistió la Consejero Maestra suplente Ph. D. Sandra Rodríguez Piñeros por el Consejero Maestro propietario Ph. D. Iván Adrián García Galicia. Por lo tanto, hay quórum legal para los acuerdos que se alcancen en la sesión.

PUNTO 2. El Presidente del Consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, cede la palabra al Secretario del Consejo, Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez, para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior. Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad de los presentes el contenido del Acta 149.

PUNTO 3. Aprobación del Rediseño Curricular para los programas de licenciatura bajo el nuevo Modelo Educativo UACH-DS.

CTFZyE-ACTA-150/2020: ACUERDO 3.1. El Presidente del Consejo Técnico, Ph. D. Carlos Ortega Ochoa, pregunta a los integrantes del Consejo si tuvieron la oportunidad de revisar la propuesta de Rediseño Curricular de los Programas Educativos de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción e Ingeniero en Ecología bajo el nuevo modelo educativo UACH-DS de la Universidad Autónoma de Chihuahua, que días anteriores les hiciera llegar vía electrónica. Los presentes respondieron en forma unánime que sí revisaron la propuesta de rediseño curricular de cada uno de los programas que la Facultad de Zootecnia y Ecología ofrece, los cuales hicieron comentarios favorables sobre el planteamiento de estos rediseños. Posteriormente, el Presidente del Consejo solicita a los presentes su aprobación, no aprobación u abstención de las propuestas de rediseño presentadas, En forma unánime, los integrantes presentes aprueban las propuestas de Rediseño Curricular de los programas antes mencionados.

PUNTO 4. Lectura y ratificación de los dictámenes de las Comisiones Evaluadoras en los exámenes de oposición realizados el 26 de febrero de 2020 en la Facultad.

CTFZyE-ACTA-150/2020: ACUERDO 4.1. El Secretario Académico, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, da lectura al acta de examen de oposición para una plaza de Académico Titular "B" de Tiempo Completo con clave 4000/09-02/SPI-PTC/81/2020 cuyo examen de oposición y evaluación de méritos fue el día 2 de abril de 2020 a las 09:00 hrs en la sala de Exámenes de Grado en la Facultad por la comisión integrada por la D. Ph. María Eduviges Burrola Barraza como Presidenta; el Ph. D. Federico Villarreal Guerrero como Vocal; y, la Ph. D. Ana Luisa Rentería Monterrubio como Secretaria. Al concurso se presentó sólo un aspirante, el **Dr. Román González Escobedo**. Después de la deliberación sobre la trayectoria académica y profesional del sustentante, la Comisión ***recomienda*** que la plaza sea otorgada al **Dr. Román González Escobedo**. Los integrantes del Consejo ***ratifican*** por unanimidad de los presentes el dictamen de la Comisión.

CTFZyE-ACTA-150/2020: ACUERDO 4.2. El Secretario Académico, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, da lectura al acta de examen de oposición para una plaza de Académico Titular "B" de Tiempo Completo con clave 4000/11-02/SPI-PTC/84/2020 cuyo examen de oposición y evaluación de méritos fue el día 2 de abril de 2020 a las 10:00 hrs en la sala de Exámenes de Grado en la Facultad por la comisión integrada por la Ph. D. América Chávez Martínez como Presidenta; el Ph. D. Iván Adrián García Galicia como Vocal; y, la Ph. D. Ana Luisa Rentería Monterrubio como Secretaria. Al concurso se presentó sólo una aspirante, la **Dra. Martha María Arévalos Sánchez**. Después de la deliberación sobre la trayectoria académica y profesional del sustentante, la Comisión ***recomienda*** que la plaza sea otorgada a la **Dra. Martha María Arévalos Sánchez**. Los integrantes del Consejo ***ratifican*** por unanimidad de los presentes el dictamen de la Comisión.

CTFZyE-ACTA-150/2020: ACUERDO 4.3. El Secretario Académico, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, da lectura al acta de examen de oposición para una plaza de Académico Titular "B" de Tiempo Completo con clave 4000/23-02/SPP-PTC/14/2020 cuyo examen de oposición y evaluación de méritos fue el día 2 de abril de 2020 a las 11:00 hrs en la sala de Exámenes de Grado en la Facultad por la comisión integrada por el Ph. D. Felipe Alonso Rodríguez Almeida como Presidente; la Ph. D. Alicia Melgoza Castillo como Vocal; y, el Ph. D. Jesús Abraham Fernández Fernández como Secretario. Al concurso se presentó sólo una aspirante, la **D. Ph. Mieke Titulaer**. Después de la deliberación sobre la trayectoria académica y profesional del sustentante, la Comisión ***recomienda*** que la plaza sea otorgada a la **D. Ph. Mieke Titulaer**. Los integrantes del Consejo ***ratifican*** por unanimidad de los presentes el dictamen de la Comisión.

CTFZyE-ACTA-150/2020: ACUERDO 4.4. El Secretario Académico, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, da lectura al acta de examen de oposición para una plaza de Académico Asociado "C" de Medio Tiempo con clave 4000/01-02/SPI-PMT/77/2020 cuyo examen de oposición y evaluación de méritos fue el día 2 de abril de 2020 a las 12:00 hrs en la sala de Exámenes de Grado en la Facultad por la comisión integrada por la Dra. Leonor Cortés Palacios como Presidenta; la Ph. D.

Sandra Rodríguez Piñeros como Vocal; y, el Dr. Gilberto Sandino Aquino de los Ríos como Secretario. Al concurso se presentó sólo un aspirante, el **Dr. Mario Alberto Olmos Márquez**. Después de la deliberación sobre la trayectoria académica y profesional del sustentante, la Comisión ***recomienda*** que la plaza sea otorgada al **Dr. Mario Alberto Olmos Márquez**. Los integrantes del Consejo ***ratifican*** por unanimidad de los presentes el dictamen de la Comisión.

CTFZyE-ACTA-150/2020: ACUERDO 4.5. El Secretario Académico, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, da lectura al acta de examen de oposición para una plaza de Académico Titular "B" de Tiempo Completo con clave 4000/21-02/SPP-PTC/14/2020 cuyo examen de oposición y evaluación de méritos fue el día 2 de abril de 2020 a las 13:00 hrs en la sala de Exámenes de Grado en la Facultad por la comisión integrada por la Dra. Leonor Cortés Palacios como Presidenta; el Ph. D. Federico Villarreal Guerrero como Vocal; y, el Dr. Jorge Lucero Álvarez como Secretario. Al concurso se presentó sólo un aspirante, el **Dr. Jesús Ángel Estrada Ayub**. Después de la deliberación sobre la trayectoria académica y profesional del sustentante, la Comisión ***recomienda*** que la plaza sea otorgada al **Dr. Jesús Ángel Estrada Ayub**. Los integrantes del Consejo ***ratifican*** por unanimidad de los presentes el dictamen de la Comisión.

CTFZyE-ACTA-150/2020: ACUERDO 4.6. El Secretario Académico, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, da lectura al acta de examen de oposición para una plaza de Académico Titular "B" de Tiempo Completo con clave 4000/13-02/SPI-PTC/90/2020 para el área de Estadística con énfasis en experimentación científica, cuya convocatoria se publicó el día 26 de febrero de 2020 y, el examen de oposición y evaluación de méritos fue programado el día 2 de abril de 2020 en la sala de Exámenes de Grado en la Facultad, con la Comisión Evaluadora integrada por el Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez como Presidente; el D. Ph. Joel Domínguez Viveros como Vocal; y, el Dr. Nelson Guadalupe Aguilar Palma como Secretario. Al concurso no se presentó **ningún aspirante** a participar en la convocatoria correspondiente, por lo que la Comisión ***recomienda*** que la convocatoria se declare ***desierta***. Los integrantes del Consejo ***ratifican*** por unanimidad de los presentes el dictamen de la Comisión.

PUNTO 5. Asuntos generales.

CTFZyE-ACTA-150/2020: ACUERDO 5.1. El Secretario Académico, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, pide a los integrantes del Consejo consideren y discutan, la posibilidad de abrir las inscripciones para los estudiantes de los Programas de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción e Ingeniero en Ecología en la modalidad cuatrimestral, para el ciclo mayo-agosto de 2020 que deberá iniciar el sábado 23 de mayo en forma virtual para todos los cursos, dada la contingencia sanitaria del COVID19. El argumento que expone el Dr. Ortega Gutiérrez es que algunos estudiantes tienen limitaciones para seguir satisfactoriamente los cursos en línea dado que carecen de acceso a internet o de los equipos necesarios para ello desde su lugar de residencia. Por otra parte, también menciona, que abrir este ciclo escolar permite completar la carga académica mínima a los profesores que exige el contrato colectivo por semestre. Los integrantes del Consejo discuten esta

propuesta y por unanimidad deciden que el ciclo mayo-junio 2020 debe abrirse; y que se pida a los estudiantes manifiesten, mediante un documento firmado por ellos, que tienen acceso a internet y al hardware suficiente para dar seguimiento satisfactorio a los cursos en línea en los cuales se inscriban. Por unanimidad los integrantes presentes del Consejo aprueban esta decisión.

Siendo las 19:30 hrs del día lunes 4 de mayo de 2020, se da por terminada la sesión en línea del H. Consejo Técnico.

28 de mayo de 2020 a las 10:00 hrs. Acta No. 151

APROBACIÓN DEL ACTA No. 150
DEL CONSEJO TÉCNICO
CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa
Presidente de Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez
Secretario de Consejo Técnico

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma

Dra. Leonor Cortes Palacios

D.Ph. Alfredo Pinedo Álvarez

Ph.D. Sandra Rodríguez Piñeros

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez

C. José Alfredo Valles Márquez

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo

C. José Guadalupe Pérez Álvarez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-151/2020: ACUERDO 3.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

C E R T I F I C A

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 28 del mes de mayo de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

A C U E R D O

TERCER PUNTO CTFZyE-ACTA-151/2020: ACUERDO 3.1. El Dr. José Alfredo Martínez Quintana, solicita al Consejo Técnico su aval para ausentarse de las actividades en la Facultad de Zootecnia y Ecología, del 01 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021, para realizar una estancia sabática en el laboratorio de investigación del Dr. Feng-Qi Zhao en el Departamento de Ciencia Animal y Veterinaria de la Universidad de Vermont, en caso de ser beneficiado con la beca CONACyT. Los integrantes del Consejo analizan la solicitud del Profesor. El Presidente del Consejo señala la importancia de estas estancias sabáticas para los programas educativos de posgrado. El Ph. D. Iván Adrián García menciona que el entrenamiento logrado por el profesor Dr. Martínez Quintana en esta estancia, fortalecería el área académica y de investigación en ganado lechero para los programas educativos de la Facultad. Los integrantes del Consejo recomiendan que el investigador publique artículos científicos con datos ya existentes durante su estancia, donde se incluya al menos dos integrantes del cuerpo académico al que pertenece, aparte de los artículos que se generen con el grupo de investigadores de la universidad receptora. Por unanimidad los integrantes presentes del Consejo aprueban esta solicitud.

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 28 del mes de mayo de dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
CONSEJO TÉCNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
Periférico Francisco R. Almada km 1
C.P. 31453 Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 434-0363, (614) 432-5550
www.fz.uach.mx

Chihuahua, Chih. 20 de mayo de 2020

H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PRESENTE:

Estimados miembros del H. Consejo Técnico. Por medio del presente me dirijo a ustedes de la manera más atenta primeramente para dar a conocer mi intención para participar como postulante en la convocatoria 2020 de los "Apoyos Complementarios para Estancias Sabáticas Vinculadas a la Consolidación de Grupos de Investigación" del CONACyT.

Un servidor ha sido aceptado para realizar una **estancia sabática** en el laboratorio de investigación del Dr. Feng-Qi Zhao en el Departamento de Ciencia Animal y Veterinaria de la Universidad de Vermont. La mencionada estancia sería por un periodo de un año, del 01 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021. En este periodo, estaría involucrado en el proyecto de investigación "The effects of mastitis on milk production as well as glucose uptake and nutrient absorption and utilization in bovine mammary gland".

Por lo mencionado anteriormente, solicito a este H. Consejo Técnico la autorización para que en caso de ser beneficiado con la beca CONACyT, pueda ausentarme de las actividades en la Facultad de Zootecnia y Ecología por este periodo de tiempo, con la seguridad de que los productos generados durante la estancia, fortalecerán a nuestros cuerpos académicos e institución.

Adjunto a esta carta, envío la carta de aceptación y el CV del investigador anfitrión.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su fina atención.

ATENTAMENTE,

Dr. JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ QUINTANA

c.c.p. Archivo

The UNIVERSITY of VERMONT

COLLEGE OF AGRICULTURE AND LIFE SCIENCES
DEPARTMENT OF ANIMAL SCIENCE

May 18, 2020

Dr. JOSE ALFREDO MARTÍNEZ-QUINTANA
Department of Animal Genetics
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

Dear Dr. MARTÍNEZ-QUINTANA,

I will be pleased to host you as a Visiting Scholar from October-01-2020 to September-30-2021 in my lab at the Department of Animal and Veterinary Sciences of the University of Vermont. This position offer is subject to our University approval and to you having the proper visa for entry into the United States during this time period.

During your stay in my lab, you are expected to actively participate in our USDA research project on the effects of mastitis on milk production as well as glucose uptake and nutrient absorption and utilization in bovine mammary gland. The outcome of this project will provide insights into prevention and treatment of dairy cows against mastitis, the number one dairy disease, and improvement of nutrient utilization and milk production efficiency.

There is no salary or financial support for this position from the University of Vermont. I can provide you necessary lab space, research and administrative support, and opportunities to interact with our faculty, staff, and students. You will be responsible for all the travel, living expenses, health insurance and any other incidental expenses for you and your family. In addition, all J-1 visitors will be required to show proof of insurance upon check in at ISS prior to receiving a "SEVIS" compliant stamp.

I look forward to hosting you in my lab.

Sincerely,

Feng-Qi Zhao, Ph. D.
Professor

Terrill Hall, 570 Main St., Burlington, VT 05405-0148, Telephone (802) 656-2070, Fax (802 656-8196)

Equal Opportunity/Affirmative Action Employer

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., a 21 de mayo de 2020
OFICIO: P/288/2020

H. CONSEJO TÉCNICO
Facultad de Zootecnia y Ecología, UACH.
Presente.

Estimados todos,

Por medio del presente les envío un cordial saludo y aprovecho el presente para manifestar mi respaldo a la solicitud presentada por el Dr. José Alfredo Martínez Quintana para la realización de una estancia sabática en la Universidad de Vermont en Estados Unidos de Norteamérica, durante la cual se desarrollará el proyecto de investigación *"The effects of mastitis on milk production as well as glucose uptake and nutrient absorption and utilization in bovine mammary gland"*.

Sin duda alguna, la participación del Dr. Martínez en el desarrollo del proyecto antes mencionado contribuirá al fortalecimiento de las capacidades de investigación del cuerpo académico CA-04 al cual se encuentra adscrito el Dr. Martínez. Así mismo, esto impactará directamente en nuestros programas de posgrado Maestría en Ciencias y Doctor in Philosophia ya que el Dr. Martínez pertenece al núcleo académico básico de dichos programas.

Finalmente, quiero resaltar la importancia de la realización de la estancia sabática por parte del Dr. Martínez Quintana ya que ello nos permitirá cumplir con las recomendaciones realizadas por parte de PNPC a nuestros programas de posgrado en el sentido de "contar con una programación para que los investigadores del NAB realicen estancias sabáticas".

Sin mas por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
"Aprender investigando, es afirmar sabiendo"

D. Ph. Agustín Corral Luna
Secretario de Investigación Posgrado

C.c.p. Dr. José Alfredo Martínez Quintana

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
Periférico Francisco R. Almada km 1
C.P. 31453. Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 434-0363, (614) 432-5550
www.fz.uach.mx

CURRICULUM VITAE

FENG-QI ZHAO, Ph. D.

5/20/2020

ADDRESS

Room #211, Terrill Building, 570 Main Street, Burlington, VT 05405-0148
Tel: (802) 656-0786, Fax: (802) 656-8196, Email: fzhao@uvm.edu; website: http://www.uvm.edu/~fzhao

EDUCATION

1995: Ph.D. (Animal Biochemistry), University of Alberta, Edmonton, Alberta, Canada
1986: M.Sc. (Nutritional Physiology), Nanjing Agricultural University, Nanjing, China
1983: B.Sc. (Animal Science), Anhui Agricultural University, Hefei, China

EMPLOYMENT

2018 - Present: **Honorary Adjunct Professor**, Key Laboratory of Dairy Science, Ministry of Education of China, College of Food Science, Northeast Agricultural University, Harerbin, China

2013 - Present: **SiYuan Honorary Lecturer Professor** (Adjunct Professor), Outside member of the Advisory Committee of the "Hundred Talented Faculty" Recruitment, College of Animal Sciences, **Zhejiang University**, Hangzhou, China

2001 - Present: **Assistant Professor** (2001-2007), **Associate Professor** (2007-2014), **Professor** (2014-present), Department of Animal and Veterinary Sciences; Faculty member of Biological Science; Faculty of Cellular and Molecular Biology; Member of Vermont Cancer Center in Cell Signaling & Growth Control Program, **University of Vermont**, Burlington, Vermont

1998 - 2001: **Research Biologist**, Department of Cellular Pathology, American Registry of Pathology, **Armed Forces Institute of Pathology**, Washington, D.C.

1996 - 1998: **Post-doctoral Visiting Fellow**, Laboratory of Molecular and Cellular Biology, NIDDK, **National Institute of Health**, Bethesda, Maryland

1995 - 1996: **Post-doctoral Fellow**, Department of Agricultural, Food and Nutritional Sciences, **University of Alberta**, Edmonton, Alberta, Canada

1986 - 1990: **Research Associate**, **Beijing Research Institute for Nutritional Resources**, Beijing, China

HONORS and AWARDS

- 2018: **Honorary Adjunct Professor**, Key Laboratory of Dairy Science, Ministry of Education of China, College of Food Science, Northeast Agricultural University, Harerbin, China
- 2015: Nominated for the Outstanding Faculty Advisory Award by the University of Vermont Graduate Student Senate.

- **SiYuan Honorary Lecturer Professor, Zhejiang University, China (2013).** This adjunct position is awarded to international scholars outside of China by the Zhejiang University for their scholar achievements and potential contributions to improve the University's teaching and research.
- 2013: Nominated for the University of Vermont Kroepsch-Maurice Excellence in Teaching Award in the Associate professor category.
- J. Gordin Kaplan Graduate Student Award, University of Alberta (1994)

PROFESSIONAL AFFILIATIONS AND HONORABLE ACTIVITIES

- **Memberships:**
  - American Dairy Science Association (ADSA, ID#22993, since 2001)
  - Conferences of Research Workers in Animal Diseases (CRWAD, since 2018)
  - Endocrine Society (ID#217779, since 2004)
  - Federation of American Societies for Experimental Biology (FASEB, since 2004)
  - American Association for the Advancement of Science (AAAS, since 2006)
  - the European Federation of Animal Science (since 2013)
  - American Society for Biochemistry and Molecular Biology (ID#35911, since 2013)
  - American Society for Nutrition (ID#62874, since 2013)
- **Editorial Board:**
  - **Scientific Reports** (2015-2019)
  - Chinese Journal of Animal Nutrition (2014-present)
  - **Journal of Nutrition** (2013-2017)
  - Journal of Zhejiang University (Agriculture and Life Sciences) (2012-present)
- **Invited Keynote/Plenary speaker:**
  - Annual Meeting of the American Dairy Science Association (Lactation Biology Symposia, 2006)
  - 64th Annual Meeting of the European Federation of Animal Science (EAAP, Nantes, France, 2013; Cellular Physiology of Secretory Processes Session)
  - 11th World Conference on Animal Production (Beijing, China, 2013; Animal Physiology Session)
- **Key Academic Committee and Conference Chair/co-Chair:**
  - Moderator, Mastitis session, 2019 Conference of Research Workers in Animal Diseases (CRWAD), Chicago
  - Chair of Section IV, 2019 International Garlic Symposium (ICoFF 2019 Satellite Symposium), Hiroshima, Japan. May 28-30, 2019.
  - **Lactation Committee, American Dairy Science Association** (member: 2019-2022, ***Chair: 2022***)
  - Lactation Symposium, Zhejiang University, China, 2015, co-Chair
  - Session of Homeotic Genes during Normal Development, NCI Workshop: Homeobox Genes and Tissue Remodeling Focus on Mammary Gland (Bethesda, Maryland, 2004, **Co-Modulator**)
  - Lactation Biology Symposium, Annual Meeting of the American Dairy Science Association (San Antonio, Texas, 2007, **Chair**)
  - Track 2-1 Molecular and Cell Oncology, BIT's 4th Annual World Cancer Congress (Dalian, China, 2011, **Co-Chair**)
  - Session 102 Molecular Endocrinology, BIT's 3rd Annual World Congress of Endobolism (Xian, China, 2013, **Chair**)
- **Panel member:**
  - Vermont Agricultural Experimental Station Hatch Grant (2004, 2010-2012)
  - USDA NIFA National Research Initiative Competitive Grant Panels
    - Foundational Program (2005, 2016)
  - Vermont Genetic Network Pilot Grant (2008)
- **Invited reviews:**
  - Biochimica et Biophysica Acta – Gene Regulatory Mechanisms (BBA-GRM) (2016)

- Journal of Mammary Gland Biology and Neoplasm (2013)
- Journal of Animal Science and Biotechnology (2013)
- Journal of Dairy Science (2007)
- Current Genomics (2007)

FUNDING HISTORY (last 5 years only)

Principal Investigators	Funding Agency	Effective dates	Total US$ Amount	Title or Focus
Liu, JX (PI) **Zhao, F-Q (Co-PI)**	China Ministry of Sci. & Technol., Inter-Government Key project	1/1/20-12/30/22	¥2,410,000 ($340,000)	China-US Government Collaborative Key Project: Oxidative stress mechanism and antioxidation strategies in dairy cows during transition period and early lactation
Liu, HY (PI) **Zhao, F-Q (Co-PI)**	Chinese Natural Science Foundation	1/1/19-12/30/22	¥600,000 ($85,000)	Mechanisms of aminoacyl-tRNA synthetase-mediated methionine regulation of milk protein synthesis in bovine mammary gland
Zhao, F-Q (PI)	USDA Multistate #NE1748 (VT-H02508MS)	10/1/18-9/30/23	$107,500	Mastitis resistance to enhance dairy food safety
Zhao, F-Q (PI)	Wakunaga Pharmaceutical Co., Japan	3/1/18-2/28/20	$105,691 + a Tech	Effects of AGE products on anti-mastitis and anti-oxidative stress in the mammary gland
Zhao, F-Q (PI), Kerr, D (Co-PI), Liu, HY, Liu, JX (collaborators)	USDA NIFA AFRI, #2016-09363	8/15/17-8/14/20	$499,905	Targeting the NRF-2-ARE Signaling pathway against oxidative stress in bovine mammary epithelial cells
Liu, HY (PI), **Zhao, F-Q (Co-PI)**	Chinese Natural Science Foundation	1/1/17-12/30/19	¥828,000 ($125,000)	Mechanisms of Nrf2-ARE-mediated antioxidation in bovine mammary epithelial cells and its nutritional manipulation strategies
Weiss DJ (PI), James, T, Lomas, S (Co-PIs), Clark, T, **Zhao, F-Q** (Collaborators)	UVM Medical Group Research Award Program	7/1/16-6/30/17	$50,000	Development of novel bioengineered scaffolds for reconstructive use in surgical oncology
Zhao, F-Q (PI)	Vermont Agricultural Experimental Station VT-H02-002	10/1/13-9/30/18	$75,000	Regulation of glucose production and utilization in dairy cattle
Gao, F. (PI), **Zhao, F-Q,** Zhao, L (Co-PIs)	Chinese Natural Science Foundation (#31260559)	01/01/13-12/30/16	¥490,000 ($80,000)	Effect of IUGR on cell proliferation and developmental pattern of Mongolian ovine fetal liver and underlying molecular mechanisms
Zhao, F-Q. (PI)	Wakunaga Pharmaceutical Co., Japan	11-15	A Ph.D. graduate scholarship	
Zhao, F-Q (PI)	Dairy Center of Excellence University of Vermont	10/1/11-9/30/14	$150,000	Single nucleotide polymorphisms of glucose transporters as breed selection markers for milk productivity in dairy cattle

LIST OF PUBLICATIONS

Articles in Refereed Journals (published, in press, or submitted)

(*=Corresponding author)

1. Jie Cai, Diming Wang, Shulin Liang, Jinrong Peng, **Fengqi Zhao**, and Jianxin Liu*. (2019). Excessive supply of glucose elicits an NF-κB2-dependent glycolysis in lactating goat mammary glands. *FASEB Journal*, accepted

2. Erin M. Shangraw, Ricardo O. Rodrigues, Monica C. Witzke, Ratan K. Choudhary, **Feng-Qi Zhao**, and Thomas B. McFadden*. (2019). Intramammary lipopolysaccharide infusion provokes time-dependent local and systemic effects on milk components in lactating bovine mammary glands. *Journal of Dairy Science*, accepted

3. Alexander Jonathan Spitzer, Qing Tian, Ratan Choudhary, and **Feng-Qi Zhao***. (2020). Bacterial endotoxin induces oxidative stress and reduces milk protein expression and hypoxia in the mammary gland. *Oxidative Medicine and Cellular Longevity*, Volume 2020, Article ID 3894309, 16 pages. Doi: 10.1155/2020/3894309

4. Caihong Wang, **Feng-Qi Zhao**, Jianxin Liu, and Hongyun Liu*. Short communication: The essential role of N-glycosylation in the transport activity of bovine PepT2. *Journal of Dairy Science*, in press

5. Chang Ma, Ya-Jing Liu, Shao-Shuai Liu, Crystal L Lévesque, **Feng-Qi Zhao**, Jing-Dong Yin, and Bing Dong*. (2020). Branched chain amino acids alter fatty acid profile in colostrum of sows fed a high fat diet. *Journal of Animal Science and Biotechnology*, accepted. 11:9. doi: 10.1186/s40104-019-0423-9

6. Qiong Chen, **Feng-Qi Zhao**, Jianxin Liu, Haiyan Wang, and Hongyun Liu*. (2020). Partially delivered methionyl-methionine dipeptide during pregnancy enhances mammogenesis and lactation performance over free methionine by activating the PI3K-AKT signaling in methionine-deficient mice. *Journal of Nutrition*, in press. doi: 10.1093/jn/nxaa005

7. Jie Cai, Diming Wang, **Feng-Qi Zhao**, Shulin Liang, Ruowei Guan, Shixin Lin, and Jianxin Liu*. (2020). AMPK-mTOR pathway is involved in glucose-modulated amino acid sensing and utilization in the mammary glands of lactating goats. *Journal of Animal Science and Biotechnology*, in press

8. Wenting Dai, **Fengqi Zhao**, Jianxin Liu, and Hongyun Liu*. (2019). Seryl-tRNA synthetase is involved in methionine stimulation of β-casein synthesis in bovine mammary epithelial cells. *British Journal of Nutrition* 123(5):489-498. doi: 10.1017/S0007114519002885.

9. Wen-Ting Dai, **Feng-Qi Zhao**, Jianxin Liu, and Hongyun Liu*. (2019). ASCT2 is involved in SARS-mediated β-casein synthesis of bovine mammary epithelial cells with methionine supply. *Journal of Agricultural and Food Chemistry*, [Epub ahead of print] doi: 10.1021/acs.jafc.9b03833

10. Qiong Chen, Caihong Wang, **Feng-Qi Zhao**, Jianxin Liu, and Hongyun Liu. (2019). Effects of methionine partially replaced by methionyl-methionine dipeptide on intestinal function in methionine-deficient pregnant

mice. *Journal of Animal Physiology and Animal Nutrition* 103(5):1610-1618. doi: 10.1111/jpn.13126

11. Caihong Wang, Yalu Sun, **Feng-Qi Zhao**, Jianxin Liu, and Hongyun Liu*. (2019). Functional characterization of peptide transporters in bovine mammary epithelial cells. *Journal of Agricultural and Food Chemistry* 67 (1), 213-219. doi: 10.1021/acs.jafc.8b05637

12. Yixuan Zou, Juanjuan Shao, Yongxin Li, **Feng-Qi Zhao**, Jianxin Liu, and Hongyun Liu*. (2019). Protective Effects of Inorganic and Organic Selenium on Heat Stress in Bovine Mammary Epithelial Cells. *Oxidative Medicine and Cellular Longevity*, vol. 2019, Article ID 1503478, 10 pages. doi: 10.1155/2019/1503478

13. Dimin Wang, Jie Cai, **Feng-Qi Zhao**, and Jianxin Liu*. (2019). Short communication: Low-quality rice straw forage increases the permeability of mammary epithelial tight junctions in lactating dairy cows. *Journal of the Science of Food and Agriculture* 99, 2037-2041. doi: 10.1002/jsfa.9330

14. Qingbiao Xu, Hongyun Liu, **Fengqi Zhao**, Yueming Wu*, Xinbei Huang, Zhixuan Liu, and Jianxin Liu*. (2019). Mechanism of peptide absorption in the isolated forestomach epithelial cells of dairy cows. *Journal of the Science of Food and Agriculture* 99 (1), 100-108. Epub: May 23, 2018. doi: 10.1002/jsfa.9148

15. Jie Cai, **Feng-Qi Zhao**, Jian-Xin Liu, and Di-Ming Wang*. (2018). Local mammary glucose supply regulates availability and intracellular metabolic pathways of glucose in the mammary gland of lactating dairy goats fed with energy-deficient diet. *Frontiers in Physiology* (section Systems Biology), Volume 9, Article 1467 (13 pages). doi: 10.3389/fphys.2018.01467

16. Qiong Chen, Wen-Ting Dai, Ya-Lu Sun, **Feng-Qi Zhao**, Jian-Xin Liu, and Hong-Yun Liu*. (2018). Methionyl-methionine dipeptide improves reproductive performance over free methionine in mice. *Nutrients* 10, 1190 (14 pages). doi:10.3390/nu10091190

17. Caihong Wang, **Feng-Qi Zhao**, Jianxin Liu, and Hongyun Liu*. (2018). Dipeptide (methionyl-methionine) transport and its effect on β-casein synthesis in bovine mammary epithelial cells. *Cellular Physiology and Biochemistry* 49(2):479-488. doi: 10.1159/000492987

18. Xiujuan Lin, Shanshan Li, Yixuan Zou, **Feng-Qi Zhao**, Jianxin Liu, and Hongyun Liu*. (2018). Lysine stimulates protein synthesis by promoting the expression of $ATB^{0,+}$ and activating the mTOR pathway in bovine mammary epithelial cells. *Journal of Nutrition* 148(9):1426-1433. Epub: September 1, 2018. doi: 10.1093/jn/nxy140

19. Wenting Dai, Quanjuan Wang, **Feng-Qi Zhao**, Jianxin Liu, and Hongyun Liu*. (2018). Integrative transcriptomic and proteomic analyses of the mammary gland of dairy cows fed different-quality forages reveal regulatory mechanisms of milk production. *BMC Genomic* 19, 403 (18 pages). DOI: 10.1186/s12864-018-4808-5

20. **Feng-Qi Zhao***, Yogi Misra, Da-Biao Li, Marilyn P Wadsworth, David Krag, Donald Weaver, Joseph Tessitore, Da-Wei Li, Guo Zhang, Qing Tian, and Katie Buss. (2018). Differential expression of Oct3/4 in human breast cancer and normal tissues. *International Journal of Oncology* 52, 2069-2078. DOI:

HOJA OFICIAL DE LA INSTITUCION DE ADSCRIPCION

20	MAYO	2020
DÍA	MES	AÑO

MTRA. MARIA JOSE RHI SAUSI GARAVITO
Coordinadora de Apoyos a Becarios e Investigadores
CONACYT
Presente:

En el marco de la Convocatoria 2020 de los *"Apoyos Complementarios para Estancias Sabáticas Vinculadas a la Consolidación de Grupos de Investigación"* y con base requisitos establecidos respecto de los documentos obligatorios a presentar para la solicitud de beca de una Estancia Sabática, se informa de los criterios de autorización del año sabático a favor de:

1. DATOS DEL ASPIRANTE:

Nombre y No. de CVU del Aspirante: JOSE ALFREDO MARTINEZ QUINTANA 45448

Institución y Unidad Académica de Adscripción: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA, FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA

2. DATOS DE LA ESTANCIA SOLICITADA POR EL ASPIRANTE:

Título del proyecto: "The effects of mastitis on milk production as well as glucose uptake and nutrient absorption and utilization in bovine mammary gland"

Institución y Unidad Académica Receptora: The University of Vermont, Department of Animal and Veterinary Sciences

Nombre y No. de CVU del Investigador Anfitrión: Feng-Qi Zhao, Ph. D.

Fecha de inicio de la beca: 1° de agosto ____ 1° de septiembre ____ 1° de octubre X

Duración (meses): 6 ____ 7 ____ 8 ____ 9 ____ 10 ____ 11 ____ 12 X

Tipo de apoyo: ESE ____ ESN X

Fecha de reincorporación a su institución al término de la vigencia de la estancia: 01/OCTUBRE/2021

3. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA AUTORIZACION DEL AÑO SABATICO:

Indicar el número de referencia y fecha del oficio en que se autoriza el periodo sabático, **así mismo incorporar en la solicitud el presente formato acompañado de una copia del oficio que se indica en éste apartado:**

ATENTAMENTE,

Firma

Nombre y cargo de la Autoridad facultada para la autorización del Año Sabático

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-151/2020: ACUERDO 3.2

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

C E R T I F I C A

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 28 del mes de mayo de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

A C U E R D O

TERCER PUNTO CTFZyE-ACTA-151/2020: ACUERDO 3.2 La Ph.D. Ana Luisa Rentería Monterrubio, solicita al Consejo Técnico su aval para ausentarse de las actividades en la Facultad de Zootecnia y Ecología, del 01 de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021, para realizar una estancia sabática en la empresa Grupo Alimentos y Nutrición, especializada en transformar y transferir el conocimiento científico y tecnológico, en materia de inocuidad, a los productores y procesadores de alimentos. Los integrantes del Consejo analizan la solicitud del Profesor. El Presidente del Consejo resalta la importancia de esta estancia sabática en el sector privado, lo cual permitiría fortalecer el área de tecnología de productos de origen animal en los programas educativos de la Facultad, principalmente en lácteos para buscar la generación de nuevos productos, dada la importancia de este sector en el estado de Chihuahua. Los integrantes del Consejo recomiendan que el investigador publique artículos científicos con datos ya existentes durante su estancia, donde se incluya al menos dos integrantes del cuerpo académico al que pertenece, aparte de los artículos que se generen con el grupo de investigadores de la unidad receptora. Por unanimidad los integrantes presentes del Consejo aprueban esta solicitud.

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 28 del mes de mayo de dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
Periférico Francisco R. Almada km 1
C.P. 31453 Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 434-0363, (614) 432-5550
www.fz.uach.mx

Chihuahua, Chih., a 21 de mayo de 2020

H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E .-

Estimados Miembros del H. Consejo Técnico,

Por este medio me permito informar de mi interés en participar en la Convocatoria de Año Sabático 2020 emitida el 04 de mayo del presente por la UACH y el Sindicato del Personal Académico de la UACH (SPAUACH).

Pretendo cumplir la estancia sabática en el Grupo Alimentos y Nutrición (conformado por; Food Safety Consulting & Training Solutions, LLC, Productores de Alimentos e Insumos Agroindustriales AyN S de PR de RL de CV, Servicios de Capacitación y Tecnología de Alimentos y Nutrición SA de CV, Establo y Quesería Camargo S de PR de RL de CV), institución especializada en transformar y transferir el conocimiento científico y tecnológico (en materia de inocuidad) a los productores y procesadores de alimentos (se adjunta carta de invitación). Dentro de las actividades que se pretenden desarrollar en esta estancia se encuentran:

1. Producción de contenidos para la creación de materiales de capacitación (principalmente *e-learning* y apps) en el área de microbiología principalmente para la industria cárnica y láctea.
2. Enriquecimiento y conversión del formato (apps, webinars) de los cursos de microbiología de la leche y la carne que actualmente imparto en la FZyE-UACH.
3. Vinculación con la industria de alimentos en Latinoamérica y el Caribe en el desarrollo e implementación de programas de capacitación de la Ley de Modernización de la Inocuidad de los Alimentos de los EUA (FSMA).
4. Colaboración con empresas individuales en el desarrollo e implementación de sus programas de inocuidad compatibles con el Global Food Safety Initiative.

Cabe señalar que dicha estancia podría impactar positivamente en los indicadores evaluados por el CONACyT y PRODEP.

En caso de que mi postulación sea exitosa frente a la Comisión Evaluadora del SPAUACH, solicito su autorización para ausentarme de la Facultad de Zootecnia y Ecología (UACH) y de mis actividades durante el periodo de agosto 2020 a julio 2021.

Sin mas por el momento, agradezco la atención prestada a la presente y quedo a su disposición para cualquier comentario

ATENTAMENTE
"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO"

PH.D. ANA LUISA RENTERÍA MONTERRUBIO
ACADÉMICO TITULAR C
UACH-CA-03

Food Safety CTS
Food Safety Consulting & Training Solutions, LLC

Food Safety Consulting & Training Solutions, LLC
2300 George Dieter Dr
El Paso TX 79936

www.foodsafetycts.com
info@foodsafetycts.com
Ph. 864-633-6325

Chihuahua, Chih., a 18 de mayo de 2020
ASUNTO: Carta de Invitación

Ph.D. Ana Luisa Rentería Monterrubio
Facultad de Zootecnia y Ecología
Periférico Franciso R. Almada Km. 1
Chihuahua, Chih. México

Estimada Dra. Rentería,

Me complace invitarla formalmente a una estancia sabática en el grupo Grupo Alimentos y Nutrición (Empresas que lo conforman: Food Safety Consulting & Training Solutions, LLC, Productores de Alimentos e Insumos Agroindustriales AyN S de PR de RL de CV, Servicios de Capacitación y Tecnología de Alimentos y Nutrición SA de CV, Establo y Quesería Camargo S de PR de RL de CV) durante el periodo Agosto 2020 – Julio 2021, con el fin de que apoye con el desarrollo de materiales de capacitación y contenidos en inocuidad de los alimentos dirigidos a la industria cárnica y láctea (principalmente e-learning y apps). El objetivo del proyecto es generar contenidos para el sistema de gestión del aprendizaje que la empresa está terminando de diseñar (https://allucantrain.com/). La empresa cuenta con 50 Apps activas en el Apple Store pero ninguna en el área de cárnicos y lácteos por lo que sus contribuciones y experiencia serán claves para el desarrollo de estos contenidos.

A pesar de que lo anterior es el principal objetivo de nuestra invitación también nos gustaría que se involucrara en otros proyectos, como por ejemplo; desarrollo e implementación de programas de inocuidad y capacitación para la industria de alimentos en Latinoamérica. En los últimos 3 años la empresa ha ejecutado proyectos en 18 países por lo que creemos que esta estancia y proyecto de vinculación le permitirá tener una visión más amplia de la industria de los alimentos que enriquecerá la formación de los estudiantes y los futuros proyectos de investigación que lleve a cabo en la universidad.

Durante su estancia, Food Safety CTS le ofrecerá un espacio de trabajo y acceso a nuestras instalaciones. Cabe señalar que al ser una institución transnacional se contemplan viajes nacionales e internacionales, por lo tanto pedimos que cuente con un pasaporte vigente.

Atentamente,

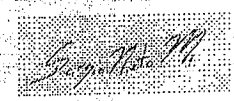

Sergio Nieto-Montenegro, Ph.D.
Food Safety Consulting & Training Solutions, LLC
"Culturally Compatible Food Safety Consulting & Training Solutions"
1320 Goodyear Driver Suite 205
El Paso, TX 79936
sergio@foodsafetycts.com

c.c.p. M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez. Rector. Universidad Autónoma de Chihuahua
Ph.D. Carlos Ortega Ochoa. Director. Facultad de Zootecnia y Ecología - UACH

Food Safety CTS
Food Safety Consulting & Training Solutions, LLC

Food Safety Consulting & Training Solutions, LLC
2300 George Dieter Dr
El Paso TX 79936

www.foodsafetycts.com
info@foodsafetycts.com
Ph. 864-633-6325

May 20th, 2020

Ph.D. Ana Luisa Rentería Monterrubio
Facultad de Zootecnia y Ecología
Periférico Francisco R. Almada Km. 1
Chihuahua, Chih. México

Dear Dra. Rentería,

Thank you for your interest in having Food Safety Consulting & Training Solutions, LLC (Food Safety CTS) help your members to develop commodity-specific food safety training programs. I am presenting a summary of our experience.

Food Safety CTS Background Information

Dr. Nieto obtained his Doctorate in Food Science from Pennsylvania State University and worked at Clemson University for three years. He is the manager of the Food Safety CTS (United States /Mexico). Dr. Nieto is a specialist in converting scientific and technological information into the language of food producers and processors and in the design and implementation of safety programs for the food industry. He formed part of the team that developed the science-based program on GAPs for the mushroom industry (MGAP) and has designed programs for the Leafy Greens Marketing Agreement of AZ/CA. He has developed numerous training programs, training APPS and e-learning systems for the food industry, and has also participated in processes leading to the acquisition of food companies by investment funds. He provides consultancy services on projects related to the FSMA (Produce Safety Rule/Preventive Controls /FSVP) for companies, trade organizations and government institutions in different countries. The projects executed have had a direct impact on domestic and international trade.

Food Safety CTS Portfolio/Samples

The Mango Industry Food Safety Training Kit
www.mangofoodsafety.org

Arizona LGMA Pre-Harvest and Daily Harvest Environmental Assessments Workbook– This program features a video not included here but part of the Food Safety CTS portfolio.
https://www.dropbox.com/s/qsqu9zbuw71w6vr/3_Workbook_Final.pdf?dl=0

California LGMA Cleaning and Sanitizing Harvesting Equipment – This program features videos not included as sample here but part of the Food Safety CTS portfolio.
https://www.dropbox.com/s/2q55yd08b5kbnjo/1_CALIFORNIA_C%26S_WORKBOOK_ENGLISH.pdf?dl=0

California LGMA – Train-the-Trainer Course.
https://www.dropbox.com/s/a334xyfv005fi7m/English_TTT_Manual_Final.pdf?dl=0

Food Safety Consulting & Training Solutions, LLC
2300 George Dieter Dr
El Paso TX 79936

www.foodsafetycts.com
info@foodsafetycts.com
Ph. 864-633-6325

Training Apps.
https://apps.apple.com/us/developer/food-safety-consulting-training/id1027907413#see-all/i-phonei-pad-apps

Interactive e-learning Metrics 101 Training Program.
www.metrics101.org

Other work samples available upon request.

Food Safety CTS experience in agriculture and food safety.

- Dr. Nieto-Montenegro's research was on the field produce safety training and has worked with many different commodities conducting food safety assessments and developing food safety training programs with the collected information. Dr. Nieto was key in developing and pilot testing the Mushroom Good Agricultural practices program in the mushroom industry. Additionally, Food Safety CTS has developed and delivery programs for the Arizona and California leafy greens industry since 2010 and the mango and citrus industries.

Food Safety CTS experience in instructional design and adult education, including capabilities.

- Dr. Nieto-Montenegro has over 19 years of experience developing training programs. He conducted formal research and participated in several graduate students research work and committee due to his experience in instructional design and adult education. While in grad school, Dr. Nieto-Montenegro took several classes in the adult education, agricultural extension education and nutrition departments which then allowed him to incorporate adult education principles, behavioral change theories and models in the programs he developed for research purposes and for the company (Food Safety CTS) customers. The company has experience developing on-site, apps and e-learning training projects. Incorporating theory, behavioral change models and industrial psychology into food safety training programs allowed Dr. Nieto/Food Safety CTS to develop successful training programs that are used around the world and to publish a few peer reviewed scientific papers on this matter. ["A theory is a set of interrelated concepts, definitions, and propositions that present a systematic view of events or situations by specifying relations among variables, in order to explain and predict events or situations" (National Cancer Institute, 2001, p. 4). The application of theory-based models in the development of educational materials can illuminate the root of the problem that is being addressed. Theories can provide "Why's": (why people are not following a desired behavior) "What's": (concepts to be addressed in an intervention and what needs to be evaluated) and "How's": (how an intervention must be designed for having impact on the target population) (National Cancer Institute, 2005).]
- Jose Luis Almanza (Food Safety CTS team) has worked on several projects training food safety professionals on-site (production floor). The company's media team has taken several courses on instructional design and most people in the team have been with the company for at least 5 years so they understand food safety training and are able to deliver science concepts through graphics, pictures, videos and animation.
- Some of the training programs developed by Food Safety CTS have been finalist/runner-up at the United Fresh Trade Show in the Most Innovative Food Safety Solution of the Year (Years 2011, 2013 and 2015).
- Additionally, Dr. Nieto worked for 3 years at Clemson University developing and implementing educational training material for Hispanic audiences in South Carolina. All programs incorporated adult education principles.

- He is currently on the editorial board of food protection trends mostly due to his technical and practical experience in the food safety-training field.
- He has been a guest speaker at several forums to speak about development and implementation of effective food safety training programs.

Food Safety CTS provides various services and solutions for the food industry. The main premise in the company is to translate science and technology into the food industry language and develop culturally compatible food safety solutions. The team that may be involved in this project includes:

- 5 Food Scientists
- 4 Graphics Designers, Photographers and Videographers
- 4 Programmers/Coders
- The company owns professional photo and filming equipment for obtaining digital media.

Food Safety CTS experience in conducting risk assessments and risk assessment training /development.

- Food Safety CTS developed the Arizona LGMA Pre-Harvest and Daily Harvest Environmental Assessments Workbook. This is a 4 hours training program (including a 40 minutes video) to teach EA Metrics requirements.
- After the 2012 mango outbreak Food Safety CTS worked with the National Mango Board, conducting a food safety risk assessments in the mango industry. He visited 115 farms, packing plants, storage facilities and distribution centers in seven countries. The information obtained in this project was the foundation for funding research (NMB partnering with CPS) and develop food safety training materials and strategies by the Food Safety CTS team.

Please do not hesitate to contact me directly anytime if you have additional questions.

Sincerely,

Food Safety Consulting & Training Solutions, LLC
"Culturally Compatible Food Safety Consulting & Training Solutions"
1320 Goodyear Drive Suite 205
El Paso, TX 79936
sergio@foodsafetycts.com
864-633-6325
www.foodsafetycts.com

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., a 21 de mayo de 2020
OFICIO: P/289/2020

H. CONSEJO TÉCNICO
Facultad de Zootecnia y Ecología, UACH.
Presente.

Estimados todos,

Por medio del presente les envío un cordial saludo y aprovecho el presente para manifestar mi respaldo a la solicitud presentada por la Dra. Ana Luisa Rentería Monterrubio para la realización de una estancia sabática en la Consultoría Food Safety Consulting & Training Solutions, LLC en Estados Unidos de Norteamérica, durante la cual se desarrollarán materiales de capacitación y contenidos en inocuidad de los alimentos dirigidos a la industria cárnica y láctea (principalmente e-learning y apps).

Sin duda alguna, la vinculación de la Dra. Rentería Monterrubio con la Consultoría antes mencionada contribuirá al fortalecimiento de las capacidades de investigación, docencia y extensionismo del cuerpo académico CA-04 al cual se encuentra adscrita la Dra. Rentería. Así mismo, esto impactará directamente en nuestros programas de posgrado Maestría en Ciencias y Doctor in Philosophia ya que la Dra. Rentería pertenece al núcleo académico básico de dichos programas.

Finalmente, quiero resaltar la importancia de la realización de la estancia sabática por parte la Dra. Rentería ya que ello nos permitirá cumplir con las recomendaciones realizadas por parte de PNPC a nuestros programas de posgrado en el sentido de "contar con una programación para que los investigadores del NAB realicen estancias sabáticas".

Sin mas por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
"Aprender investigando, es afirmar sabiendo"

D. Ph. Agustín Corral Luna
Secretario de Investigación Posgrado

C.c.p. PhD. Ana Luisa Rentería Monterrubio

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
Periférico Francisco R. Almada km 1
C.P. 31453 Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 434-0363, (614) 432-5550
www.fz.uach.mx

CONVOCATORIA AÑO SABÁTICO 2020
SPAUACH-UACH

Proyecto de Creación: Desarrollo y producción de materiales de capacitación en inocuidad alimentaria para la implementación de programas en la industria láctea y cárnica

Nombre del Maestro	Ana Luisa Rentería Monterrubio
Número de Empleado	16072
Centro de Adscripción	Facultad de Zootecnia y Ecología
Área Académica	DES Agropecuaria (Inocuidad alimentaria)
Nombre del Proyecto	Desarrollo y producción de materiales para la implementación de programas de capacitación en inocuidad alimentaria
Duración	01 año (Agosto 2020 – Julio 2021)

JUSTIFICACIÓN

Las enfermedades de transmisión alimentaria (ETAs) ocurren cuando una persona se enferma después de consumir alimentos o agua contaminada, se estima que cada año aproximadamente 48 millones de persona sufriran una ETAs y 3,000 morirán debido a ella. A la fecha el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos de América (Centers for Disease Control and Prevention) ha registrado más de 250 agentes causantes de ETAs, entre los que se incluyen bacterias, virus, parásitos, hongos y agentes químicos (ej., *Escherichia coli*, hepatitis A, *Trichinella spiralis*, micotoxinas y ciguatoxinas, respectivamente). Durante el año 2017, se reportaron 14,481 casos de enfermedades de transmisión alimentaria, de los cuales 2,464 estaban asociados a alimentos de origen animal. Las pérdidas económicas asociadas a ETAs (notificación de clientes, retiro de productos y pagos por daños y demandas) se estiman en aproximadamente $ 7 billones de dolares por año (Hussain y Dawson, 2013; Hoffmann, 2014). Los análisis económicos de inocuidad alimentaria reportan que es mas económico invertir en la prevención de brotes o casos que pagar los costos resultantes de los mismos (Hussain y Dawson, 2013) y la forma más sencilla de prevención es la capacitación en cada nivel de las industrias productoras de alimentos.

Por otra parte, en Chihuahua durante el ciclo escolar 2017–2018, el sistema educativo estatal reportó una matrícula de 136, 182 jóvenes en el nivel superior, 3.38 % de los estudiantes de instituciones públicas y 9.6 8% en privadas seguía sus cursos bajo el sistema no escolarizado. Sin embargo, la pandemia a la que nos enfrentamos transformó drásticamente está proporción y convirtió a la educación en línea como una de las herramientas mas importantes (Zhou, et al, 2020).

Esta situación evidencia la necesidad de adoptar el concepto de *blended learning* (aprendizaje semiprensencial, mezcla de enseñanza en línea y clases presenciales), con el fin de adaptar a una nueva realidad los contenidos de los programas de estudio, donde la educación no será únicamente en las aulas sino que será atractiva y fácilmente accesible a través de los medios electrónicos (Bartolome, 2004 y García-Peñalvo 2005, Poelmans, et al 2008). Los medios electrónicos abren la puerta para la formación de una gran variedad de personas en todos los niveles educativos con un campo de aplicación muy amplio, ya que sus contenidos pueden modificarse de acuerdo al nivel educativo al que se dirigen (García-Peñalvo 2005). Por lo anteriormente expuesto, los objetivos del presente proyecto se describen a continuación.

OBJETIVOS GENERALES

Generar contenidos para el sistema de gestión del aprendizaje (www.allucantrain.com) en el área de inocuidad alimentaria específicamente para el área de lácteos y productos cárnicos.

Desarrollar un repositorio electrónico que agrupe cursos, ejercicios, videos, apps, etc., que apoyen la capacitación en materia de inocuidad alimentaria de productos cárnicos y lácteos.

OBJETIVOS PARTICULARES

Producir contenidos para la creación de materiales de capacitación (principalmente e-learning y apps) en el área de microbiología y prácticas de inocuidad de los alimentos principalmente para la industria cárnica y láctea.

Enriquecer y convertir los cursos de microbiología de la leche y la carne ofrecidos en la FZyE-UACH en webinars o MasterClass.

Desarrollar una app que apoye la enseñanza de las materias de microbiología de los alimentos, microbiología de la carne o microbiología de la leche.

Desarrollar e implementar programas de capacitación de la Ley de Modernización de la Inocuidad de los Alimentos.

Desarrollar e implementar programas de inocuidad compatibles con el Global Food Safety Initiative.

METODOLOGÍA A EMPLEARSE

Se realizarán búsquedas bibliográficas de los hallazgos científicos y tecnológicos más actuales en la base de datos del CONRICyT (Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica) para crear los contenidos científicos.

Posteriormente se seguirá la metodología para el desarrollo de materiales de capacitación (impreso, video, software) establecidos por el Grupo Alimentos y Nutrición, las cuales se resumen a continuación.

Pasos para el desarrollo de materiales de capacitación		
Escritos	**Vídeos**	**Software (*e-learning*)**
1. Revisión bibliográfica y visitas a la industria 2. Desarrollo del guión 3. Desarrollo de propuestas de diseño gráfico 4. Revisión interna del guión 5. Correción del guión y las propuestas de diseño gráfico 6. Revisión del guión y diseño gráfico por el usuario 7. Corrección del guión y diseño gráfico según las indicaciones del usuario 8. Desarrollo del róster de fotografías 9. Toma de fotografías y vídeo 10. Integración de componentes 11. Revisión interna de los materiales 12. Revisión de los materiales por el usuario final	1. Revisión bibliográfica y visitas a la industria 2. Desarrollo del guión 3. Revisión interna del guión 4. Correción del guión 5. Revisión del guión por el usuario 6. Corrección del guión según las indicaciones del usuario 7. Selección del talento de voz 8. Grabación del guión 9. Desarrollo del róster de fotografías y *storyboard* 10. Toma de fotografías y vídeo 11. Edición del vídeo 12. Revisión interna de los materiales 13. Corrección según la revisión interna 14. Revisión de los materiales por el usuario final	1. Revisión bibliográfica y visitas a la industria 2. Desarrollo del guión 3. Desarrollo de propuestas de diseño gráfico 4. Revisión interna del guión y diseño gráfico 5. Correción del guión y las propuestas de diseño gráfico 6. Revisión del guión y las propuestas de diseño gráfico por el usuario 7. Corrección del guión según las indicaciones del usuario 8. Desarrollo del róster de fotografías 9. Selección del talento de voz (si es necesario) 10. Grabación del guión 11. Toma de fotografías y vídeo 12. Edición del vídeo

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.

2. Lectura del acta de la sesión anterior del Consejo.

3. Ratificación de los acuerdos del Consejo Consultivo de Posgrado celebrado el día 8 de julio del 2020.

4. Aval para desarrollar la propuesta de reestructuración del organigrama institucional con respecto a la Secretaría de Planeación.

5. Nombramiento de la Comisión Dictaminadora para desarrollar el perfil para una plaza de Académico de Tiempo Completo en el área de Ganado Lechero.

6. Asuntos Generales.

28 de julio de 2020 a las 18:00 hrs. Acta No. 152

H. CONSEJO TÉCNICO
LISTA DE ASISTENCIA

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa
Presidente del Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez
Secretario del Consejo Técnico

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma

Dra. Leonor Cortes Palacios

M.A. Sergio Jerónimo Chávez Salgado

Ph.D. Iván Adrián García Galicia

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez

C. José Alfredo Valles Márquez

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo

C. José Guadalupe Pérez Álvarez

28 de julio de 2020 a las 18:00 hrs. Acta No. 152

RECIBÍ CITATORIO DEL CONSEJO

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez _____

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma _____

Dra. Leonor Cortes Palacios _____

M.A. Sergio Jerónimo Chávez Salgado _____

Ph.D. Iván Adrián García Galicia _____

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez _____

C. José Alfredo Valles Márquez _____

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo _____

C. José Guadalupe Pérez Álvarez _____

28 de mayo de 2020 a las 10:00 hrs. Acta No. 152

APROBACIÓN DEL ACTA No. 151
DEL CONSEJO TÉCNICO
CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa _____
Presidente de Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez _____
Secretario de Consejo Técnico

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma _____

Dra. Leonor Cortes Palacios _____

D.Ph. Alfredo Pinedo Álvarez _____

Ph.D. Iván Adrián García Galicia _____

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez _____

C. Ruth Lizbeth Armendáriz Rivas _____

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo _____

C. José Guadalupe Pérez Álvarez _____

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA: 151

Siendo las 10:00 hrs del día Jueves 28 de Mayo de 2020 da inicio la sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología en forma virtual a través de la herramienta electrónica Zoom debido a la contingencia sanitaria COVID19, a la que previamente se citó a los integrantes bajo el siguiente orden del día: 1. Lista de Asistencia; 2. Lectura del Acta de la sesión anterior del Consejo y en su caso aprobación; 3. Atención a solicitudes de maestros para participar en la convocatoria para estancias sabáticas en la Convocatoria de Mayo 2020 emitida por la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Sindicato del Personal Académico (SPAUACH); 4. Asuntos Generales.

El presidente del consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, da la bienvenida a los Consejeros y agradece, su participación y esfuerzo para realizar esta Sesión en forma virtual. Enseguida, da lectura al orden del día y la pone a consideración de los participantes, la cual es aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

PUNTO 1. Se toma lista de asistencia. Están en línea ocho de los nueve integrantes del Consejo con derecho a voto. A la sesión no se sumó el Consejero Estudiante propietario Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo. Asistió la Consejero alumna Lizbeth Armendáriz Rivas suplente del Consejero alumno propietario José Alfredo Valles Márquez. Por lo tanto, hay quórum legal para los acuerdos que se alcancen en la sesión.

PUNTO 2. El Presidente del Consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, cede la palabra al Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior. Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad de los presentes el contenido del Acta 150.

PUNTO 3. Atención a las solicitudes de maestros para participar en la Convocatoria para Año Sabático en la Universidad.

CTFZyE-ACTA-151/2020: ACUERDO 3.1. El Dr. José Alfredo Martínez Quintana, solicita al Consejo Técnico su aval para ausentarse de las actividades en la Facultad de Zootecnia y Ecología, del 01 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021, para realizar una estancia sabática en el laboratorio de investigación del Dr. Feng-Qi Zhao en el Departamento de Ciencia Animal y Veterinaria de la Universidad de Vermont, en caso de ser beneficiado con la beca CONACyT. Los integrantes del Consejo analizan la solicitud del Profesor. El Presidente del Consejo señala la importancia de estas estancias sabáticas para los programas educativos de posgrado. El Ph. D. Iván Adrián García menciona que el entrenamiento logrado por el profesor Dr. Martínez Quintana en esta estancia, fortalecería el área académica y de investigación en ganado lechero para los programas educativos de la facultad. Los integrantes del Consejo recomiendan que el investigador publique artículos científicos con datos ya existentes durante su estancia, donde se incluya al menos

dos integrantes del cuerpo académico al que pertenece, aparte de los artículos que se generen con el grupo de investigadores de la universidad receptora. Por unanimidad los integrantes presentes del Consejo aprueban esta solicitud.

CTFZyE-ACTA-151/2020: ACUERDO 3.2. La Ph. D. Ana Luisa Rentería Monterrubio, solicita al Consejo Técnico su aval para ausentarse de las actividades en la Facultad de Zootecnia y Ecología, del 01 de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021, para realizar una estancia sabática en la empresa Grupo Alimentos y Nutrición, especializada en transformar y transferir el conocimiento científico y tecnológico, en materia de inocuidad, a los productores y procesadores de alimentos. Los integrantes del Consejo analizan la solicitud del Profesor. El Presidente del Consejo resalta la importancia de esta estancia sabática en el sector privado, lo cual permitiría fortalecer el área de tecnología de productos de origen animal en los programas educativos de la facultad, principalmente en lácteos para buscar la generación de nuevos productos, dada la importancia de este sector en el estado de Chihuahua. Los integrantes del Consejo recomiendan que el investigador publique artículos científicos con datos ya existentes durante su estancia, donde se incluya al menos dos integrantes del cuerpo académico al que pertenece, aparte de los artículos que se generen con el grupo de investigadores de la unidad receptora. Por unanimidad los integrantes presentes del Consejo aprueban esta solicitud.

PUNTO 4. Asuntos generales.

CTFZyE-ACTA-151/2020: ACUERDO 4.1. El Consejero Dr. Nelson Guadalupe Aguilar Palma menciona que uno de sus estudiantes tutorados se comunicó con él para comentarle lo siguiente. El estudiante está realizando el curso de Técnicas de Muestreo en forma virtual con el profesor Ph. D. Héctor Osbaldo Rubio Arias en este semestre que finaliza en la segunda semana de junio del presente. El estudiante manifiesta su preocupación dada la contingencia sanitaria por el COVID19 que vivimos y a que el profesor citó al grupo el próximo lunes 1 de junio a las 9:00 hrs para realizar en forma presencial el examen final en las instalaciones de la facultad. Los integrantes del Consejo coinciden en que reunir a un grupo de estudiantes para realizar actividades académicas en la facultad, es un riesgo potencial para los alumnos y para el profesor, y que estas acciones van totalmente en contra de las medidas y políticas que la Universidad Autónoma de Chihuahua estableció para cuidar la salud de la comunidad universitaria, en concordancia con las indicaciones y políticas establecidas por las autoridades de los diferentes niveles. En forma unánime, los integrantes del Consejo presentes, proponen prohibir a los alumnos y al profesor asistir a la facultad para realizar actividades académicas presenciales, dado que estas actividades presenciales fueron totalmente suspendidas en la universidad desde el inicio de la contingencia sanitaria. Por unanimidad los integrantes presentes del Consejo aprueban esta decisión.

Siendo las 11.22 hrs del día jueves 28 de mayo de 2020, se da por terminada la sesión en línea del H. Consejo Técnico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
30 JUL 2020
RECIBIDO
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO

CTFZyE-ACTA-152/2020: ACUERDO 3.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----------C E R T I F I C A----------

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 28 del mes de Julio de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

----------A C U E R D O----------

TERCER PUNTO CTFZyE-ACTA-152/2020: ACUERDO 3.1. El Dr. Agustín Corral Luna, Secretario de Investigación y Posgrado, envió al Consejo Técnico el acta del Consejo de Planeación y Evaluación de la Investigación y el Posgrado, de la sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, en la cual se formularon y se aprobaron un total de cinco acuerdos. El Secretario del Consejo Técnico, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, da lectura a esta acta y posteriormente los integrantes analizan los acuerdos que fueron aprobados. Enseguida, el Presidente del Consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, solicita a cada uno de los integrantes presentes del Consejo el aval para que estos acuerdos queden debidamente ratificados por este cuerpo colegiado. En forma unánime, los Consejeros presentes ratifican estos acuerdos.

----------APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS----------

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 28 del mes de julio de dos mil veinte. ----------

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-152/2020: ACUERDO 4.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

- C E R T I F I C A -

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 28 del mes de Julio de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

- A C U E R D O -

CUARTO PUNTO CTFZyE-ACTA-152/2020: ACUERDO 4.1. El Presidente del Consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, explica a los Consejeros el propósito de esta reestructuración. Se pretende crear una unidad de apoyo a la Dirección que coordine la planeación y evaluación de las actividades sustantivas; docencia, investigación y extensión, en conjunto con las Secretarías responsables de estas áreas. Este cambio en el organigrama está alineado a los propósitos que la universidad pretende con el proyecto de la Renovación Universitaria, en relación a la optimización del recurso humano y económico. En forma unánime, los Consejeros presentes otorgan el aval para que en su momento se desarrolle esta reestructuración en el organigrama de la Facultad de Zootecnia y Ecología.

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-152/2020: ACUERDO 5.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

- C E R T I F I C A -

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 28 del mes de Julio de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

- A C U E R D O -

QUINTO PUNTO CTFZyE-ACTA-152/2020: ACUERDO 5.1. Para elaborar el perfil para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Ganado Lechero en los programas educativos de licenciatura y posgrado que la Facultad oferta, a publicarse en las próximas convocatorias de Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos, el Consejo Técnico constituyó y aprobó por unanimidad de los presentes la siguiente Comisión Dictaminadora: **Presidente**, Ph. D. Juan Alberto Grado Ahuir; **Vocal**, D. Ph. Agustín Corral Luna; **Secretario**, Dr. Lorenzo Buenabad Carrasco; **Suplente**, Ph. D. Oscar Ruíz Barrera.

- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS - - - - - - - - - - - - - - - -

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 28 del mes de julio de dos mil veinte. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 13 de agosto de 2021
OFICIO: DIR/296/2021

PRESIDENTE: **Ph.D. OSCAR RUIZ BARRERA**
SECRETARIO: **DR. LORENZO BUENABAD CARRASCO**
VOCAL: **D.Ph. AGUSTÍN CORRAL LUNA**

Presente.-

Por este medio enviamos el expediente solicitud del Ph.D. Einar Vargas-Bello Pérez para participar en la convocatoria 4000/24-02/SPP-PTC/09/2021, por el concurso de una plaza de Académico Titular "B" de Tiempo Completo, con la finalidad de que la Comisión Dictaminadora evalue que el perfil y la convocatoria se cumpla totalmente para que el aspirante se pueda presentar al examen de oposición.

Solicitándoles que envíen su evaluación y dictamen por escrito junto con el expediente solicitud, a mas tardar el día viernes 20 de agosto de 2021.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIERREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
CONSEJO TECNICO

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P 31453 Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 432-55-50, 432-55-63, 432-55-70
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 3 de Agosto de 2020
OFICIO: DIR/227/2020

PRESIDENTE: **Ph.D. JUAN ALBERTO GRADO AHUIR**
SECRETARIO: **DR. LORENZO BUENABAD CARRASCO**
VOCAL: **D.Ph. AGUSTIN CORRAL LUNA**
SUPLENTE: **Ph.D. OSCAR RUIZ BARRERA**
Presente.-

Por este conducto me permito comunicar a usted que en reunión del H. Consejo Técnico, llevado a cabo el día 28 del mes de Julio de 2020, fue comisionado para integrar la Comisión Dictaminadora encargada de elaborar el perfil para una plaza de Profesor de Tiempo Completo Académico Titular "B", 40 horas a la semana. Una vez realizado el perfil por la Comisión, por favor, mediante oficio dirigido al Consejo Técnico, regresar el perfil debidamente escrito a más tardar el día 10 de agosto del corriente al Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, para que a su vez el Consejo Técnico apruebe dicho perfil y enviarlo a la Dirección Académica para publicar la Convocatoria correspondiente.

Esta Comisión nombrada será quien dará seguimiento al proceso finalizado con los exámenes de oposición de la respectiva convocatoria, apegándonos estrictamente al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de materias al personal académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Se anexa acuerdo de Consejo.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

Ph.D. CARLOS ORTEGA OCHOA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
Periférico Francisco R. Almada km 1
C.P. 31453 Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 434-0363, (614) 432-5550
www.fz.uach.mx

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior del Consejo.
3. Asuntos de Maestros.
4. Asuntos de Alumnos.
5. Asuntos Generales.

13 de octubre de 2020 a las 18:00 hrs. Acta No. 153

H. CONSEJO TÉCNICO
LISTA DE ASISTENCIA

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa
Presidente del Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez
Secretario del Consejo Técnico

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma

Dra. Leonor Cortes Palacios

D.Ph. Alfredo Pinedo Álvarez

Ph.D. Iván Adrián García Galicia

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez

C. Ruth Lizbeth Armendáriz Rivas

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo

C. José Guadalupe Pérez Álvarez

13 de octubre de 2020 a las 18:00 hrs. Acta No. 153

RECIBÍ CITATORIO DEL CONSEJO

SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez _____

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma _____

Dra. Leonor Cortes Palacios _____

D.Ph. Alfredo Pinedo Álvarez _____

Ph.D. Iván Adrián García Galicia _____

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez _____

C. José Alfredo Valles Márquez _____

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo _____

C. José Guadalupe Pérez Álvarez _____

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., a 7 de octubre de 2020.
Oficio: DIR-283/2020.

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIERREZ
Secretario del Consejero Técnico
P r e s e n t e .-

Por este conducto me permito citar a usted, a la reunión en línea del CONSEJO TÉCNICO de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, a celebrarse el próximo día martes 13 de octubre del año curso, en punto de las 18:00 hrs., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Asuntos de Maestros.
4. Asuntos de Alumnos.
5. Asuntos Generales.

Sin otro particular de momento y esperando su puntual asistencia, me es grato quedar de usted.

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiduría"

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

Ph.D. CARLOS ORTEGA OCHOA
Presidente del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
Periférico Francisco R. Almada km 1
C.P. 31453 - Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 434-0363, (614) 432-5550
www.fz.uach.mx

13 de octubre de 2020 a las 18:00 hrs. Acta No. 153

APROBACIÓN DEL ACTA No. 152
DEL CONSEJO TÉCNICO
CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa
Presidente de Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez
Secretario de Consejo Técnico

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma

Dra. Leonor Cortes Palacios

M.A. Sergio Jerónimo Chávez Salgado

Ph.D. Iván A. García Galicia

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez

C. José Alfredo Valles Márquez

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo

C. José Guadalupe Pérez Álvarez

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA: 152

Siendo las 18:10 hrs. del día Martes 28 de Julio de 2020 da inicio la sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología en forma virtual a través de la herramienta electrónica WebEx debido a la contingencia sanitaria COVID19, a la que previamente se citó a los integrantes bajo el siguiente orden del día: 1. Lista de Asistencia; 2. Lectura del Acta de la sesión anterior del Consejo y en su caso aprobación; 3. Ratificación de los acuerdos del Consejo Consultivo de Posgrado celebrado el día miércoles 8 de julio de 2020; 4. Aval para desarrollar la propuesta de restructuración del organigrama institucional con respecto a la Secretaría de Planeación; 5. Nombramiento de la Comisión Dictaminadora para desarrollar el perfil para una plaza de Académico de Tiempo Completo en el área de Ganado Lechero; 6. Asuntos Generales.

El presidente del consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, da la bienvenida a los Consejeros y agradece, su participación y esfuerzo para realizar esta Sesión en forma virtual. Enseguida, da lectura al orden del día y la pone a consideración de los participantes, la cual es aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

PUNTO 1. Se toma lista de asistencia. Están en línea ocho de los nueve integrantes del Consejo con derecho a voto. A la sesión no se sumó el Consejero Estudiante propietario José Guadalupe Pérez Álvarez. Asistió el Consejero maestro Sergio Jerónimo Chávez Salgado suplente del Consejero maestro propietario Alfredo Pinedo Álvarez. Por lo tanto, hay quórum legal para los acuerdos que se alcancen en la sesión.

PUNTO 2. El Presidente del Consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, cede la palabra al Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior. Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad de los presentes el contenido del Acta 151.

PUNTO 3. Ratificación de los acuerdos del Consejo Consultivo de Posgrado.

CTFZyE-ACTA-152/2020: ACUERDO 3.1. El Dr. Agustín Corral Luna, Secretario de Investigación y Posgrado, envió al Consejo Técnico el acta del Consejo de Planeación y Evaluación de la Investigación y el Posgrado, de la sesión celebrada el día 7 de julio de 2020, en la cual se formularon y se aprobaron un total de cinco acuerdos. El Secretario del Consejo Técnico, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, da lectura a esta acta y posteriormente los integrantes analizan los acuerdos que fueron aprobados. Enseguida, el Presidente del Consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, solicita a cada uno de los integrantes presentes del Consejo el aval para que estos acuerdos queden debidamente ratificados por este cuerpo colegiado. En forma unánime, los Consejeros presentes ratifican estos acuerdos.

PUNTO 4. Aval para desarrollar la propuesta de reestructuración del organigrama institucional con respecto a la Secretaría de Planeación.

CTFZyE-ACTA-152/2020: ACUERDO 4.1. El Presidente del Consejo, Dr. Carlos

Ortega Ochoa, explica a los Consejeros el propósito de esta reestructuración. Se pretende crear una unidad de apoyo a la Dirección que coordine la planeación y evaluación de las actividades sustantivas; docencia, investigación y extensión, en conjunto con las Secretarías responsables de estas áreas. Este cambio en el organigrama está alineado a los propósitos que la universidad pretende con el proyecto de la Renovación Universitaria, en relación a la optimización del recurso humano y económico. En forma unánime, los Consejeros presentes otorgan el aval para que en su momento se desarrolle esta reestructuración en el organigrama de la Facultad de Zootecnia y Ecología.

PUNTO 5. Nombramiento de la Comisión Dictaminadora para la elaboración del perfil de la convocatoria para la contratación de un académico de tiempo completo.

CTFZyE-ACTA-152/2020: ACUERDO 5.1. Para elaborar el perfil para una plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B", como docente e investigador, 40 horas a la semana para apoyar el área de Ganado Lechero en los programas educativos de licenciatura y posgrado que la Facultad oferta, a publicarse en las próximas convocatorias de Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos; el Consejo Técnico constituyó y aprobó por unanimidad de los presentes la siguiente Comisión Dictaminadora: **Presidente**, Ph. D. Juan Alberto Grado Ahuir; **Vocal**, D. Ph. Agustín Corral Luna; **Secretario**, Dr. Lorenzo Buenabad Carrasco; **Suplente**, Ph. D. Oscar Ruíz Barrera.

PUNTO 6. Asuntos generales.

La consejera alumna Gema Idalia García Sánchez pregunta sobre los apoyos de becas y prórrogas disponibles para los estudiantes en el ciclo agosto-diciembre de 2020. El Director Ph. D. Carlos Ortega Ochoa explica los apoyos que ofrece la Universidad a través de las convocatorias y plataformas elaboradas con este fin, especialmente en este periodo de crisis sanitaria. También pide a los Consejeros alumnos compartan esta información con la comunidad estudiantil para que todos tengan la oportunidad de inscribirse en el próximo ciclo escolar.

El consejero alumno José Alfredo Valles Márquez pregunta sobre la posibilidad de realizar las prácticas académicas si el próximo ciclo escolar se realiza en forma virtual. El Director comenta que la estrategia a seguir será dividir al grupo en equipos más pequeños para que realicen las prácticas, para evitar aglomeraciones y cuidar la salud de todos.

Siendo las 19:02 hrs. del día martes 28 de julio de 2020, se da por terminada la sesión en línea del H. Consejo Técnico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 3.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----------CERTIFICA----------

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 13 del mes de octubre de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

----------ACUERDO----------

TERCER PUNTO CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 3.1. El M. C. Jesús Ricardo Gámez Piñón pretende someter un libro de texto titulado "Manejo y administración de Rastros o Mataderos" a la convocatoria 2020 del Concurso para publicar textos de docencia, creación y divulgación, publicada por la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Sindicato del Personal Académico de la misma (SPAUACH) a través del Consejo Editorial. En primera instancia, el texto propuesto fue revisado por los integrantes del Cuerpo Académico UACH-CA 03 Tecnología de Alimentos de Origen Animal, y por unanimidad acordaron que el contenido del texto apoya la asignatura TA-506 Calidad Sanitaria y Operación de Empresas de Alimentos del Programa Educativo de Maestría en Ciencias que se oferta en la Facultad de Zootecnia y Ecología, como uno de los requisitos para considerarse un libro de texto. Así, el maestro Gámez Piñón, solicita al Consejo Técnico que avalen el resultado emitido por los integrantes del Cuerpo Académico mencionado anteriormente, para que el maestro Jesús R. Gámez Piñón cumpla con los requisitos de la convocatoria publicada para este concurso. Los integrantes del Consejo presentes, en forma unánime, deciden avalar el resultado emitido por los integrantes del UACH CA-03.

---------- ---------- APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS ----------

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 13 del mes de octubre de dos mil veinte. ----------

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

Recibí 14/10/20
Ricardo Gamez

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

Periférico Francisco R. Almada Km
C.P. 31453, Chihuahua, Chih.
Tel.: + 52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0438, Fax: 434-0345
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

12 de octubre de 2020

H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma De Chihuahua

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar su aprobación para que el texto llamado "Manejo y Administración de Rastros o Mataderos" pueda participar en la convocatoria llamada "concurso para publicar textos de docencia, creación y divulgación", publicada por la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Sindicato de Personal Académico de la misma (SPAUACH) a través del Consejo Editorial el presente año.

Dicho documento fue escrito por un servidor y el Ph.D. Francisco Alfredo Núñez González. No omito informar que anteriormente fue revisado por el cuerpo académico de tecnología de alimentos de origen animal, avalando por unanimidad que dicho texto es útil para materias de la maestría en producción animal como TA-506 Calidad Sanitaria Y Operación De Empresas De Alimentos.

De antemano muchas gracias y quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

M.C. Jesús Ricardo Gámez Piñón

Maestro de la Facultad de Zootecnia y Ecología

Autor de correspondencia.

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P 31453-Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 534-0363, 434-0302, 434-0458 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

Chihuahua, Chih. a 12 de Octubre de 2020

H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

En carácter de miembros del Cuerpo Académico UACH-CA03 Tecnología de Alimentos de Origen Animal, hacemos de su conocimiento que consideramos que el escrito titulado "Manejo y Administración de Rastros o Mataderos" desarrollado por el M.C. Jesús Ricardo Gámez Piñon y el Ph.D. Francisco Alfredo Núñez González, apoya a la enseñanza de la materia TA-506 Calidad Sanitaria y Operación de Empresas de Alimentos (posgrado) y UDAS del Ciclo 3 y 4 del programa de IZSP.

ATENTAMENTE,

"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO"

AMÉRICA CHÁVEZ-MARTÍNEZ, PH.D. **IVÁN ADRIÁN GARCÍA GALICIA, PH.D.**

ANA LUISA RENTERÍA MONTERRUBIO, PH.D. **ROGELIO SÁNCHEZ VEGA, DR.**

MIEMBROS DEL UACH-CA03

Chihuahua, Chih. a 12 de Octubre de 2020

H. Consejo Técnico de la FzyE
Universidad Autónoma de Chihuahua

En carácter de coordinadora del Cuerpo Académico CA3 Tecnología de Alimentos de Origen Animal, hago de su conocimiento que el CA03 aprueba el escrito titulado "Manejo y Administración de Rastros o Mataderos" desarrollado por el M.C. Jesús Ricardo Gámez Piñon y el Ph.D. Francisco Alfredo Núñez González, para que el mismo sea sometido a la convocatoria "Concurso para Publicación de Libros de Texto de Docencia, Creación o Divulgación."

América Chávez-Martínez, Ph.D.
Coordinador del CA03 "Tecnología de Alimentos de Origen Animal"
Profesor Investigador
Laboratorio de Biotecnología de Alimentos de Origen Animal
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua
Cel. 614 2398948
email:amchavez@uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----------C E R T I F I C A----------

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 13 del mes de octubre de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

----------A C U E R D O----------

CUARTO PUNTO CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.1. El estudiante Luis Alberto González Chalup, con número de matrícula [redacted], del programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción en la modalidad presencial cuatrimestral, solicita al Consejo la oportunidad de reingresar, dado que su estatus es de baja definitiva, El citado estudiante, ingresó en enero - abril de 2017, inscribiéndose en cuatro cursos, los cuales no acreditó con un promedio de 3.57 en este ciclo escolar, permaneciendo inactivo desde mayo-agosto de 2017. Dado el tiempo que ha transcurrido desde entonces, y a que la Universidad implementó un nuevo modelo educativo a partir del ciclo escolar agosto-diciembre de 2020, que implica un nuevo rediseño curricular para el programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción, los integrantes del Consejo presentes acuerdan por unanimidad que no es posible aceptar el reingreso de este estudiante. Le recomiendan que busque ingresar a otro programa educativo que oferta la Universidad bajo el nuevo modelo educativo UACH-DS.

----------NEGADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS----------

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 13 del mes de octubre de dos mil veinte. ----------

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453, Chihuahua, Chih.
Tel.: + 52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0438 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

Cd. Chihuahua, Chih. 05 de agosto del 2020.

- Ph. D. Carlos Ortega Ochoa.
Director de la facultad de zootecnia y ecología.
Uach.

Me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo y a la vez hacer la formal solicitud de ingresar nuevamente a ésta universidad, para poder estudiar la carrera de Ing. Zootecnista.

Hace tres años ingrese a estudiar esta carrera, pero por cuestiones económicas que estaba presentando en ese momento, no me fue posible continuar, ya que en [redacted]
y por ello me dí a la necesidad de trabajar, para aportar con los gastos que todo esto generó.

Además, cabe mencionar que no vivo en esta ciudad y esto [redacted].

Hago esta petición, ya que realmente estoy interesado en estudiar ésta carrera, porque a ésto me quiero dedicar y es lo que me apasiona.

Agradezco de ante mano su atención y espero recibir una respuesta a esta petición.

Atte:

Luis Alberto Gonzalez Chalup.
Matrícula [redacted]

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
RECIBIDO
05 AGO 2020
DIRECCION

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

09/10/2020

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA

KARDEX DEL ALUMNO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

[redacted] GONZALEZ CHALUP LUIS ALBERTO

03 INGENIERO ZOOTECNISTA EN SISTEMAS DE PRODUCCION

Plan de Estudios: **IZSP14** *Opción:* ------

Campus: **CHIHUAHUA** *Modalidad:* **PRESENCIAL CUATRIMESTRAL**

Ciclo Escolar	Ciclo Materia		ORD	NO1	NO2	ESP	CRE	SIT	EST
2017-CTM-ENE/ABI	01	[redacted]	3.55	0.00	0.00	0.00	5	NA	C
	01		2.91	0.00	0.00	0.00	5	NA	C
	01		4.74	0.00	0.00	0.00	5	NA	C
	01		3.08	0.00	0.00	0.00	5	NA	C

PROMEDIO: [redacted]

SITUACIÓN ESCOLAR A LA FECHA: BAJA DEFINITIVA

TOTAL CURSADAS:

TOTAL NO ACREDITADAS:

EXÁMENES REPROBADOS:

TOTAL CARRERA: [redacted]

SIT. CARNET CULTURAL: *NO APLICA*

SIT. SERVICIO SOCIAL: *NO REGISTRADO*

ORD = Evaluación Ordinaria
NO1 = Evaluación Extraordinaria
NO2 = Evaluación a Título de Suficiencia
ESP = Evaluación Especial
CRE = Créditos de la Materia
SIT = Situación de la Materia (AC = Acreditada, AT = Aprobada, NA = No Acreditada, NP = No Presento)
EST = Estatus de la Materia (C = Cursada, R = Revalidada, E = Equivalidada, CI = Cursada, IM = CG = Acreditadas por comité de grado, CM = Cursada en movilidad externa)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.2

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----------C E R T I F I C A----------

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 13 del mes de octubre de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

----------A C U E R D O----------

CUARTO PUNTO CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.2. El ciudadano Francisco Javier Valenzuela Caballero, con número de matrícula [redacted] del programa de Ingeniero Zootecnista, solicita al Consejo la oportunidad de reingresar, con el fin de acreditar los créditos pendientes para concluir el plan de estudios de aquel entonces y obtener el título profesional. El citado estudiante, hasta enero-junio de 1994 acumuló 198 créditos, quedando pendientes 12, y liberar las prácticas profesionales y el servicio social. Con el tiempo, los programas educativos evolucionan y la Universidad implementó un nuevo modelo educativo UACH-DS a partir del ciclo agosto-diciembre de 2020, el cual implica un rediseño curricular importante para el plan de estudios de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción. Dadas estas innovaciones en los programas educativos, los integrantes del Consejo presentes acuerdan por unanimidad que no es posible reingresar al plan de estudios anterior IZ14, ya que existe un nuevo plan de estudios vigente.

----------NEGADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS----------

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 13 del mes de octubre de dos mil veinte. ----------

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453; Chihuahua, Chih.
Tel.: + 52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0438 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

CHIHUAHUA, CHIH., A 31 DE JULIO DE 2020

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD
DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
PRESENTE.-

Mi nombre es **FRANCISCO JAVIER VALENZUELA CABALLERO** con matricula [redacted], por medio de la presente solicito a este Honorable Consejo Técnico, me sea autorizado el inscribirme en la facultad, con el fin de obtener los créditos faltantes necesarios para obtener mi **TÍTULO** de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, quedo de ustedes.

FRANCISCO JAVIER VALENZUELA CABALLERO
MAT. 33242
614-369-56-33

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
RECIBIDO
31 JUL 2020
DIRECCION

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

ESCUELA SUPERIOR DE ZOOTECNIA

MATERIA	Val Cred.	Ord.	Ext.	T.S.	Cred. Aprob.	Cred. Acum.	OBSERVACIONES.
[redacted] 78.							
[redacted]	3	6.2			3		
[redacted]	—	3.9			—		
[redacted]	—	5.2			—		
[redacted]	—	2.5			—		
[redacted]	—	0.0			—		
[redacted]	5	6.0			5	9	Prom. 6.10
[redacted]							
[redacted] F	4	8.0			4		
[redacted] D	3	5.4		7.5	3		
[redacted] D	4	6.2			4		
[redacted] E	4	7.0			4	23	Prom. 7.17
[redacted]	4	10.0			4		C.V.
[redacted]	3	6.8			3		C.V.
[redacted]	3	0.0			—	30	C.V.
COSTO [redacted] 79							
[redacted]	5	3.0			—		
[redacted]	3	5.0			—		
[redacted]	4	4.0			—		
[redacted]	1	5.0			—		
[redacted]	1	5.0			—		
[redacted]	1	4.4			—		
[redacted]	3	7.0			3		
[redacted]	2	9.5			2	35	
[redacted]							
[redacted] 980							
[redacted]	5	6.0			5		
[redacted]	3	7.0			3		
[redacted]	4	6.0			4		
[redacted]	4	0.0		6.5	4		
[redacted]	4	4.1		7.5	4		
[redacted]	4	3.0		6.8	4	59	
							Prom. 6.63
FEBRERO/JUNIO 1981							
[redacted]	—	0.0			—		
[redacted]	—	0.0			—		
[redacted]	—	7.0			—		
[redacted]	—	3.5			—		
[redacted]	4	7.0			4	63	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE ZOOTECNIA

MATERIA	Val Cred.	Cal.	T.E.	Cred. Aprob.	Cred. Acum.	OBSERVACIONES
FEBRERO-JUNIO 1986					134	
[redacted]	4	5.7		—		
[redacted]	3	8.5		3		
[redacted]	4	3.4	7.0	4		
[redacted]	4	7.6		4		
[redacted]	3	8.0		3		
[redacted]	3	7.0		3		
[redacted]	5	6.0	8.0	5		
[redacted]	4	7.0		4	160	Caen 7.58
[redacted]						
[redacted]	4	—		—		Baja
[redacted]	4	0.0		—		
[redacted]	4	7.0		4		
[redacted]	2	3.0		—		
[redacted]	4	0.0		—	164	Caen 7.00
[redacted]	4	50	6.9	4		CURSO DE VERANO 1987
[redacted]	2	8.0		2	170	CURSO DE VERANO 1987
AGOSTO-DICIEMBRE 1987						
[redacted]	4	0.0		—		—
[redacted]	3	7.5		3		
[redacted]	3	0.0		—		
[redacted]	4	0.0	7.1	4		
[redacted]	4	8.0		4	181	Agosto-Dic. 1985
ENERO-JUNIO 1988						
[redacted]	4	00		—		
[redacted]	3	7.0		3	184	
[redacted]	4	0.0		—		
[redacted]	3	0.0		—		
[redacted]	3	00		—		
[redacted]	4	00		—		
[redacted]	4	0.0		—		

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.3

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----------CERTIFICA----------

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 13 del mes de octubre de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

----------ACUERDO----------

CUARTO PUNTO CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.3. El estudiante Guadalupe Cristopher Ramírez Tadeo, con número de matrícula [redacted] del programa de Ingeniero en Ecología en la modalidad presencial semestral, solicita al Consejo la oportunidad para reingresare dado que causó baja definitiva por reprobación, acumulando 11 NA antes de concluir las asignaturas totales comprendidas hasta el quinto semestre. Hasta el ciclo agosto-diciembre de 2019 tenía 7 NA, acumulando cuatro NA más en el ciclo enero-junio de 2020, causando la baja. El estudiante, en su carta solicitud, [redacted] de los recursos y medios suficientes para seguir sus cursos en línea debido a la contingencia sanitaria por la COVID19. En su momento, el estudiante no solicitó su baja temporal del ciclo dado que no le era posible seguir sus cursos en línea. Los integrantes del Consejo analizan la solicitud y llegan al acuerdo por unanimidad de que a través de la Secretaría Académica se solicite la baja temporal extemporánea del ciclo anterior a Dirección Académica, lo que implica dar de baja todos los cursos implicados en ese semestre, y si esto procede, que se le permita al estudiante reingresar el próximo ciclo escolar, enero-junio de 2021.

----------APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS----------

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 13 del mes de octubre de dos mil veinte. ----------

ATENTAMENTE
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE
ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453, Chihuahua, Chih.
Tel.: + 52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0438 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

CARTA CONSEJO TÉCNICO UACH

Mi nombre es GUADALUPE CRISTOPHER RAMÍREZ TADEO con matricula [redacted] como alumno de la facultad de zootecnia y ecología en la carrera de Ingeniero en Ecología

El motivo de esta carta es para pedirles de favor al consejo técnico que me permita regresar a mi carrera de ecología y que me echen la mano, que me den la oportunidad de seguir estudiando ya que me falta muy poco para terminar y creo que vale la pena luchar una vez más para lograrlo, a continuación, les platicare cual fue el motivo de no poder continuar mis materias en línea del semestre pasado que fue de enero a julio del 2020, cuando empezó la pandemia del COVID 19.

Bueno todo comenzó en abril que salimos de vacaciones yo me fui a mi rancho que es [redacted] con la esperanza de regresar porque se tenía pensado regresar el 20 de abril a clases, pero no era seguro y se llegó ese día y las clases continuaron en línea lo cual me puse a trabajar, aunque el internet estaba lento y fallaba un poco si pude trabajar algunos días, y bueno como estaba batallando quise salir a chihuahua, pero no dejaban pasar. porque no había trasporte y no pude venirme a la ciudad y así continúo batallando, pero a los días se fue la luz en todo el pueblo esperando que regresara pronto, pero eso jamás paso ya que después nos dimos cuenta que se cortó la luz eléctrica porque los delincuentes quemaron los postes de luz y cortaron los cables y así duro meses sin luz y bueno ya no pude hacer nada y no pude salir a otro pueblo porque no dejaban salir, por miedo a contagiarse de COVID19.

Después me enferme [redacted] y ya no pude salir me tenían [redacted], pero gracias a dios no fue una enfermedad grabe y ya estoy mejor y teniendo las recomendaciones que me dijo la doctora.

Ahorita aquí estoy en chihuahua acabo de llegar porque se dificulta salir del rancho, por la economía, y ya estando aquí me [redacted] y me pregunta que si como voy con las clases ya que le entregaron una lista y aparezco inscrito pero yo abrí el sega y me aparece como baja definitiva entonces ya le comenté y me mando con Raúl herrera. y Raúl me dice que tengo que hablar a mi facultad y que me ayude.

Por esa razón mando esta carta al consejo técnico y comprenda mi situación, y me ayuden, también quiero comentarles que no pude darme de baja temporal a tiempo, En el sega intente cuando tenía internet, pero no se pudo solo me decía que no era tiempo de baja temporal y en el rancho se batalla para todo.

De todo corazón me tomo la molestia de pedirles de su ayuda y que me permitan seguir estudiando en la carrera de ecología yo soy una persona de bajos recursos, pero aquí sigo luchando poco a poco para lograr ser una persona mejor, espero y si puedan echarme la mano se los agradeceré mucho este año fue muy difícil para todos y esta enfermedad nos afectó mucho, espero todo se mejor. "buen día"

Gpe Cristopher R.T.

Guadalupe Cristopher Ramírez Tadeo

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

09/10/2020

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA

KARDEX DEL ALUMNO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

[redacted]RAMIREZ TADEO GUADALUPE CRISTOPHER

02 INGENIERO EN ECOLOGIA

Plan de Estudios: **ECO14** *Opción:* ------

Campus: **CHIHUAHUA** *Modalidad:* **PRESENCIAL**

Ciclo Escolar	Ciclo	Materia	ORD	NO1	NO2	ESP	CRE	SIT	EST
2016-SEM-AGO/DI	01	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	NA	C
	01	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	NA	C
	01	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	2	AC	C
	01	[redacted]	[redacted]	7.80	0.00	0.00	5	AC	C
	01	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
	01	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
2017-SEM-ENE/JUN	01	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
	01	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
	02	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
	02	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
2017-SEM-AGO/DI	02	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
	02	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	AC	C
	02	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	AC	C
	02	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
	03	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
2018-SEM-ENE/JUN	02	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
	03	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
	03	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	C
	03	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	AC	C
	03	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
2018-SEM-AGO/DI	00	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	AC	C
	04	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	AC	C
	04	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	AC	C
	04	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	C
	04	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	AC	C
	04	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	NA	C
2019-SEM-ENE/JUN	04	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	NA	C
	04	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	NA	C
	05	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	NA	C
	05	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
	05	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	AC	C
	05	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
2019-SEM-AGO/DI	00	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	NA	C
	04	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	AC	C
	04	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
2020-SEM-ENE/JUN	00	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	NA	C
	00	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	AC	C
	05	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	NA	C
	05	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	4	NA	C
	05	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	NA	C
	06	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	6	AC	C

Si pradi la baja temporal extemporánea

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

09/10/2020

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA

KARDEX DEL ALUMNO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

[redacted]RAMIREZ TADEO GUADALUPE CRISTOPHER

02 INGENIERO EN ECOLOGIA

Plan de Estudios: **ECO14** *Opción:* ------

Campus: **CHIHUAHUA** *Modalidad:* **PRESENCIAL**

Ciclo Escolar	Ciclo Materia	ORD	NO1	NO2	ESP	CRE	SIT	EST

PROMEDIO: [redacted]

SITUACIÓN ESCOLAR A LA FECHA: BAJA DEFINITIVA

TOTAL CURSADAS: [redacted]

TOTAL NO ACREDITADAS: [redacted]

EXÁMENES REPROBADOS: [redacted]

TOTAL CARRERA: [redacted]

SIT. CARNET CULTURAL: *EN PROCESO*

Artísticos	*Científicos-Filosóficos*	*Deportivos*	*Total*
00/12	*00/12*	*00/12*	*00/36*

SIT. SERVICIO SOCIAL: *NO REGISTRADO*

ORD - Evaluación Ordinaria
NO1 - Evaluación Extraordinaria
NO2 - Evaluación a Título de Suficiencia
ESP - Evaluación Especial
CRE - Créditos de la Materia
SIT - Situación de la Materia (AC - Acreditada, AP - Aprobada, NA - No Acreditada, NP - No Presentó)
EST - Estatus de la Materia (C - Cursada, R - Revalidada, E - Equivalidada, CI - Cursada en Intercambio, Acreditadas por comité de grupo, CM - Cursada en movilidad externa)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.4

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

C E R T I F I C A

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 13 del mes de octubre de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

A C U E R D O

CUARTO PUNTO CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.4. La estudiante Jacqueline Aguirre Alonzo, con número de matrícula [redacted], en el programa de Ingeniero en Ecología en la modalidad presencial semestral, tiene estatus de baja definitiva por no reingresar desde agosto-diciembre de 2018 y solicita al Consejo la oportunidad de continuar con sus estudios. La estudiante ingresó en agosto-diciembre de 2017 y sólo tiene seis asignaturas acreditadas. Con el tiempo, los programas educativos evolucionan y la Universidad implementó desde agosto-diciembre de 2020 un Nuevo Modelo Educativo UACH-DS que implica un rediseño curricular del plan de estudios del programa de Ingeniero en Ecología. Dado lo anterior y si procede la solicitud del estudiante, los integrantes del Consejo acuerdan por unanimidad sugerir el reingreso del estudiante al plan de estudios bajo el Nuevo Modelo Educativo en el ciclo enero-junio de 2021 en la modalidad presencial semanal, siempre y cuando en Dirección Académica sea autorizado a solicitud de la Secretaría Académica.

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 13 del mes de octubre de dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453, Chihuahua, Chih.
Tel.: + 52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0438 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

A 24 de abril de 2020

A quien corresponda:

En la presente me comunico con el fin de presentar y explicar mis motivos por los cuales me vi con la pena de abandonar mi carrera apenas cursando el segundo semestre, puesto que todos fueron tanto por motivos personales, financieros y de salud.

Antes de comenzar con mi segundo semestre, comencé a tener problemas [redacted] puesto que [redacted] en ese entonces, mi presente trabajo, no lograban cubrir de forma [redacted] apoyo [redacted] lugar.

En el aspecto de salud [redacted] varios, lo cual también afectó mi situación económica, ya que el tratamiento que necesito no es muy barato, y no me ayudó a que lograra estabilizarme económicamente. Además de que espero que entiendan, de que a pesar de que se trata de mis estudios, decidí por lógica poner mi salud primero y continuar con los gastos médicos de mi tratamiento, ya que mi caso no es de quistes que desaparecen.

El año pasado cerca de estas mismas fechas, [redacted] una posibilidad [redacted] más de dos semanas [redacted]

A pesar de que transcurrió una cantidad considerable de tiempo desde que decidí concluir con mis estudios, en ese lapso se me presentaron otros aspectos familiares que me tomaban mucho tiempo, ya que lamentablemente mi mamá fue diagnosticada de Lupus y necesitaba de mi apoyo para poder llevarla a constantes citas y análisis médicos, además del cuidado de mi hermano menor. También mencionando que mi papá sufre de constantes decaídas debido a problemas de presión cardiaca.

Afortunadamente por el momento tengo un trabajo estable, con buen sueldo y me encuentro con toda posibilidad de retomar mis estudios. Y debido a los horarios de mi trabajo, quiero mencionar que para no verme forzada a abandonar la escuela nuevamente, me gustaría tener mis clases de forma sabatina, para acomodarme de la forma más conveniente.

Espero y me tengan en cuenta y entiendan que no estuvo en mí dejar la escuela por placer o por una mala decisión, si no que en realidad fueron muchos los motivos por los cuales me vi forzada a hacerlo.

En verdad les agradezco que se tomen el tiempo de prestarme la atención y de considerar mi situación.

Sandra Jacqueline Aguirre Alonzo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

09/10/2020

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA

KARDEX DEL ALUMNO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

[redacted] AGUIRRE ALONZO SANDRA JACQUELINE

02 INGENIERO EN ECOLOGIA

Plan de Estudios: **ECO14** *Opción:* ------

Campus: **CHIHUAHUA** *Modalidad:* **PRESENCIAL**

Ciclo Escolar	Ciclo	Materia	ORD	NO1	NO2	ESP	CRE	SIT	EST
2017-SEM-AGO/DI	01	[redacted]	[redacted]	0.00	0.00	0.00	5	AC	C
	01	[redacted]		0.00	0.00	0.00	2	AC	C
	01	[redacted]		0.00	0.00	0.00	5	AC	C
	01	[redacted]		0.00	0.00	0.00	5	AC	C
	01	[redacted]		0.00	0.00	0.00	5	AC	C
2018-SEM-ENE/JU	01	[redacted]		0.00	0.00	0.00	5	NA	C
	02	[redacted]		0.00	0.00	0.00	5	NA	C
	02	[redacted]		0.00	0.00	0.00	5	NA	C
	02	[redacted]		0.00	0.00	0.00	5	NA	C
	02	[redacted]		0.00	0.00	0.00	4	AC	C
	02	[redacted]		0.00	0.00	0.00	5	NA	C

PROMEDIO: [redacted]

UACIÓN ESCOLAR A LA FECHA: BAJA DEFINITIVA

TOTAL CURSADAS:

TOTAL NO ACREDITADAS:

EXÁMENES REPROBADOS:

TOTAL CARRERA: [redacted]

SIT. CARNET CULTURAL: *EN PROCESO*

Artísticos	*Científicos-Filosóficos*	*Deportivos*	*Total*
00/12	*00/12*	*00/12*	*00/36*

SIT. SERVICIO SOCIAL: *NO REGISTRADO*

ORD - Evaluación Ordinaria
NO1 - Evaluación Extraordinaria
NO2 - Evaluación a Título de Suficiencia
ESP - Evaluación Especial
CRE - Créditos de la Materia
SIT - Situación de la Materia (AC - Acreditada; AP - Aprobada; NA - No Acreditada; NP No Presentó)
EST - Estatus de la Materia (C - Cursada; R - Revalidada; E - Equivalidada; CI - Cursada IM, CG - Acreditadas por comité de grado; CM - Cursada en movilidad externa)

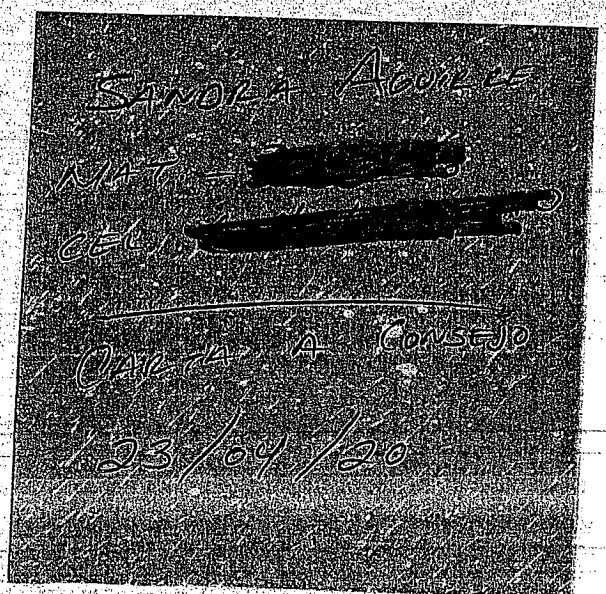

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.5

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

C E R T I F I C A

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 13 del mes de octubre de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

A C U E R D O

CUARTO PUNTO CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.5. El estudiante Eber Jaime Hernández Calvo, con número de matrícula [redacted], del programa de Ingeniero en Ecología en la modalidad presencial cuatrimestral, solicita al Consejo la oportunidad para continuar sus estudios dado que causó baja definitiva por no reingresar desde septiembre-diciembre de 2017. El estudiante tiene 45 asignaturas acreditadas, con sólo dos NA acumuladas y un promedio general de 8.09. Los integrantes del Consejo por unanimidad deciden darle la oportunidad para reingresar en el ciclo enero-abril de 2021 con migración al plan ECO-2014.

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 13 del mes de octubre de dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.
C.c.p. Expediente.

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453, Chihuahua, Chih.
Tel.: + 52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0438 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.5

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

- C E R T I F I C A -

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 13 del mes de octubre de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

- A C U E R D O -

CUARTO PUNTO CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.5. El estudiante Eber Jaime Hernández Calvo, con número de matrícula [redacted] del programa de Ingeniero en Ecología en la modalidad presencial cuatrimestral, solicita al Consejo la oportunidad para continuar sus estudios dado que causó baja definitiva por no reingresar desde septiembre-diciembre de 2017. El estudiante tiene 45 asignaturas acreditadas, con sólo dos NA acumuladas y un promedio general de 8.09. Los integrantes del Consejo por unanimidad deciden darle la oportunidad para reingresar en el ciclo enero-abril de 2021 con homologación de materias acorde al plan en el que ingresó.

- - - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 13 del mes de octubre de dos mil veinte. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior del Consejo.
3. Presentación del 4to. Informe de Actividades de la Administración 2016-2022, por el Director Ph.D. Carlos Ortega Ochoa.
4. Nombramiento de las Comisiones Dictaminadoras para la elaboración del perfil de nuevas convocatorias para la contratación de personal académico.
5. Asuntos de Alumnos.
6. Asuntos Generales.

H. CONSEJO TÉCNICO
LISTA DE ASISTENCIA

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa _____
Presidente del Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez _____
Secretario del Consejo Técnico

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma _____

Dra. Leonor Cortes Palacios _____

D.Ph. Alfredo Pinedo Álvarez _____

Ph.D. Iván Adrián García Galicia _____

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez _____

C. Ruth Lizbeth Armendariz Rivas _____

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo _____

C. José Guadalupe Pérez Álvarez _____

APROBACIÓN DEL ACTA No. 153
DEL CONSEJO TÉCNICO
CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

Ph.D. Carlos Ortega Ochoa
Presidente de Consejo Técnico

Dr. Juan Angel Ortega Gutiérrez
Secretario de Consejo Técnico

Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma

Dra. Leonor Cortes Palacios

D.Ph. Alfredo Pinedo Alvarez

Ph.D. Iván A. García Galicia

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

C. Gema Idalia García Sánchez

C. José Alfredo Valles Márquez

C. Uriel Eduardo Mariñelarena Castillo

C. José Guadalupe Pérez Álvarez

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA: 153

Siendo las 18:00 hrs. del día Martes 13 de Octubre de 2020 da inicio la sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología en forma virtual a través de la herramienta electrónica Google Meet debido a la contingencia sanitaria COVID19, a la que previamente se citó a los integrantes bajo el siguiente orden del día: 1. Lista de Asistencia; 2. Lectura del Acta de la sesión anterior del Consejo y en su caso aprobación; 3. Asuntos de Maestros; 4. Asuntos de Alumnos; 5. Asuntos Generales.

El presidente del consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, da la bienvenida a los Consejeros y agradece, su participación y esfuerzo para realizar esta Sesión en forma virtual. Enseguida, da lectura al orden del día y la pone a consideración de los participantes, la cual es aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

PUNTO 1. Se toma lista de asistencia. Están en línea los nueve integrantes del Consejo con derecho a voto. Por lo tanto, hay quórum legal para los acuerdos que se alcancen en la sesión.

PUNTO 2. El Presidente del Consejo, Dr. Carlos Ortega Ochoa, cede la palabra al Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior. Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad de los presentes el contenido del Acta 152.

PUNTO 3. Asuntos de Maestros.

CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 3.1. El M. C. Jesús Ricardo Gámez Piñón pretende someter un libro de texto titulado "Manejo y administración de Rastros o Mataderos" a la convocatoria 2020 del Concurso para publicar textos de docencia, creación y divulgación, publicada por la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Sindicato del Personal Académico de la misma (SPAUACH) a través del Consejo Editorial. En primera instancia, el texto propuesto fue revisado por los integrantes del Cuerpo Académico UACH-CA 03 Tecnología de Alimentos de Origen Animal, y por unanimidad acordaron que el contenido del texto apoya la asignatura TA-506 Calidad Sanitaria y Operación de Empresas de Alimentos del Programa Educativo de Maestría en Ciencias que se oferta en la Facultad de Zootecnia y Ecología, como uno de los requisitos para considerarse un libro de texto. Así, el maestro Gámez Piñón, solicita al Consejo Técnico que avalen el resultado emitido por los integrantes del Cuerpo Académico mencionado anteriormente, para que el maestro Jesús R. Gámez Piñón cumpla con los requisitos de la convocatoria publicada para este concurso. Los integrantes del Consejo presentes, en forma unánime, deciden avalar el resultado emitido por los integrantes del UACH CA-03.

PUNTO 4. Asuntos de Alumnos.

CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.1. El estudiante Luis Alberto González Chalup, con número de matrícula [redacted] del programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción en la modalidad presencial cuatrimestral, solicita al Consejo la oportunidad de reingresar, dado que su estatus es de baja definitiva. El citado estudiante, ingresó en enero

- abril de 2017, inscribiéndose en cuatro cursos, los cuales no acreditó con un promedio de 3.57 en este ciclo escolar, permaneciendo inactivo desde mayo-agosto de 2017. Dado el tiempo que ha transcurrido desde entonces, y a que la Universidad implementó un nuevo modelo educativo a partir del ciclo escolar agosto-diciembre de 2020, que implica un nuevo rediseño curricular para el programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción, los integrantes del Consejo presentes acuerdan por unanimidad que no es posible aceptar el reingreso de este estudiante. Le recomiendan que busque ingresar a otro programa educativo que oferta la Universidad bajo el nuevo modelo educativo UACH-DS.

CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.2. El ciudadano Francisco Javier Valenzuela Caballero, con número de matrícula [redacted] del programa de Ingeniero Zootecnista, solicita al Consejo la oportunidad de reingresar, con el fin de acreditar los créditos pendientes para concluir el plan de estudios de aquel entonces y obtener el título profesional. El citado estudiante, hasta enero-junio de 1994 acumuló 198 créditos, quedando pendientes 12, y liberar las prácticas profesionales y el servicio social. Con el tiempo, los programas educativos evolucionan y la Universidad implementó un nuevo modelo educativo UACH-DS a partir del ciclo agosto-diciembre de 2020, el cual implica un rediseño curricular importante para el plan de estudios de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción. Dadas estas innovaciones en los programas educativos, los integrantes del Consejo presentes acuerdan por unanimidad que no es posible reingresar al plan de estudios anterior IZ14, ya que existe un nuevo plan de estudios vigente.

CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.3. El estudiante Guadalupe Cristopher Ramírez Tadeo, con número de matrícula [redacted], del programa de Ingeniero en Ecología en la modalidad presencial semestral, solicita al Consejo la oportunidad para reingresare dado que causó baja definitiva por reprobación, acumulando 11 NA antes de concluir las asignaturas totales comprendidas hasta el quinto semestre. Hasta el ciclo agosto-diciembre de 2019 tenía 7 NA, acumulando cuatro NA más en el ciclo enero-junio de 2020, causando la baja. El estudiante, en su carta solicitud, argumenta que esto ocurrió así por falta de los recursos y medios suficientes para seguir sus cursos en línea debido a la contingencia sanitaria por la COVID19. En su momento, el estudiante no solicitó su baja temporal del ciclo dado que no le era posible seguir sus cursos en línea. Los integrantes del Consejo analizan la solicitud y llegan al acuerdo por unanimidad de que a través de la Secretaría Académica se solicite la baja temporal extemporánea del ciclo anterior a Dirección Académica, lo que implica dar de baja todos los cursos implicados en ese semestre, y si esto procede, que se le permita al estudiante reingresar el próximo ciclo escolar, enero-junio de 2021.

CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.4. La estudiante Jacqueline Aguirre Alonzo, con número de matrícula [redacted] en el programa de Ingeniero en Ecología en la modalidad presencial semestral, tiene estatus de baja definitiva por no reingresar desde agosto-diciembre de 2018 y solicita al Consejo la oportunidad de continuar con sus estudios. La estudiante ingresó en agosto-diciembre de 2017 y sólo tiene seis asignaturas acreditadas. Con el tiempo, los programas educativos evolucionan y la Universidad implementó desde agosto-diciembre de 2020 un Nuevo Modelo Educativo UACH-DS que implica un rediseño curricular del plan de estudios del programa de Ingeniero en Ecología. Dado lo anterior y si procede la solicitud del estudiante, los integrantes del Consejo acuerdan por unanimidad sugerir el reingreso del estudiante al plan de estudios bajo el Nuevo Modelo Educativo en el ciclo enero-junio de 2021 en la modalidad presencial semanal, siempre y cuando en Dirección Académica sea autorizado a solicitud de la Secretaría Académica.

CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.5. El estudiante Eber Jaime Hernández Calvo, con número de matrícula [redacted], del programa de Ingeniero en Ecología en la modalidad presencial cuatrimestral, solicita al Consejo la oportunidad para continuar sus estudios dado que causó baja definitiva por no reingresar desde septiembre-diciembre de 2017. El estudiante tiene 45 asignaturas acreditadas, con sólo dos NA acumuladas y un promedio general de 8.09. Los integrantes del Consejo por unanimidad deciden darle la oportunidad para reingresar en el ciclo enero-abril de 2021 con homologación de materias acorde al plan en el que ingresó.

CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.6. El estudiante Alfonso Guadalupe Carrera Tapia con número de matrícula [redacted], del programa de Ingeniero en Ecología en la modalidad presencial semestral, solicita al Consejo la oportunidad de continuar con sus estudios dado que causó baja definitiva por reprobación acumulando 13 NA antes de concluir las asignaturas totales comprendidas hasta el séptimo semestre. Hasta el ciclo agosto-diciembre de 2018 tenía 10 NA, acumulando tres NA más en el ciclo enero-junio de 2020, causando la baja. El estudiante, en su carta solicitud, argumenta que esto ocurrió así por problemas de salud y dificultades para seguir los cursos en línea debido a la pandemia COVID19. En su momento, el estudiante no solicitó su baja temporal del ciclo anterior. Los integrantes del Consejo analizan la solicitud y por unanimidad llegan al acuerdo de que a través de la Secretaría Académica se solicite la baja temporal extemporánea del ciclo anterior a Dirección Académica, lo que implica dar de baja todas las materias de este ciclo, y si esto procede, que se le permita al estudiante reingresar el próximo ciclo escolar, enero-junio de 2021.

CTFZyE-ACTA-153/2020: ACUERDO 4.7. El estudiante Eleodoro Chacón Rodríguez, con número de matrícula [redacted], del programa de Maestría Profesional en Estadística Aplicada, solicita al Consejo se le permita tramitar la solicitud para presentar el examen de grado sin necesidad de volver a inscribirse en el curso sanción por tener más de cinco años de haber egresado. El estudiante egresó en diciembre de 2014 y desde entonces dedicó tiempo para desarrollar su tesis. Por diversas razones que expone en su carta solicitud, su tesis no fue terminada en tiempo y forma, por lo que se inscribió al curso sanción respectivo cuyo objetivo es apoyar al estudiante con asesorías y dirección del comité de grado para que la tesis se concluya. El documento de la tesis ya fue liberado por el comité de grado y por la Coordinación Académica en su momento, quedando pendiente el trámite del examen de grado. Estos trámites de revisión y liberación del documento fueron más lentos por el efecto de la pandemia, provocando que el tiempo de egreso sea mayor a cinco años. Los integrantes del Consejo analizan la solicitud y por unanimidad acuerdan permitir al estudiante presentar su examen de grado sin necesidad de volver a realizar el curso sanción, dado que ya realizó este curso anteriormente cumpliéndose el objetivo del mismo.

PUNTO 5. Asuntos Generales.

No hay asuntos generales.

Siendo las 19:37 hrs del día martes 13 de octubre de 2020, se da por terminada la sesión del H. Consejo Técnico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-154/2020: ACUERDO 4.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----------**C E R T I F I C A**----------

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 20 del mes de octubre de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

----------**A C U E R D O**----------

CUARTO PUNTO CTFZyE-ACTA-154/2020: ACUERDO 4.1. Para elaborar el perfil para una plaza de Técnico Asociado "C" de Tiempo Completo, 40 horas a la semana para apoyar las actividades complementarias en el área de Física, Matemáticas y Estadística en los programas educativos de licenciatura y maestría, a publicarse en las próximas convocatorias de Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos; el Consejo Técnico constituyó y aprobó por unanimidad de los presentes la siguiente Comisión Dictaminadora: **Presidente**, Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma; **Vocal**, D. Ph. Joel Domínguez Viveros; **Secretaria**, D.Ph. Mieke Titulaer; **Suplente**, Dr. Eduardo Santellano Estrada.

----------**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**----------

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 20 del mes de octubre de dos mil veinte. ----------

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE
ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453, Chihuahua, Chih.
Tel.: + 52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0438 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 12 de enero de 2021
OFICIO: DIR/011/2021

PRESIDENTE: **Dr. GUADALUPE NELSON AGUILAR PALMA**
SECRETARIO: **D.Ph. MIEKE TITULAER**
VOCAL: **D.Ph. JOEL DOMÍNGUEZ VIVEROS**
SUPLENTE: **Dr. EDUARDO SANTELLANO ESTRADA**
Presente.-

Por este conducto me permito comunicar a usted que en reunión del H. Consejo Técnico, llevado a cabo el día 20 del mes de octubre de 2020, fue comisionado para integrar la Comisión Dictaminadora encargada de elaborar el perfil para una plaza de Técnico Asociado "C", Tiempo Completo 40 horas a la semana. Una vez realizado el perfil por la Comisión, por favor, mediante oficio dirigido al Consejo Técnico, regresar el perfil debidamente escrito a más tardar el día 20 de enero del corriente al Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, para que a su vez el Consejo Técnico apruebe dicho perfil y enviarlo a la Dirección Académica para publicar la Convocatoria correspondiente.

Esta Comisión nombrada será quien dará seguimiento al proceso finalizado con los exámenes de oposición de la respectiva convocatoria, apegándonos estrictamente al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de materias al personal académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Se anexa acuerdo de Consejo.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

Se envió X correo 13/ene/21
OK

ATENTAMENTE

Ph.D. CARLOS ORTEGA OCHOA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

FACULTAD DE
CIENCIAS AGROTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453, Chihuahua, Chih.
Tel.: + 52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0438 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 13 de agosto de 2021

OFICIO: DIR/293/2021

PRESIDENTE: **Dr. GUADALUPE NELSON AGUILAR PALMA**
SECRETARIO: **D.Ph. MIEKE TITULAER**
VOCAL: **D.Ph. JOEL DOMÍNGUEZ VIVEROS**
SUPLENTE: **Dr. EDUARDO SANTELLANO ESTRADA**
Presente.-

Por este medio enviamos el expediente solicitud de la M.P.E.A. Amanda Castro Ochoa para participar en la convocatoria 4000/10/SPI-TTC/87/2021, por el concurso de una plaza de Técnico Asociado "C" de Tiempo Completo, con la finalidad de que la Comisión Dictaminadora evalue que el perfil y la convocatoria se cumpla totalmente para que el aspirante se pueda presentar al examen de oposición.

Solicitándoles que envíen su evaluación y dictamen por escrito junto con el expediente solicitud, a mas tardar el día viernes 20 de agosto de 2021.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO

FACULTAD DE CIENCIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

Recibido 16/08/21

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P 31453 Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 432-55-50, 432-55-63, 432-55-70
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-154/2020: ACUERDO 4.2

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----------C E R T I F I C A----------

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 20 del mes de octubre de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

----------A C U E R D O----------

CUARTO PUNTO CTFZyE-ACTA-154/2020: ACUERDO 4.2. Para elaborar el perfil para una plaza de Técnico Asociado "C" de Tiempo Completo, 40 horas a la semana para apoyar, en forma transversal, las actividades en las Unidades de Producción ubicadas en la facultad, las cuales apoyan prácticas, investigación y vinculación de los programas educativos, a publicarse en las próximas convocatorias de Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos; el Consejo Técnico constituyó y aprobó por unanimidad de los presentes la siguiente Comisión Dictaminadora: **Presidente**, M.C. Juan Carlos Ontiveros Chacón; **Vocal**, M.C. Javier Antillón Ruíz; **Secretaria**, M.C. Edith Sáenz Flores; **Suplente**, M.C. José Roberto Peña Castro.

---------- ------- APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS ----------

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 20 del mes de octubre de dos mil veinte. ----------

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453, Chihuahua, Chih.
Tel.: + 52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0438 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 12 de enero de 2021
OFICIO: DIR/011/2021

PRESIDENTE: **M.C. JUAN CARLOS ONTIVEROS CHACÓN**
SECRETARIO: **M.C. EDITH SAENZ FLORES**
VOCAL: **M.C. JAVIER ANTILLON RUIZ**
SUPLENTE: **M.C. JOSÉ ROBERTO PEÑA CASTRO**
Presente.-

Por este conducto me permito comunicar a usted que en reunión del H. Consejo Técnico, llevado a cabo el día 20 del mes de octubre de 2020, fue comisionado para integrar la Comisión Dictaminadora encargada de elaborar el perfil para una plaza de Técnico Asociado "C", Tiempo Completo, 40 horas a la semana. Una vez realizado el perfil por la Comisión, por favor, mediante oficio dirigido al Consejo Técnico, regresar el perfil debidamente escrito a más tardar el día 20 de enero del corriente al Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, para que a su vez el Consejo Técnico apruebe dicho perfil y enviarlo a la Dirección Académica para publicar la Convocatoria correspondiente.

Esta Comisión nombrada será quien dará seguimiento al proceso finalizado con los exámenes de oposición de la respectiva convocatoria, apegándonos estrictamente al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de materias al personal académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Se anexa acuerdo de Consejo.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

OK Se envió Ahore 13/ene/21

ATENTAMENTE

Ph.D. CARLOS ORTEGA OCHOA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

FACULTAD DE
CIENCIAS AGROTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453, Chihuahua, Chih.
Tel.: + 52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0438 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 13 de agosto de 2021
OFICIO: DIR/294/2021

PRESIDENTE: **M.C. JUAN CARLOS ONTIVEROS CHACÓN**
SECRETARIO: **M.C. EDITH SÁENZ FLORES**
VOCAL: **M.C. JAVIER ANTILLÓN RUIZ**
SUPLENTE: **M.C. JOSÉ ROBERTO PEÑA CASTRO**
Presente.-

Por este medio enviamos el expediente solicitud de la M.C. Andrea Carnero Hernandez para participar en la convocatoria 4000/11/SPI-TTC/92/2021, por el concurso de una plaza de Técnico Asociado "C" de Tiempo Completo, con la finalidad de que la Comisión Dictaminadora evalue que el perfil y la convocatoria se cumpla totalmente para que el aspirante se pueda presentar al examen de oposición.

Solicitándoles que envíen su evaluación y dictamen por escrito junto con el expediente solicitud, a mas tardar el día viernes 20 de agosto de 2021.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453 Chihuahua, Chih.
Tel 52 (614) 432 55 50, 432 55 63, 432 55 70
www.fzuach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-154/2020: ACUERDO 4.3

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----------C E R T I F I C A----------

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 20 del mes de octubre de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

----------A C U E R D O----------

CUARTO PUNTO CTFZyE-ACTA-154/2020: ACUERDO 4.3. Para elaborar el perfil para una plaza de Técnico Asociado "A" de Tiempo Completo, 40 horas a la semana para apoyar las actividades de producción, administrativas y de planeación en los predios ganaderos y agrícolas de la Universidad, a publicarse en las próximas convocatorias de Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos; el Consejo Técnico constituyó y aprobó por unanimidad de los presentes la siguiente Comisión Dictaminadora: **Presidente**, M.C. José Alfredo Villarreal Balderrama; **Vocal**, M.C. Yair Palma Rosas; **Secretario**, M.C. Javier Antillón Ruíz; **Suplente**, M.C. Hipólito Hernández Cano.

---------- APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS ----------

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 20 del mes de octubre de dos mil veinte. ----------

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453, Chihuahua, Chih.
Tel.: +52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0438 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 12 de enero de 2021
OFICIO: DIR/011/2021

PRESIDENTE: **M.C. JOSÉ ALFREDO VILLARREAL BALDERRAMA**
SECRETARIO: **M.C. JAVIER ANTILLÓN RUIZ**
VOCAL: **M.E.M.A YAIR PALMA ROSAS**
SUPLENTE: **M.C. HIPÓLITO HERNÁNDEZ CANO**
Presente.-

Por este conducto me permito comunicar a usted que en reunión del H. Consejo Técnico, llevado a cabo el día 20 del mes de octubre de 2020, fue comisionado para integrar la Comisión Dictaminadora encargada de elaborar el perfil para una plaza de Técnico Asociado "A", Tiempo Completo, 40 horas a la semana. Una vez realizado el perfil por la Comisión, por favor, mediante oficio dirigido al Consejo Técnico, regresar el perfil debidamente escrito a más tardar el día 20 de enero del corriente al Secretario del Consejo, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, para que a su vez el Consejo Técnico apruebe dicho perfil y enviarlo a la Dirección Académica para publicar la Convocatoria correspondiente.

Esta Comisión nombrada será quien dará seguimiento al proceso finalizado con los exámenes de oposición de la respectiva convocatoria, apegándonos estrictamente al Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de materias al personal académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Se anexa acuerdo de Consejo.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

Se envió X correo 13/ene/21
OK

ATENTAMENTE

Ph.D. CARLOS ORTEGA OCHOA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

FACULTAD DE
CIENCIAS AGROTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453, Chihuahua, Chih.
Tel.: + 52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0438 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua Chih., 13 de agosto de 2021

OFICIO: DIR/295/2021

PRESIDENTE:	**M.C. JOSÉ ALFREDO VILLARREAL BALDERRAMA**
SECRETARIO:	**M.C. JAVIER ANTILLÓN RUIZ**
VOCAL:	**M.E.M.A. YAIR PALMA ROSAS**
SUPLENTE:	**M.C. HIPOLITO HERNÁNDEZ CANO**

Presente.-

Por este medio enviamos el expediente solicitud del IZSP Adrián Maynez Pérez para participar en la convocatoria 4000/12/SPI-TTC/87/2021, por el concurso de una plaza de Técnico Asociado "A" de Tiempo Completo, con la finalidad de que la Comisión Dictaminadora evalue que el perfil y la convocatoria se cumpla totalmente para que el aspirante se pueda presentar al examen de oposición.

Solicitándoles que envíen su evaluación y dictamen por escrito junto con el expediente solicitud, a mas tardar el día viernes 20 de agosto de 2021.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA CONSEJO TECNICO

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453 Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 432-55-50, 432-55-63, 432-55-70
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-154/2020: ACUERDO 5.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

----------CERTIFICA----------

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 20 del mes de octubre de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

----------ACUERDO----------

QUINTO PUNTO CTFZyE-ACTA-154/2020: ACUERDO 5.1. La estudiante Olga Cecilia Olivas Rivera, con número de matrícula [redacted], del programa de Maestría Profesional en Estadística Aplicada, solicita al Consejo se le permita tramitar la solicitud para presentar el examen de grado sin necesidad de volver a inscribirse en el curso sanción por tener más de cinco años de haber egresado. La estudiante egresó en diciembre de 2008 y desde entonces dedicó tiempo para desarrollar su tesis. Por diversas razones que expone en su carta solicitud, su tesis no fue terminada en tiempo y forma, por lo que se inscribió al curso sanción respectivo cuyo objetivo es apoyar al estudiante con asesorías y dirección del comité de grado para que la tesis se concluya. El documento de la tesis ya fue liberado por el comité de grado y por la Coordinación Académica en su momento, quedando pendiente el trámite del examen de grado. Estos trámites de revisión y liberación del documento fueron más lentos por el efecto de la pandemia, provocando que el tiempo de egreso sea mayor a cinco años. Los integrantes del Consejo analizan la solicitud y por unanimidad acuerdan permitir a la estudiante presentar su examen de grado sin necesidad de volver a realizar el curso sanción, dado que ya realizó este curso anteriormente cumpliéndose el objetivo del mismo.

---------- ---------- APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS ----------

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 20 del mes de octubre de dos mil veinte. ----------

ATENTAMENTE
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua
C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453, Chihuahua, Chih.
Tel.: + 52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0438 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CTFZyE-ACTA-154/2020: ACUERDO 5.1

El suscrito Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y

C E R T I F I C A

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 20 del mes de octubre de dos mil veinte, tomó entre otros el siguiente:

A C U E R D O

QUINTO PUNTO CTFZyE-ACTA-154/2020: ACUERDO 5.1. La estudiante Olga Cecilia Olivas Rivera, con número de matrícula [redacted], del programa de Maestría Profesional en Estadística Aplicada, solicita al Consejo se le permita tramitar la solicitud para presentar el examen de grado sin necesidad de volver a inscribirse en el curso sanción por tener más de cinco años de haber egresado. La estudiante egresó en diciembre de 2008 y desde entonces dedicó tiempo para desarrollar su tesis. Por diversas razones que expone en su carta solicitud, su tesis no fue terminada en tiempo y forma, por lo que se inscribió al curso sanción respectivo cuyo objetivo es apoyar al estudiante con asesorías y dirección del comité de grado para que la tesis se concluya. El documento de la tesis ya fue liberado por el comité de grado y por la Coordinación Académica en su momento, quedando pendiente el trámite del examen de grado. Estos trámites de revisión y liberación del documento fueron más lentos por el efecto de la pandemia, provocando que el tiempo de egreso sea mayor a cinco años. Los integrantes del Consejo analizan la solicitud y por unanimidad acuerdan permitir a la estudiante presentar su examen de grado sin necesidad de volver a realizar el curso sanción, dado que ya realizó este curso anteriormente cumpliéndose el objetivo del mismo.

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a 20 del mes de octubre de dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E
"Aprender Investigando, es Afirmar Sabiendo"

Dr. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ
Secretario del H. Consejo Técnico
Facultad de Zootecnia y Ecología
Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
CONSEJO TECNICO

Olga C. Olivas R.
18 Ene, 2021

C.c.p. H. Consejo Técnico Facultad de Zootecnia y Ecología.

Periférico Francisco R. Almada Km 1
C.P. 31453, Chihuahua, Chih.
Tel.: +52 (614) 434-0363, 434-0304, 434-0438 Fax 434-0345
www.fz.uach.mx

Chihuahua, Chihuahua, 13 Octubre 2020

H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
PRESENTE.

Mi nombre es Ing. Olga Cecilia Olivas Rivera, y me dirijo al honorable Consejo Técnico con la finalidad de solicitar de la manera más atenta, se revise mi penalización por exceder el tiempo legal para mi graduación de la Maestría Profesional en Estadística Aplicada. El retraso fue debido a circunstancias ajenas a mi voluntad, por un lado, y por otro lado el poco tiempo del que dispongo después de realizar mi trabajo como catedrática en la Facultad de Ingeniería de La Universidad Autónoma de Chihuahua, y en la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

En mi caso, la tesina ya se encuentra concluida y en proceso formal de primera revisión, y voy a tomar el curso castigo correspondiente, de forma virtual a distancia, en cuanto se autorice en el SEGA/Posgrado.

Agradeciendo de antemano su amable atención y esperando una respuesta favorable a mi solicitud, quedo a la orden de sus instrucciones pertinentes a mi caso.

ATENTAMENTE

Ing. Olga Cecilia Olivas Rivera

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
RECIBIDO
14 OCT 2020
DIRECCION